



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LOS PROYECTOS EJECUTADOS**  
**POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE ALLURIQUÍN, CANTÓN SANTO**  
**DOMINGO, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS**  
**TSÁCHILAS, PERÍODO 2019.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar por el grado académico de:

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUTORA:**

**JOSSELYN LISSETH CASTILLO TORRES**

Riobamba - Ecuador

2021



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LOS PROYECTOS EJECUTADOS**  
**POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE ALLURIQUÍN, CANTÓN SANTO**  
**DOMINGO, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS**  
**TSÁCHILAS, PERÍODO 2019.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar por el grado académico de:

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUTORA: JOSSELYN LISSETH CASTILLO TORRES**

**DIRECTOR: Ing. JORGE ENRIQUE ARIAS ESPARZA**

Riobamba - Ecuador

2021

**©2021, Josselyn Lisseth Castillo Torres**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de autor.

Yo, JOSSELYN LISSETH CASTILLO TORRES, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 24 de noviembre del 2021



---

**Josselyn Lisseth Castillo Torres**

**C.I: 235022979-1**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El Tribunal del trabajo de titulación certifica que: El trabajo de titulación: Tipo: Proyecto de Investigación, **AUDITORÍA DE GESTIÓN A LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ALLURIQUÍN, CANTÓN SANTO DOMINGO, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, PERÍODO 2019.** realizado por la señorita **JOSSELYN LISSETH CASTILLO TORRES**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del trabajo de titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
<p>Ing. María Auxiliadora Falconí Tello  <b>PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b></p>	<p>MARIA  AUXILIADORA  FALCONI  TELLO</p> <hr style="width: 100%;"/> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">Firmado digitalmente por MARIA AUXILIADORA FALCONI TELLO  DN: cn=MARIA AUXILIADORA FALCONI TELLO, o=EC, ou=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE  Motivo: Soy el autor de este documento  Ubicación:  Fecha: 2022-03-10 16:10:05:00</p>	<p>2021-11-24</p>
<p>Ing. Jorge Enrique Arias Esparza  <b>DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN</b></p>	<p>JORGE  ENRIQUE  ARIAS  ESPARZA</p> <hr style="width: 100%;"/> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">Firmado digitalmente por JORGE ENRIQUE ARIAS ESPARZA</p>	<p>2021-11-24</p>
<p>Ing. Homero Eudoro Suárez Navarrete  <b>MIEMBRO DEL TRIBUNAL</b></p>	<p>HOMERO  EUDORO  SUAREZ  NAVARRETE</p> <hr style="width: 100%;"/> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">Firmado digitalmente por HOMERO EUDORO SUAREZ NAVARRETE</p>	<p>2021-11-24</p>

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de titulación a mi Dios quien me ha guiado y dado las fuerzas necesarias para poder continuar en este arduo camino, de igual manera a mis padres, Rosa y Gonzalo quienes han hecho un enorme sacrificio para que logre mis sueños y han estado presentes brindándome su apoyo incondicional en cada una de mis decisiones, a mis hermanas Yéssica, Beatriz y Viviana que siempre me llenan de amor y de energía para continuar, y a mis sobrinos Kamila, Sofía e Ignacio que se encuentran dentro de mi corazón todo el tiempo. ¡Los amo con mi vida!

Josselyn

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco principalmente a Dios por ser el motor de mi vida y ayudarme a no rendirme, a mi familia quienes son el motivo por el que cada día me esfuerzo por ser una mejor persona.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, especialmente a la Escuela de Contabilidad y Auditoría, quienes cada día han participado para poder convertirme en una profesional de calidad.

A los ingenieros Jorge Arias y Homero Suárez quienes con paciencia y dedicación han logrado transmitir sus conocimientos conmigo para desarrollar con éxito el presente trabajo de titulación.

Josselyn

## TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
ÍNDICE DE ANEXOS .....	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT .....	xiii
INTRODUCCIÓN .....	1

### CAPITULO I

<b>1. MARCO TEÓRICO - REFERENCIAL .....</b>	<b>7</b>
<b>1.1 Marco teórico .....</b>	<b>7</b>
<i>1.1.1 Definición de auditoría .....</i>	<i>7</i>
<i>1.1.2 Características de la auditoría .....</i>	<i>8</i>
<i>1.1.3 Clasificación y tipos de auditoría.....</i>	<i>8</i>
<i>1.1.4 Definición de auditoría de gestión.....</i>	<i>10</i>
<i>1.1.5 Importancia de la auditoría de gestión.....</i>	<i>11</i>
<i>1.1.6 Alcance de la auditoría de gestión.....</i>	<i>11</i>
<i>1.1.7 Objetivos de la auditoría de gestión.....</i>	<i>12</i>
<i>1.1.8 Fases de la auditoría de gestión.....</i>	<i>13</i>
<i>1.1.9 Definición de control interno.....</i>	<i>14</i>
<i>1.1.10 Métodos de evaluación del control interno.....</i>	<i>15</i>
<i>1.1.11 Componentes del control interno según el COSO I.....</i>	<i>15</i>
<i>1.1.12 Riesgo de auditoría.....</i>	<i>16</i>
<i>1.1.13 Componentes de riesgo.....</i>	<i>17</i>
<i>1.1.14 Técnicas de auditoría .....</i>	<i>18</i>
<i>1.1.15 Elementos de auditoría de gestión .....</i>	<i>19</i>
<i>1.1.16 Indicadores de gestión.....</i>	<i>20</i>
<i>1.1.17 Tipos de indicadores de gestión .....</i>	<i>21</i>
<i>1.1.18 Normas de auditoría generalmente aceptadas .....</i>	<i>22</i>
<i>1.1.19 Definición de Gobierno autónomo descentralizado parroquial .....</i>	<i>24</i>
<i>1.1.20 Papeles de trabajo.....</i>	<i>26</i>
<i>1.1.21 Hallazgos de auditoría.....</i>	<i>26</i>
<i>1.1.22 Atributos del hallazgo de auditoría.....</i>	<i>27</i>



<i>1.1.23 Informe de auditoría</i> .....	27
<i>1.1.24 Opinión del auditor</i> .....	28
<i>1.1.25 Tipos de opinión</i> .....	29

## CAPÍTULO II

<b>2. MARCO METODOLÓGICO</b> .....	<b>30</b>
<b>2.1 Enfoque de investigación</b> .....	<b>30</b>
<i>2.1.1 Enfoque cuantitativo</i> .....	<i>30</i>
<i>2.1.2 Enfoque cualitativo</i> .....	<i>30</i>
<b>2.2 Nivel de investigación</b> .....	<b>30</b>
<i>2.2.1 Descriptivo</i> .....	<i>30</i>
<i>2.2.2 Explicativo</i> .....	<i>31</i>
<b>2.3 Diseño de la investigación</b> .....	<b>31</b>
<i>2.3.1 No experimental</i> .....	<i>31</i>
<b>2.4 Tipo de estudio</b> .....	<b>31</b>
<b>2.5 Población y muestra</b> .....	<b>31</b>
<i>2.5.1 Población</i> ....	<i>31</i>
<i>2.5.2 Muestra</i> ....	<i>32</i>
<b>2.6 Métodos, técnicas e instrumentos de investigación</b> .....	<b>32</b>
<i>2.6.1 Métodos de investigación</i> .....	<i>32</i>
<i>2.6.2 Técnicas de investigación</i> .....	<i>32</i>
<i>2.6.3 Instrumentos de investigación</i> .....	<i>33</i>
<b>2.7 Resultados de la investigación</b> .....	<b>33</b>
<i>2.7.1 Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial Rural Alluriquín</i> .....	<i>33</i>
<b>2.8. Idea a defender</b> .....	<b>44</b>

## CAPÍTULO III

<b>3. MARCO DE RESULTADOS Y DICUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b> .....	<b>45</b>
<b>3.1 Título</b> .....	<b>45</b>
<b>3.2 Contenido de la propuesta</b> .....	<b>45</b>

<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>176</b>
---------------------------	------------

<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>177</b>
------------------------------	------------

## BIBLIOGRAFÍA

## ANEXOS

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-1:</b>	Clasificación y tipos de auditoría .....	9
<b>Tabla 1-2:</b>	Auditoría de gestión .....	34
<b>Tabla 2-2:</b>	Evaluaciones periódicas .....	35
<b>Tabla 3-2:</b>	Ejecución de proyectos .....	36
<b>Tabla 4-2:</b>	Ejecución presupuestaria .....	37
<b>Tabla 5-2:</b>	Presupuesto asignado.....	38
<b>Tabla 6-2:</b>	Apoyo técnico y seguimiento .....	39
<b>Tabla 7-2:</b>	Indicadores de gestión .....	40
<b>Tabla 8-2:</b>	Toma de decisiones .....	41
<b>Tabla 9-2:</b>	Cumplimiento de metas.....	42
<b>Tabla 10-2:</b>	Realización de una auditoria de gestión .....	43
<b>Tabla 1-3:</b>	Financiamiento .....	91
<b>Tabla 2-3:</b>	Principales funcionarios .....	92
<b>Tabla 3-3:</b>	Recursos humanos .....	94
<b>Tabla 4-3:</b>	Recursos materiales .....	94
<b>Tabla 5-3:</b>	Matriz FODA.....	95
<b>Tabla 6-3:</b>	Matriz de impacto y ocurrencia medios internos.....	96
<b>Tabla 7-3:</b>	Perfil estratégico interno.....	96
<b>Tabla 8-3:</b>	Matriz de medios internos .....	97
<b>Tabla 9-3:</b>	Matriz de impacto y ocurrencia medios externos.....	99
<b>Tabla 10-3:</b>	Perfil estratégico externo.....	99
<b>Tabla 11-3:</b>	Matriz medios externos .....	100
<b>Tabla 12-3:</b>	Evaluación de la misión.....	127
<b>Tabla 13-3:</b>	Evaluación de la visión.....	128
<b>Tabla 14-3:</b>	Ejecución presupuestaria .....	139
<b>Tabla 15-3:</b>	Presupuesto anual .....	141

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1-2:</b>	Auditoría de gestión.....	34
<b>Gráfico 2-2:</b>	Evaluaciones periódica .....	35
<b>Gráfico 3-2:</b>	Ejecución de proyectos .....	36
<b>Gráfico 4-2:</b>	Ejecución presupuestaria .....	37
<b>Gráfico 5-2:</b>	Presupuesto asignado.....	38
<b>Gráfico 6-2:</b>	Apoyo técnico y seguimiento .....	39
<b>Gráfico 7-2:</b>	Indicadores de gestión .....	40
<b>Gráfico 8-2:</b>	Toma de decisiones.....	41
<b>Gráfico 9-2:</b>	Cumplimiento de metas .....	42
<b>Gráfico 10-2:</b>	Realización de una auditoria de gestión .....	43

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1-3.</b> Macro localización GADPRA.....	53
<b>Figura 2-3.</b> Micro localización GADPRA .....	53
<b>Figura 3-3.</b> Organigrama estructural .....	54

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

**ANEXO A:** ENCUESTA

**ANEXO B:** REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

## RESUMEN

El objetivo del trabajo de titulación fue medir los niveles de eficiencia, eficacia y economía en la ejecución de los proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alluriquín, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo 2019. Para la investigación se utilizó la metodología cuantitativa mediante la aplicación de una encuesta dirigida a la máxima autoridad y a los servidores públicos para de esta manera conocer cuál es la situación por la que pasa la institución, además de ello se realizó un análisis de los procedimientos, la aplicación de métodos de evaluación tales como los indicadores de gestión y el método de control interno (COSO I) a través de los cuales se pudo determinar las diferentes debilidades que impiden el cumplimiento de los objetivos y las falencias del desarrollo de las actividades, también se pudo evaluar los procesos inmersos en la ejecución de proyectos. Por consiguiente, tras la aplicación de la auditoría se obtuvo como resultado que el GAD Parroquial Rural Alluriquín no cuenta con una planificación estratégica, el incumplimiento del plan de mitigación de riesgos, la inexistencia de respaldo de información, la falta de tecnología inadecuada, y la carencia de recursos humanos especializados. Se concluye con el informe final de auditoría, en donde se detallan las debilidades encontradas en las actividades y procedimientos relacionados con la ejecución de proyectos. Se recomienda aplicar una Auditoría de Gestión con más frecuencia para así tener un control específico sobre el cumplimiento de las obras, planes y proyectos, además de ello es importante que se tomen las medidas correctivas necesarias para la optimización de los recursos, y de igual manera realizar un seguimiento continuo tanto de las actividades, como del desempeño de los servidores públicos.

**Palabras clave:** <AUDITORÍA DE GESTIÓN>, <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>, <ANÁLISIS SITUACIONAL>, <PROYECTOS EJECUTADOS>, <CONTROL INTERNO>, <INDICADORES DE GESTIÓN>, <ALLURIQUÍN (PARROQUIA)>, <SANTO DOMINGO (CANTÓN)>.

0426-DBRA-UTP-2022




Firmado electrónicamente por:  
**RAFAEL INTY  
SALTO**

## ABSTRACT

The objective of this study was to measure the levels of efficiency, effectiveness and economy during the execution of projects at the Decentralized Autonomous Rural Parish Government of Alluriquín, (GAD) located in Santo Domingo, province of Santo Domingo de los Tsáchilas, period 2019. This study applied a quantitative methodology through the application of a survey addressed to the highest authority and public officials in order to know the situation of the institution. In addition to this, an analysis of the procedures was carried out, the application of methods of evaluation such as the management indicators and the internal control method (COSO I) to determine different weaknesses that prevent the fulfillment of the objectives and deficiencies during the development of activities. It was also possible to evaluate the processes immersed in the execution of projects. Therefore, after the application of the audit, it was obtained as a result that the Alluriquín Rural Parish GAD lacks of a strategic planning, the non-compliance of the risk mitigation plan, the non-existence of information support, the lack of inadequate technology, and the lack of specialized human resources. It concludes with the final audit report, where the weaknesses found in the activities and procedures related to the execution of projects are detailed. It is recommended to apply a permanent management audit in order to have a specific control over the fulfillment of activities, plans and projects. It is also important to take the necessary corrective steps to optimize resources and carry out continuous monitoring of both the activities and the performance of public employees.

**Keywords:** <MANAGEMENT AUDIT>, <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, <SITUATIONAL ANALYSIS>, <EXECUTED PROJECTS>, <INTERNAL CONTROL>, <MANAGEMENT INDICATORS>, <ALLURIQUÍN (PARISH)>, <SANTO DOMINGO (CANTON)>.

LUIS  
FERNANDO  
BARRIGA  
FRAY



Firmado  
digitalmente por  
LUIS FERNANDO  
BARRIGA FRAY  
Fecha: 2022.03.10  
13:13:21 -05'00'

## **INTRODUCCIÓN**

La ejecución de proyectos es un punto muy importante para el desarrollo continuo de las empresas y por consiguiente para el cumplimiento de metas, ya que la mayoría de ellas trabaja por medio de proyectos, especialmente las instituciones públicas que se encuentran al servicio de la ciudadanía, como lo son los Gobiernos Autónomos Descentralizados los cuales juegan un rol significativo en la ejecución de ellos, por lo que la falta de una evaluación continua en cuanto a su cumplimiento puede provocar una serie de problemas como es, malversación de los recursos, la inconformidad por los avances y de igual modo la toma de decisiones se ve afectada. La auditoría de Gestión a los proyectos ejecutados por el gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín, cantón santo domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, período 2019, se realiza mediante un análisis previo de la situación en la que se encuentra la institución, la auditoria de gestión permitirá evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión operacional del GADPR Alluriquín y a la utilización favorable de los recursos asignados.

En el capítulo I: Marco teórico referencial: Se detalla la información pertinente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alluriquín, en donde se establece el planteamiento del problema, la debida justificación, y el establecimiento de los objetivos. Seguidamente se realiza el marco teórico relacionado a la base científica de la auditoria, tipos de auditoría, auditoria de gestión, objetivos, importancia, papeles de trabajo, entre otros, que sirven para sustentar el trabajo de titulación.

En el capítulo II: Marco metodológico. - En este capítulo se detalla la metodología a emplear como el enfoque, nivel, tipos, métodos, técnicas e instrumentos de investigación, y de igual forma se establece la población y la muestra para poder proceder con la aplicación de la encuesta para la obtención de los resultados y contrastar la idea a defender.

En el capítulo III: Marco de resultados y discusión de resultados: Aquí se muestran los resultados e interpretaciones de las encuestas aplicada, para proceder a la realización de la auditoria de gestión que se realizara por medio de las fases de la auditoría, seguido de la planificación donde se encuentra el programa de auditoría, la ejecución donde se realizan todas las actividades descritas en el programa y sigue la comunicación de resultados el cual es presentado por el informe final de auditoría.

Y finalmente, se establecen las conclusiones y recomendaciones del trabajo de titulación



## **Planteamiento del problema**

En los países de América Latina y el Caribe se ha denotado el incremento de empresas que trabajan por medio de proyectos e incluso existen instituciones como el BID (Banco internacional de desarrollo), el cual es el encargado de fomentar el desarrollo social económico de la región especialmente a las comunidades, y ciudades administradas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados, ya que en este tipo de instituciones la ejecución de proyectos cumple un papel fundamental para el logro de los objetivos establecidos, por esta razón que no se realice un análisis frecuentemente, provoca incertidumbre y la toma de decisiones también se ve afectada, puesto que no tienen una referencia para poder manejar con precisión sus procedimientos.

En el Ecuador, existe un alto índice de proyectos propuestos por los Gobiernos Autónomos Descentralizados lo que provoca que sus niveles de ejecución no sean cumplidos plenamente y en algunos de los casos el presupuesto es malversado ocasionando una inestabilidad económica alarmante, haciendo que nuestro país sea poco competitivo en relación con los demás países, por dicha situación el progreso es tardío y la optimización de los recursos con los que cuenta es poco favorable.

Por consiguiente, en el caso específico del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Alluriquín perteneciente a la parroquia San José de Alluriquín, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas tras haber realizado el análisis previo de la situación de la institución, teniendo en cuenta el número de proyectos ejecutados y el desarrollo de los mismos se considera que la problemática central se encuentra enfocada en los siguientes puntos:

- No se realizan evaluaciones periódicas respecto a los niveles de ejecución de los proyectos propuestos del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Alluriquín.
- La toma de decisiones no ha sido oportuna ante el cumplimiento de las metas, planes y proyectos que se ha planteado el GAD Parroquial Rural Alluriquín.
- No se ha evaluado los procesos en cada uno de los proyectos bajo los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad en la gestión operacional del GAD Parroquial Rural Alluriquín.
- La utilización de los recursos asignados no se ha sido distribuida de manera correcta en los diferentes proyectos.

Es por ello que, la realización de una auditoría de gestión enfocada a la ejecución de proyectos permitirá que las recomendaciones que se emitan por medio de ésta, logren mejorar la calidad de los servicios que se ofrece a la ciudadanía y de igual forma mejorar la utilización de los recursos

en obras prioritarias, además permitirá tomar las medidas correctivas necesarias para poder llevar con niveles satisfactorios el desarrollo de los proyectos propuestos.

### **Formulación del problema**

¿De qué manera incidirá la realización de una auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alluriquín, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, período 2019, para medir los niveles de eficiencia, eficacia y economía?

### **Sistematización del problema**

A continuación, se plantea las siguientes preguntas específicas derivadas del problema central a las que se pretende dar respuesta.

- ¿Cuál es la importancia de realizar una auditoría de gestión a los proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín?
- ¿Cuántos proyectos se han ejecutado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín?
- ¿Cómo se evalúa el Sistema de control interno el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín en cuanto a los proyectos ejecutados por el mismo?
- ¿Cómo mejorarán los niveles de eficiencia, eficacia y economía del Gobierno autónomo Descentralizado?

### **Objetivos**

#### ***Objetivo general***

Realizar una auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Alluriquín, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, período 2019 para medir los niveles de eficiencia, eficacia y economía.

#### ***Objetivos específicos***

- Sustentar las bases científicas mediante la investigación bibliográfica, artículos científicos, libros, entre otros, de tal modo que tengan la veracidad requerida de las variables a investigar.

- Establecer el marco metodológico, mediante la utilización de métodos, técnicas e instrumentos de investigación y de auditoría para la obtención de datos reales a beneficio del trabajo de titulación.
- Desarrollar la Auditoría de Gestión planificando, evaluando el control interno y el trabajo de campo determinando las conclusiones y recomendaciones respectivas.

### **Justificación**

La realización de una auditoría de gestión a los proyectos de un Gobierno Autónomo Descentralizado permitirá conocer cuál es la situación real por la que está pasando la institución y de esta manera saber cuan eficiente, eficaz y pertinente ha sido la toma de decisiones por parte de la gestión por la que está siendo llevada a cabo. El desarrollo de este trabajo de titulación permitirá evaluar al proceso de elaboración, aprobación y ejecución de los proyectos en el periodo objeto de estudio por lo tanto la ejecución de ellos es una parte fundamental para conocer el desempeño de las labores del personal que trabaja en el GAD y la conformidad de la ciudadanía.

#### ***Justificación teórica***

El trabajo de titulación justifica sus fundamentos teóricos partiendo de que se utilizará la recolección de información necesaria para llevar a cabo la realización de la auditoría de gestión desde la utilización de las fuentes bibliográficas seguras y necesarias para su correcto manejo, de igual forma el conocimiento de leyes y reglamentos que lo rigen para de esta manera poder tener un análisis más preciso para que la idea a defender tenga sustento en que apoyarse.

#### ***Justificación metodológica***

El trabajo de titulación se justifica desde la parte metodológica en vista que para el desarrollo de esta se utilizara un conjunto de métodos, técnicas y herramientas para recabar la información necesaria para el desarrollo del objeto de estudio y que este tenga la veracidad de comprobar cuál ha sido su influencia para su desarrollo, trabajando juntamente con la interpretación de datos y tablas necesarias para el entendimiento más conciso del avance que se logra tras su utilización.

#### ***Justificación práctica***

El propósito fundamental de la realización de la auditoría de gestión a los proyectos ejecutados es evidenciar cuales son los puntos más vulnerables que poseen el GAD Parroquial Rural Alluriquín en el periodo 2019 en la realización de ellos, y de esta manera poder emitir las

recomendaciones y conclusiones para la toma de medidas correctivas para el mejor desempeño laboral y por ende optimizar el desempeño situacional de la institución por lo que los beneficiarios directos del desarrollo de investigación es el presidente que rige la junta parroquial y por consiguiente la ciudadanía ya que al tener una certeza más clara acerca de las decisiones que se debe tomar la calidad de servicio que se ofrece mejorará y de igual manera la gestión demostraría cuan eficaz y eficiente satisface las necesidades de los pobladores de la parroquia.

### **Antecedentes de investigación**

Para poder efectuar el presente trabajo de titulación, es necesario recopilar la información necesaria, la cual ha sido revisada del repositorio de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo pertenecientes a la facultad de administración de empresas, y se ha encontrado temas similares al tema de estudio, los cuales se citan a continuación:

Según Villavicencio E., (2017), en su trabajo de titulación denominado: “Auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Blanco, ubicado en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, para el periodo fiscal 2016”, concluye que:

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Blanco, es una institución pública que tiene el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, precautelando el cumplimiento de las competencias fijadas por la Constitución de la República y el COOTAD, en base a una entrevista al representante legal se reportó las siguientes inconformidades; ausencia de indicadores de gestión, incumplimiento de los procesos, la normativa que los regula, el personal no cumple con el perfil que les permita cumplir con el cargo.
- Una vez concluido el periodo fiscal se estableció que no se devengó la totalidad del presupuesto entregado por el Gobierno Central, esto afectó directamente al cumplimiento de la planificación y las acciones propuestas a fin de mejorar los servicios dotados por la organización a la colectividad.
- En lo referente a la administración del talento humano se pudo determinar que existen herramientas de gestión de personal normados por la ley, pero estas no han sido puestas en práctica en el periodo de estudio, esto afectó directamente al desempeño del personal de la entidad, a la realización de los planes, proyectos y programas y crecimiento institucional definido.

Por otro lado Robayo X., (2016), en su trabajo de titulación denominado: “Auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Simón Bolívar, ubicado en el km 38 vía Puyo-Macas del cantón y Provincia de Pastaza período fiscal 2013-2014.” concluye que:

- Una vez realizada la auditoría de gestión se pudo determinar que no cuenta con una Matriz de FODA ocasiona un desconocimiento de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en todo el personal que labora en la institución, como también la incorrecta estructuración del organigrama, la falta de una pizarra informativa que plasme los objetivos, misión, visión de la institución, la coordinación deficiente entre las áreas de trabajo y no se rigen a una metodología de planeación.
- No existe un Manual de procedimientos contables interno para realizar las transacciones del área de Tesorería ocasionando demora en la cancelación de cuantías por pagar, el presupuesto no es distribuido de acuerdo a lo planificado provocando desfases y desajustes en el presupuesto de obras y proyectos; insatisfaciendo las necesidades de los sectores pertenecientes al GAD Parroquial de Simón Bolívar.
- La selección del personal no se realiza de acuerdo al concurso de méritos y oposición sino por cuotas políticas, la falta de un jefe que supervise las actividades que realizan cada área ocasiona la irresponsabilidad del personal en las labores encomendadas.
- El Presidente del GAD Parroquial Simón Bolívar no establece normas ni métodos para medir el desempeño del personal de la institución, además no existe un jefe inmediato que supervise al personal y haga cumplir con las responsables en las labores encomendadas.
- Dentro de la institución no se mantiene comunicación y fortalecimiento de valores éticos y conducta, la falta de capacitación sobre la cultura de calidad para el personal que permita mejorar la calidad de atención a los usuarios.

Según Vallejo N., (2016), en su trabajo de titulación denominado: “Auditoría de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, periodo 2015.” concluye que:

- La Auditoría de Gestión aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural El Dorado constituyó una herramienta substancial para evaluar el cumplimiento de los procesos administrativos, operativos y financieros.

- Durante el desarrollo de la auditoría se logró cumplir con los objetivos establecidos por el equipo auditor, se pudo constatar que existen falencias en cada uno de los componentes del control interno; en base a los resultados de la evaluación del control interno.
- Mediante la aplicación de las pruebas y la obtención de evidencias suficientes y competentes en el desarrollo de la auditoría se detectó la inexistencia de código de ética y manual de funciones y procedimientos, incumplimiento parcial del POA, inexistencia de un plan de mitigación de riesgos, no se implantaron políticas para el archivo de la documentación de respaldo.

En los trabajos de titulación citados anteriormente se puede identificar el papel fundamental que juegan la implementación de los indicadores de gestión, y de igual modo se muestran las diferentes situaciones por las que pasan estas instituciones como es que la delegación de los cargos en las mismas no son las adecuadas por lo que el incremento de los debilidades y amenazas se muestran en crecimiento, la falta de manuales, el incumplimiento de las metas, y las diferentes falencias que se evidencian en los componentes del control interno son los más notorio y los que causan más repercusión.

## **CAPITULO I**

### **1. MARCO TEÓRICO - REFERENCIAL**

#### **1.1 Marco teórico**

##### ***1.1.1 Definición de auditoría***

Tomando en consideración lo expuesto por el autor Armas, la auditoria es:

*Es el examen neutral, sistemático y profesional de los procedimientos financieras o en las áreas de la empresa, para después realizar su ejecución, a servicio de los órganos de gobierno que son responsables de la mejor manera de utilizar los fondos puestos a su cargo y a los propietarios de las empresas privadas, tiene el propósito de comprobarlas, valorarlas y realizar un informe con comentarios, conclusiones y recomendaciones (Armas, R.,2008, p.7).*

Al existir una gran variedad de definiciones la autora Cocco, manifiesta que:

*La auditoría es una actividad profesional de evaluación independiente, destinada a establecer y comunicar sobre el nivel de correspondencia entre los criterios y la información establecida. Debe ser efectuada en forma razonada, sistemática y con un extenso sentido crítico por parte de la persona que realice el examen. Por tanto, no puede estar bajo conflictos de intereses del personal, quien actuará con neutralidad para que su opinión tenga una veracidad* (Cocco, A. (2017, p. 13).

En base a lo mencionado anteriormente, la auditoría es una herramienta fundamental para el examen exhaustivo de los procedimientos que se realizan de forma constante en las empresas ya que estas son diseñadas con la precisión necesaria de forma clara, sistemática y verídica otorgando certeza para la satisfacción de los intereses ya que la misma emitirá la información respectiva de las conclusiones, recomendaciones.

### **1.1.2 Características de la auditoría**

Las características de la auditoría pueden variar dependiendo de la información a ser analizada y nos describe los siguientes criterios:

- **Relevancia:** los criterios relevantes colaboran a las conclusiones para que apoyen a la toma de decisiones por parte de los usuarios que intervienen.
- **Integridad:** Son completos cuando no se excluyen factores importantes que podrían incidir las conclusiones en el marco de las circunstancias.
- **Confiabilidad:** Ayudan a realizar un análisis o una medición razonablemente conveniente del tema, incluso, de la información y la presentación cuando son requeridos.
- **Neutralidad:** los criterios neutrales ayudan a que las conclusiones sean imparciales en su totalidad.
- **Comprensibilidad:** los criterios deben comprender conclusiones despejadas, agrupadas y que no se puedan interpretar como indiferentes (Cocco, A, 2017, p. 14).

### **1.1.3 Clasificación y tipos de auditoría**

Existen varias clasificaciones de auditoría y las define de la siguiente manera:

**Tabla 1-1:** Clasificación y tipos de auditoría

TIPOS DE AUDITORÍA	AUDITORÍAS
<b>Desde el punto de vista de sus objetivos y alcance</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Auditoría financiera</li><li>• Auditoría administrativa</li><li>• Auditoría de gestión</li><li>• Auditoría gubernamental.</li><li>• Auditoría tributaria.</li><li>• Auditoría de informática.</li><li>• Auditoría ambiental</li></ul>
<b>En cuanto a su forma de aplicación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Auditoría externa</li><li>• Auditoría interna</li></ul>

**Fuente:** José Paredes Soldevilla

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021.

- **Auditoría financiera.-** Se utiliza el término de “Auditoría Financiera” para relacionarlo con el examen a estados financieros que para las empresas, lo conforman el estado de flujos en efectivo, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de ganancias y pérdidas y balance general. El objetivo principal es evaluar los estados financieros agrupados para así poder emitir un comentario.
- **Auditoría administrativa.-** La Auditoría Administrativa es el examen comprensivo y constructivo de una empresa, de una institución, de una rama del gobierno, o de cualquier parte de un organismo, como una división o departamento, respecto a sus planes y objetivos, sus métodos de control, su forma de operación y el uso de sus recursos físicos y humanos.
- **Auditoría de gestión.-** Es la encargada de medir los niveles de eficiencia, efectividad, y economía con la que se manejan los recursos, un programa o la actividad de una institución, de igual modo evalúa la protección del medio ambiente y las normas y procedimientos éticas, esta interviene con la economía ya que están inmersas todos los campos de la empresa, las cuales pueden ser administrativas, financieras, talento humano.
- **Auditoría Gubernamental.-** Esta auditoría se conoce como el examen de las operaciones de las empresas estatales pueden ser financieras, presupuestales y administrativas, y de igual modo en ella se encuentra inmersa la evaluación acerca de la gestión del manejo de las empresas dirigidas por el gobierno, destacando su nivel de ejecución y los avances de ellas con el propósito de poder emitir un informe final con las recomendaciones, dictámenes y conclusiones pertinentes.
- **Auditoría tributaria.-** La auditoría tributaria es el examen fiscalizador que realiza el profesional que vendría a ser el auditor fiscal o externo para de este modo conocer la veracidad de los resultados obtenidos y de los resultados de la situación financiera que es expuesta por las entidades o también conocido como contribuyente, a través de los exámenes financieros u otras técnicas.



- **Auditoría informática .-** Esta auditoria está enfocada en determinar el funcionamiento del sistema tecnológico de la entidad, es decir si este se encuentra trabajando con eficacia, eficiencia, efectividad y economicidad, otorgando la certeza de que la información que se proporciona es confiable, real, verás y oportuna para la toma de decisiones.
- **Auditoría Ambiental.-** Este tipo de auditoria es de gran influencia ya que su objetivo principal es proteger el medio ambiente, juntamente con los seres vivos que habitan en ella, a importancia máxima en la vida de todos, entre los más importantes los seres humanos. Es por esta razón que el estudio de estas es de gran impacto en todo el mundo, ya que expone el riesgo que corre la vida humana, con esto refiero a la destrucción de los bosques, campos, vida vegetal y recursos naturales.
- **Auditoría externa.-** Este tipo de auditoria se realiza cuando un profesional que no pertenece de forma directa a la empresa realiza esta auditoría, esta puede ser ejercida de forma independiente o con una firma de contadores de por medio. El propósito de realizar este tipo de auditoria es principalmente determinar si los resultados financieros de la empresa poseen razonabilidad, emitiendo una opinión neutra al no conocer cuáles son sus funcionarios.
- **Auditoría interna.-** Cumple la función de evaluar de forma independiente la situación financiera de la empresa, esta puede ser realizada por un contador que pertenece a la empresa y desempeña la función como contador, desde otro punto de vista el interés de la auditoría interna podría definirse como el examen independiente de operaciones financieras, administrativas y presupuestales, así como también la gestión en las áreas y sobre todo los controles internos, con el único fin de emitir un informe final con las conclusiones, recomendaciones y opiniones pertinentes (Paredes J., 2017, pp. 17-25).

#### ***1.1.4 Definición de auditoría de gestión***

La Auditoría de Gestión tiene muchas definiciones importantes de las que se resaltan:

*Es un examen multidisciplinario, neutral, cuyo enfoque es direccionado a los sistemas, el nivel, la forma y el cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, su entorno, sus actividades, operaciones también intervienen, con el único fin de dar solución y respuesta a los problemas presentes para de esta manera poder establecer medidas correctivas y sacar mayores beneficios de sus recursos (Maldonado, M., 2011, p. 14).*

De igual modo Blanco Luna afirma que:

*La auditoría de gestión es la evaluación que se efectúa a una organización por un profesional que sostenga estudios meticulosos en las áreas de estudios este puede ser independiente, la*

*función principal que la caracteriza se enfoca a la medición de la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión que se lleva a cabo para el cumplimiento de los objetivos estos sean generales o específicos y sobre el cumplimiento de las metas, con el propósito fundamental de emitir un informe con las recomendaciones a ser tomadas en cuenta para la adecuada actuación de la dirección* (Blanco, Y., 2012, p. 403).

Por tanto podemos decir que, la auditoría de gestión es una herramienta esencial para las empresas ya que la misma busca conocer el nivel de cumplimiento del desempeño de las metas y los objetivos, y de igual forma ver si los mismos se encuentran en los niveles adecuados de eficiencia, eficacia y efectividad ya que de esta manera se puede saber si la institución se encuentra en mejoramiento continuo.

#### ***1.1.5 Importancia de la auditoría de gestión***

La importancia de la auditoría de gestión radica en que : “Ayuda a optimizar el máximo de los recursos, ya que por medio de los estudios específicos contribuye con información detallada del análisis de la situación gubernamental, utilizando indicadores de gestión para medir los niveles de cumplimiento en los procesos.” (Maldonado, M .,2011, p. 26)

Para Blanco Luna (2012, p. 403), la importancia está enfocada en: “Determinar la calidad, recursos y la forma en que se efectúa el estudio a fondo de la entidad auditada, con el fin de medir los alcances que tienen los procesos, actividades y estrategias que se desarrollan día a día”

La importancia de la auditoría de gestión tomando en cuenta lo dicho con anterioridad, se encuentra inmersa en que orienta de forma continua los progresos, los niveles de cumplimiento, las medidas correctivas a seguir para cada actividad de la institución, con el fin de proporcionar razonabilidad a la información recabada y denotando en que procedimientos o actividades están impidiendo el cumplimiento pleno de los objetivos y de las metas.

#### ***1.1.6 Alcance de la auditoría de gestión***

El alcance de la auditoría gestión esta direccionado a todo el sector económico, añadiendo a las áreas, financieras, e incluso solo dirigirse a una operación, programa, actividad o sistema particular (Maldonado, M., 2011, p. 18).

Por otro lado en el Manual de Auditoría de gestión nos manifiesta que:

*El alcance de la auditoria de gestión puede alcanzar a toda la organización, o solo puede estar dirigido a un proyecto, programa, actividad, operaciones, procedimientos, etc. Pero también puede encontrarse dirigida a las operaciones que se realizan recientemente o en su proceso de ejecución o también conocidas como operaciones corrientes. Su alcance evalúa todos los aspectos inmersos en la organización ya sean estos financieros, operativos u administrativos (Contraloría General del Estado, 2001, p. 37).*

Tomando en cuenta lo mencionado sobre el alcance de la auditoria de gestión podemos decir que el mismo puede abarcar todos los criterios de evaluación de los procesos operaciones de la empresa o bien enfocarse específicamente a un área específica esto de acuerdo con la situación por la que está pasando la organización.

### **1.1.7 Objetivos de la auditoria de gestión**

Los objetivos de la auditoria de gestión son:

- Comprobar el correcto manejo de los recursos.
- Determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de la organización.
- Impulsar la ampliación de la producción, ayudando a la administración al manejo de los recursos económicos y patrimonio público.
- Satisfacer las necesidades de la población a la que está dirigida.
- Optimizar el grado de eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de la gestión pública (Contraloría General del estado, 2001, p. 36).

Por otro lado para Blanco Luna, los objetivos principales de la auditoria de gestión son:

- Optimizar los recursos.
- Incluir métodos, técnicas y procedimientos para los procedimientos que realiza la organización.
- Determinar la razonabilidad de los planes, metas y objetivos.
- Analizar las políticas correctas y la normativa vigente.
- Determinar las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de la entidad auditada.
- Evidenciar la confiabilidad de la información presentada para la verificación de los controles específicos (Blanco, Y.,2012, p. 403).

### **1.1.8 Fases de la auditoría de gestión**

De acuerdo con los parámetros de auditoría de gestión se evidencia que tiene 5 fases:

- **Fase I: Familiarización y revisión de legislación y normativa .-** Esta fase va dirigida a los auditores externos, ya que los auditores internos ya cuentan con un previo conocimiento sobre la situación real de la entidad, así como también la condición de las instalaciones y sobre cuáles son las actividades que se llevan a cabo matutinemente. Esta concretamente dirigida al archivo permanente ya que en ella se encuentra toda la información de la empresa o en muchas de las situaciones este no influye.

- **Fase II: Evaluación del sistema de control interno .-** En esta fase, una de las partes importantes que influyen son los cuestionarios de control interno puesto que los mismos están contenidos con preguntas tomadas desde la información administrativa de la organización.

En esta fase es de suma importancia determinar los puntos débiles y fuertes, es decir, el análisis FODA como punto clave de la organización.

- **Fase III: Desarrollo de hallazgos o examen profundo de áreas críticas .-** Es de las más extensas de la auditoría de gestión, ya que en esta se conforma todo el equipo de trabajo, intervienen en la evaluación del control interno, análisis de los procedimientos y son parte fundamental en la redacción del informe y más aún cuando son áreas que requieren especialización. Suele ser tomada en cuenta como la primera redacción del borrador del informe final de auditoría ya que en esta fase ya se exponen los posibles hallazgos para poder comunicarlos, no es necesaria la redacción profesional más bien, conocer cuál es la situación dada tras haber practicado el trabajo que se llevó a cabo ante la realización del examen.

- **Fase IV: Comunicación de resultados e informe de auditoría .-** En esta fase ya se prepara un breve de programa de auditoría, en el cual se contemplan los siguientes asuntos:

- Comunicar los posibles resultados acorde se han ido dando cada uno de los hallazgos.
- Redacción de las hojas de hallazgos
- Imposición a que se preparen un plan para la redacción de informes.
- Preparar nómina de usuarios de informe
- Estrategia para la conferencia final.

En el supuesto de que se cumplió esta fase, redacte:

- Un plan de redacción de informe
- Borrador de informe

El informe final de auditoría aclarará e indicará los puntos con mayor influencia en la organización. La preparación de este informe debe llevar mayor énfasis en su redacción,

tener revisiones constantes, ya que el mismo tiene una importancia trascendental y es de carácter público, por lo que las personas a las que va dirigida tengan claro y fácil su comprensión e interpretación de los resultados expuestos.

- **Fase V: Monitoreo estratégico de recomendaciones junto con la administración** .-Esta fase abarca todas las fases anteriores ya que el contenido y la metodología que abarca esta fase interviene en el manual de la auditoría profesional otorgada para el sector público, pero en esta no se encuentra relacionado el método COSO. En esta etapa, las conclusiones y recomendaciones comunicadas a la gerencia de la organización como resultados expuestos tras haber realizado el trabajo de auditoría, deberá realizarse con estricto control y seguimiento, ya que el objetivo no es solo evidenciar las falencias si no evitar que se sigan dando la repetición de estas (Maldonado, M., 2011, pp.34-106).

### **1.1.9 Definición de control interno**

El control interno se define:

*Es el contexto en el que actúan las organizaciones, es decir son los procedimientos en el cual la gestión debe ser dirigida y administrada, para de esta manera detectar las falencias y posibles errores dentro de los procesos organizacionales, administrativos y financieros, lo cual significa una gran ayuda para la toma de decisiones, ya que garantiza que el cumplimiento de los objetivos sea satisfactorio de como se lo estableció en los inicios del trabajo (Navarro, & Ramos, 2017, p. 2).*

Como lo manifiesta la Contraloría en el manual de auditoría de gestión el control interno es:

*El control interno en las organizaciones hace referencia al plan de la entidad y el conjunto de los procesos, métodos y programas que son requeridos para proteger los recursos, y de esta forma también, evaluar la exactitud y conocer si la información financiera es real y confiable, así como también sus técnicas son adecuadas para promover la eficiencia en los procesos, destacando que su principal fin es el cumplimiento tanto de las metas como de los objetivos (Contraloría General de Estado, 2001, p. 91).*

Por tanto podemos decir que las empresas que cuenten con un control interno efectivo podrán mejorar la gestión de su administración es por esta razón que es considerado una de las herramientas más importantes en el desarrollo y la competitividad institucional, ya que garantiza el logro de los objetivos y la maximización de los beneficios.

### ***1.1.10 Métodos de evaluación del control interno***

El proceso de documentar la evaluación preliminar del control interno se suele realizar de diversas formas, los métodos utilizados son:

- **Método Descripciones Narrativas.-** Consiste en describir o narrar las diferentes actividades de los departamentos, funcionarios y empleados y los registros que intervienen en el sistema de control, es hacer anotaciones en los papeles de trabajo sobre procedimientos. Los documentos que se reciben u originan con relación al proceso en cuestión deben ser enumerados en el mismo orden en que son procesados por el cliente.
- **Método de Cuestionarios.-** Es una herramienta muy importante para documentar el control interno, se elabora una serie de preguntas sobre los aspectos a evaluar y fundamentales para la operación a investigar y seguidamente se obtiene las respuestas de las preguntas que pueden ser «Si» o un «No» indica que existe un nivel de control satisfactorio y la negativa que hay debilidad en el control.
- **Método Gráfico.-** Este método tiene como base la esquematización de las operaciones mediante el empleo de dibujos en los cuales se presentan formas, archivos y en general el flujo de la información de las diferentes operaciones hasta afectar la cuenta del mayor general.
- **Método COSO I.-** Identifica los factores que originan la presentación de información financiera falsa o fraudulenta y procedimientos inadecuados para emitir las recomendaciones que garantizasen la máxima transparencia informativa. No proporciona la seguridad de que los objetivos operativos se cumplirán, sólo nos da seguridad razonable de que la Dirección conocerá el grado de cumplimiento (Cordozo, H., 2007, pp. 39-42).

### ***1.1.11 Componentes del control interno según el COSO I***

Existen 5 componentes que se encuentran inmersos en el control interno que son:

- **Ambiente de control .-** Denota las medidas del comportamiento de la organización, su enfoque va direccionado al nivel de conciencia del personal con relación al entorno de control, dicho entorno está formado por los demás elementos, como es el aporte a la disciplina y su estructura, además de su entono macroestructural, en la constitución de los objetivos y la evaluación de los riesgos, las cuales van entrelazadas con la comunicación de los resultados y en las actividades de supervisión de la organización.

- **Evaluación de riesgos .-** Consiste básicamente en la identificación de los factores que posiblemente pueden afectar al cumplimiento de los objetivos, tomando en cuenta a los riesgos a los que son expuestos, relacionando de esta forma al riesgo con la información general y que puede estar relacionada con el cumplimiento de los objetivos que se planteó la entidad, cualquier riesgo puede influir en la confiabilidad sobre la información que emite la entidad ya sea de las actividades o programas.
- **Actividades de control .-** Este componente hace referencia básicamente a las políticas, procedimientos y operaciones a la verificación de su cumplimiento, es decir, a que se tomen las medidas necesarias para asumir los posibles riesgos que pueden afectar de forma significativa al cumplimiento de los objetivos, este tipo de actividades son puestas bajo cualquier parte de la organización, así sea un proyecto, programa, función, aprobaciones, autorizaciones y verificaciones, etc.
- **Información y comunicación.-** Este componente se encuentran inmersos los métodos y registros los cuales procesan, informan y resumen información sobre las operaciones financieras de la organización. La calidad de esta información permite que la gerencia pueda mejorar con respecto a la toma de decisiones con respecto a las actividades, operaciones y procedimientos que están bajo el control de la entidad.
- **Supervisión y monitoreo.-** Se refiere al proceso que evalúa la calidad del funcionamiento del control interno y debe orientarse a la identificación de controles débiles, insuficientes o necesarios, para promover su reforzamiento. El monitoreo se lleva a cabo de tres formas, la durante la realización de las actividades diarias en los distintos niveles de la entidad de manera separada, por personal que no es el responsable directo de la ejecución de las actividades o mediante la combinación de ambas modalidades (Contraloría General del Estado, 2001, pp. 45-53).

### ***1.1.12 Riesgo de auditoría***

Existe varias definiciones de riesgo de auditoría por lo cual tomamos lo siguiente:

*El realizarse una Auditoria de Gestión se pasa por situaciones de los cuales no se encuentra exenta puesto afectan de manera significativa la opinión del auditor que se verá reflejada en el informe final. Por tal razón para tratar de prevenir este tipo de incidentes se debe implementar mecanismos de identificación para detectar aquellos errores significativos, a partir de:*

- *Criterio profesional.*
- *Disposiciones legales y profesionales.*
- *Detección de errores con efecto significativos* (Contraloría Gernal de Estado, 2001, p. 60).

Por otro lado para Manrique el riesgo de auditoría es:

*El riesgo de auditoria se da cuando el examen de auditoria ya se ejecutó, y que se encuentre en un contexto de situaciones que no se informen y omisiones que pueden provocar incertidumbre del objeto auditado. Este se da de la combinación de los siguientes elementos:*

- *La posibilidad de la ocurrencia de errores importantes del objeto que se está auditando, o el objetivo del examen de auditoría.*
- *La posibilidad de que no se detecten errores u omisiones ubicadas en el sistema de control interno implementado por la empresa.*
- *La posibilidad de su no detección del auditor independiente una vez aplicado los procesos de auditoría (Manrique, J., 2019, p. 65).*

El riesgo de auditoria es entonces la posibilidad de que alguna eventualidad ocurra en el transcurso del desarrollo de la auditoría, estos se pueden presentar en diferentes circunstancias ya que pueden existir situaciones que pueden ser difícil de detectar por lo que provoca que los errores al objeto auditado sean significados de problemas en su desarrollo.

#### ***1.1.13 Componentes de riesgo***

Para la Contraloría los componentes de riesgo de auditoria son:

- **Riesgo inherente:** Es el riesgo de que ocurran errores por factores internos y externos de la entidad auditada.
- **Riesgo de control:** Este es riesgo ocurre cuando el control interno establecido no puede prevenir tales errores.
- **Riesgo de detección:** Son los errores no identificados por el control interno y tampoco son reconocidos por el auditor independiente (Contraloría General del Estado, 2001, p. 61).

Por otro lado para Manrique existen tres componentes del riesgo de auditoría, los cuales se citan a continuación:

- **Riesgo Inherente** .- Es dado por la posibilidad de errores, irregularidades y falencias importantes de la organización a la que se le está ejecutando el examen de auditoria ya sea esta de cualquier índole, financieros, operativos, administrativos o de gestión, este riesgo es permanente puesto que no está en poder del auditor su detección e identificación.
- **Riesgo de control.**- Es la posibilidad de ocurrencia de los riesgos inherentes que no son detectados ni combatidos por el sistema de control interno que se encuentra implementado



por la entidad auditada. Una de las opciones que se puede utilizar para controlar los riesgos de control es la aplicación de los procedimientos de auditoría mientras estos no superen el costo-beneficio, y de esta manera prevenir los errores que el control interno no puede identificar.

- **Riesgo de detección .-** El riesgo de detección es dado cuando los procesos de auditoría que se están implementando no identifican los errores o irregularidades y éstos tampoco son encontradas por la compañía encargada de la auditoría, ni por el sistema de control interno (Manrique, J., 2019, pp. 66-69).

#### ***1.1.14 Técnicas de auditoría***

Como lo establece el manual de auditoría de gestión las técnicas de auditoría se definen como:

*En el examen de auditoría de gestión es de vital importancia implementar las técnicas de auditoría como el criterio profesional, la detección de errores y la aplicación de las disposiciones legales vigentes, estas con el fin de recabar la evidencia suficiente y pertinente que le dan la base fundamental a la opinión del auditor y por ende a los comentarios, conclusiones y recomendaciones que se emiten al final del examen mediante la emisión del informe final* (Contraloría General del Estado, 2001, p. 67).

Del mismo modo, se presenta el significado de cada una de ellas:

- **Comparación:** Es determinar las diferencias y similitudes que se presentan en la combinación de los diferentes procesos, por medio de esta técnica se compara los resultados de auditorías anteriores con las operaciones que se están implementando en la realización del examen.
- **Observación:** Esta técnica es la más común ya que es la constatación visual y rápida de las actividades, aspectos físicos, instalaciones y el flujograma de procesos que se realizan para llegar a cabo las operaciones de la institución.
- **Rastreo:** Es el seguimiento y monitoreo de las actividades u operaciones de principio o fin para conocer los niveles de cumplimiento.
- **Indagación:** Es recabar la información de manera hablada u oral sobre las situaciones que surgen entre las operaciones, funcionarios y los trabajos que se realizan para el análisis de los documentos que influyen de manera directa para la elaboración del examen de auditoría.
- **Entrevista:** Esta técnica consiste en preguntas realizadas de manera directa a los funcionarios o a las personas que interfieren en el examen para después ser confirmadas.

- **Encuesta:** Es la realización de una serie de preguntas de manera escrita y que es dada de manera presencial o por correo electrónico a los funcionarios, esto se da con la aplicación de cuestionarios para posteriormente ser tabulados.
- **Análisis:** Consiste en la evaluación crítica de las fases de los procesos, actividades, procedimientos y normas para el establecimiento de criterios vigentes y una opinión acertada, este se da de manera objetiva y neutral, un ejemplo claro de ello es el análisis de los documentos y los flujogramas de proceso.
- **Conciliación:** Esta técnica trata de acordar valores, datos que se encuentren separados e independientes y establecer una relación homogénea.
- **Tabulación:** Consiste en la agrupación de los datos obtenidos de los análisis de las diferentes técnicas para así obtener un dato general y las conclusiones pertinentes.
- **Comprobación:** Esta técnica permite constatar la veracidad de los procesos legales y vigentes de las operaciones que realiza la organización, este mediante el análisis de los documentos y procedimientos.
- **Cálculo:** Este se da la por la verificación de la realidad de una operación de los resultados que son presentados en los informes tras su análisis.
- **Revisión selectiva:** Esta técnica consiste en la revisión constante de los documentos más importantes con el propósito de dar la atención prioritaria a los aspectos relevantes de la ejecución de la auditoría.
- **Inspección:** Consiste en la revisión tanto física como de observación de los documentos, datos y valores que puedan presentar su existencia y la veracidad adecuada, esta se puede dar por medio de la aplicación de las diferentes técnicas de auditoria como la observación, la comparación, la verificación, entre otros (Contraloría General del Estado, 2011, pp. 68-70).

#### ***1.1.15 Elementos de auditoría de gestión***

Para el desarrollo de la auditoría se requiere del conocimiento e interpretación de los siguientes parámetros:

- ***Economía.-*** Este indicador es aquel que permite evaluar la capacidad financiera que posee la institución para poder financiar sus gastos, y calcular los recursos financieros que posee para poder cumplir con los objetivos y metas propuestas. Es importante mencionar que el correcto manejo de los recursos permite aprovechar al máximo sus ingresos y la capacidad de generación de su patrimonio.
- ***Eficiencia.-*** Este indicador permite definir el nivel de cumplimiento de las actividades que se encuentran presentes en la entidad y si se están llevando a cabo con el mínimo de los

recursos, en este indicador intervienen dos aspectos que se encuentran estrechamente relacionados como es los bienes adquiridos y los servicios prestados y por otro lado los recursos con los que están siendo llevados a cabo.

- **Eficacia.-** Este indicador trata sobre el grado de cumplimiento de las operaciones y procesos sin importar los recursos con los que están siendo ejecutados, un aspecto que se debe denotar es la comparación de los datos reales con los datos que se calculó que se debieron utilizar. La aplicación de este indicador puede ayudar a la elaboración de un plan en donde se especifique los objetivos que se quiere alcanzar.
- **Ecología.-** Los indicadores de ecología permiten medir si la institución o la organización se está involucrando directamente con el medio ambiente y si estos intervienen con las metas y objetivos ya antes planteados y así poder supervisar y monitorear su avance y su progreso, el propósito fundamental es proporcionar la información ambiental y de tipo socioeconómico que se necesita para su cumplimiento.
- **Ética.-** Este indicador permite conocer el cumplimiento del manual de ética que se encuentra establecido en la entidad y la capacidad de respuesta ante las normas que se están infringiendo, en este intervienen los valores, conductas y normal en base al cumplimiento de estas, el cual permite identificar el comportamiento de los empleados y funcionarios junto con los que se encuentra escrito y vigente (Contraloría General del Estado, 2001, pp. 20-21).

#### **1.1.16 Indicadores de gestión**

Para la Contraloría los indicadores de gestión son definidos de la siguiente manera:

*Los indicadores de gestión son aquellos que parten de varias variables que permiten identificar los niveles de eficiencia, eficacia y economía en los procesos que desempeña la unidad auditada, al ser comparada permite identificar las posibles desviaciones y si esas son significativas se deben tomar las medidas correctivas necesarias (Contraloría General del Estado, 2001, p. 83).*

Por otro lado, un indicador de gestión se interpreta como:

*Son las unidades de medida que permite determinar el valor de desempeño de las organizaciones de las cuales se toma en cuenta las metas y objetivos y en general se puede tomar en cuenta el cumplimiento de la misión institucional planteada ya que se priorizan los niveles de eficiencia, eficacia y economía, cada vez tratando de mejorar los resultados que se espera tener (Uribe, M. & Reinoso, L., 2015, p. 13).*

Por tanto, los indicadores de gestión son aquellos que le permiten conocer a la organización si está cumpliendo satisfactoria sus metas u objetivos estratégicos, por tanto son un complemento para la auditoria de gestión ya que ambos tienen el mismo fin, conocer el nivel de progreso y satisfacción en los resultados de sus operaciones de esta manera el desempeño de la empresa mejorara siendo un aspecto clave para el desarrollo y desempeño de las actividades porque de igual forma la toma de decisiones se ve implicada de manera positiva.

#### ***1.1.17 Tipos de indicadores de gestión***

Tras haber analizado los manuales de gestión de las instituciones públicas se manifiesta la clasificación de los indicadores de gestión en tres tipos:

- a) **Cuantitativos y Cualitativos.-** Los indicadores cuantitativos son aquellos datos y cifras que se están dando periódicamente, del mismo modo son medibles y son consideradas como un instrumento básico más utilizado. Por otro lado los indicadores cualitativos, permiten identificar muchos de los factores que intervienen en los procedimientos de la planeación que se plantea estas pueden ser las amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades, los cuales son factores que miden la capacidad de gestión de la institución.
  
- b) **De uso universal.-** Los indicadores universales son utilizados generalmente para medir la eficiencia, la eficacia las metas los objetivos que intervienen de manera directa con el cumplimiento de los procesos y por consiguiente de la misión institucional, se clasifican de la siguiente manera:
  - **Indicadores de resultado por área y desarrollo de información.** – A la vez este se encuentra clasificado en dos aspectos: la información de la gestión, los resultados de aplicación del examen de auditoria sea esta operativa y financiera, ya que tienen la finalidad de mostrar la capacidad financiera que posee la institución utilizando las diferentes técnicas como es observar, evaluar y medir los procedimientos fundamentales como: la disponibilidad de la información, la veracidad de los datos y si estos se encuentran disponibles.
  - **Indicadores estructurales.** – En este indicador se evidencia la estructura orgánica y el debido funcionamiento ya que las políticas institucionales tienen una importancia fundamental en la conducta y los niveles jerárquicos.
  - **Indicadores de recurso.** – En este indicador se denotan los recursos económicos y financieros con lo que cuenta para llevar a cabo las metas y objetivos planteados.

- **Indicadores de procesos.** – Este indicador es aplicado a la parte operativa de la institución y el nivel de cumplimiento que poseen sus procedimientos, sirven básicamente para conocer el avance de las etapas de los procesos y si estos están siendo ejecutados con las normas requeridas.
  - **Indicadores de personal.** – Pertenecen a las responsabilidades y comportamientos que tienen los funcionarios ya que sirven para identificar el nivel de desempeño y capacidad de los recursos humanos.
  - **Indicadores interfásicos.** – Son aquellos que intervienen en el comportamiento de respuesta que tiene la organización ante los agentes externos.
- c) **Globales, funcionales y específicos** .- Para obtener una situación real acerca de la gestión de la empresa se debe partir de lo general al específico ya que por medio de este desglose se puede utilizar una conclusión general a una particular y deducir los errores u omisiones. Es necesarios que se defina con anterioridad las partes fundamentales de la institución tales como la misión, visión, objetivos y metas, esto se puede dar por medio de indicadores globales, funcionales o particulares.
- **Indicadores Globales.** – Estos indicadores son aquellos que miden los resultados que la institución genera tanto externos como internos.
  - **Indicadores funcionales o particulares.** – Este indicador consiste en evaluar cada uno de los niveles y funciones de las organizaciones tomando en cuenta sus niveles de complejidad, y por ende específicamente su nivel de trascendencia en los procesos desarrollados.
  - **Indicadores específicos.** – este tipo de indicador cumple la misma función que los indicadores globales y funcionales ya que estos de igual manera hacen referencia a una función, nivel u operación determinada partiendo de una conclusión general (Contraloría General del Estado, 2001, pp. 84-91).

### ***1.1.18 Normas de auditoría generalmente aceptadas***

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas mencionan que:

*La Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas o más conocidas como NAGAS son los principales parámetros y principios con los que debe cumplir un auditor para realizar el trabajo de auditoría, ya que estas garantizaran el desempeño profesional y la opinión veraz del auditor, siguiendo como base las evidencias encontradas a lo largo del ejercicio. Estas están divididas en tres grupos:*

### ***Carácter general o personales***

- Entrenamiento y preparación personal: El examen de auditoría debe ser realizado por un auditor con experiencia y entrenamiento técnico de preparación.
- Independencia: En todos los aspectos en los que intervenga la opinión del auditor debe mantener neutralidad e independencia.
- Cuidado y esmero profesional: La realización del trabajo de auditoría debe ser con cuidado en su dictamen y con toda la razonabilidad.

### ***Ejecución del trabajo***

- Planeación y supervisión: Para la ejecución del examen se debe estimar el tiempo preciso para su culminación y si se tiene asistentes deben ser supervisados constantemente.
- Estudio y evaluación del control interno: Se debe tomar en cuenta la aplicación correcta del control interno, y calcular su nivel de confianza y de riesgo, para de esta manera identificar de manera eficiente la naturaleza y eficacia de la aplicación de los procesos de auditoría.
- Evidencia suficiente y competente: Se deberá recabar la información suficiente y pertinente por medio de técnicas de auditoría tales como, la inspección, observación, la indagación y la confirmación para así emitir un juicio razonable.

### ***Preparación del informe***

- Aplicación de los PCGA: Se deberá especificar que el trabajo de auditoría está siendo llevado a cabo por los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Consistencia: El informe final de auditoría deberá contener las observaciones pertinentes si dado el caso no se está cumpliendo con los principios o las normas de contabilidad para tomar las medidas correspondientes.
- Revelación suficiente: En lo que tiene que ver con los estados financieros estos deben estar preparados razonablemente y si no es así notificarlo en el examen.
- Opinión del auditor: La opinión del auditor es uno de los pasos más importantes en la ejecución del examen ya que en este el auditor emite el dictamen de manera parcial e independiente acerca de las razones de las observaciones que están siendo emitidas, dejando en claro cuál ha sido su naturaleza y expresando las recomendaciones que sean requeridas que se pongan en práctica (NAGAS, 1948, p. 2).

### ***1.1.19 Definición de Gobierno autónomo descentralizado parroquial***

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización los gobiernos autónomos se definen como:

*Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son aquellos que tienen autonomía tanto política, como administrativa y financiera, es decir tiene grado de autodependencia a razón de los demás entes reguladores. Estos se encuentran integrados por un presidente y los vocales los cuales son elegidos en votaciones populares y su periodo de gestión será de cuatro años, cabe mencionar que su sede se encontrará en la cabecera parroquial tras la ordenanza ya creada (COOTAD, 2015, p. 65).*

#### ***Funciones***

Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- *Impulsar el desarrollo sostenible de la ciudadanía y la circunscripción territorial de la parroquia, esto por medio de la implementación de políticas públicas bajo el sustento del marco legal vigente;*
- *Promocionar planes, proyectos, políticas para la equidad, igualdad y la inclusión en todo el territorio de la parroquia;*
- *Utilizar sistemas de participación en donde se evidencien los derechos y deberes de la ciudadanía recalcando el poder de la acción participativa.*
- *Establecer un plan de acción, un ejemplo de los manuales y planes necesarios es el ordenamiento territorial en el cual se encuentra contenida las políticas públicas a las cuales se debe regir, aplicar acciones derivadas del poder de su competencia, juntamente con las planificaciones tanto cantonales como provinciales a las cuales se rige, de igual modo tiene la obligación de la rendición de cuentas de manera continua;*
- *Utilizar las competencias y normas que se encuentran establecidas en la constitución y la ley;*
- *Supervisar y monitorear la ejecución de las obras, proyectos, planes y la calidad de los servicios que se está ofreciendo a los ciudadanos de la parroquia;*
- *Impulsar la inversión económica dentro del país dando atención prioritaria a la economía popular y solidaria en los sectores más destacados en la economía ecuatoriana como la ganadería, el turismo agricultura, entre otros;*
- *Resguardar el bienestar de la ciudadanía con el abastecimiento de la bienes y servicios de origen público;*

- *Impulsar y promocionar la diversidad de culturas, artes y la gama de actividades a beneficio de las comunidades más vulnerables;*
- *Ofrecer servicios de calidad que cumplan con los estándares de calidad, junto con la eficiencia, eficacia y cumpliendo con los principios impuestos en la constitución y la continuidad;*
- *Promover la igualdad, equidad y la integridad en los grupos de atención prioritaria para asegurar los derechos que se encuentran en vigencia;*
- *Planificar actividades tales como mingas y reuniones en donde se denote la participación de la ciudadanía, o de otra forma realizar planes, proyectos y obras que beneficien sus intereses y resuelvan sus problemas;*
- *Establecer medidas de seguridad a la ciudadanía coordinando con los entes reguladores y organismos relacionados como lo es Policía Nacional, y;*
- *Los que determine la ley.*

### **Competencias exclusivas**

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- *Planear con las demás instituciones que pertenecen al sector público al bienestar y desarrollo de la parroquia y el correspondiente uso de sus competencias, esto con la ayuda de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales y provinciales aplicando los principios de diversidad y culturalidad;*
- *Preservar y conservar en las mejores condiciones posibles las infraestructuras físicas y los espacios públicos que pertenecen a la parroquia los cuales se encuentran en los planes y proyectos contenidos en los presupuestos anuales;*
- *Mantener la coordinación y la comunicación precisa con las demás instituciones públicas y así contar con la viabilidad parroquial;*
- *Promover el cuidado del medio ambiente mediante el desarrollo de actividades con la participación de la ciudadanía;*
- *Coordinar y administrar de manera correcta los bienes y servicios otorgados por los organismos superiores;*
- *Organizar a todos los sectores aledaños a la parroquia a la unión y participación en los diferentes planes y proyectos de interés general;*
- *Realizar convenios internacionales para cumplir con sus propuestas; y, Supervisar la ejecución de obras y proyectos y la calidad en su realización (COOTAD, 2015, pp. 66-67).*



### **1.1.20 Papeles de trabajo**

El manual de auditoría de gestión define a los papeles de trabajo como:

*Los papeles de trabajo se pueden definir como el conjunto de documentos, archivos y procedimientos elaborados por el auditor a través de la aplicación del trabajo de auditoría realizado por medio de técnicas y métodos permitiendo recabar la evidencia suficiente que estará contenida en la emisión del informe final y que posteriormente será presentada por el auditor independiente (Contraloría General del Estado, 2001, p. 72).*

Los papeles de trabajo definidos por Manrique son:

*Son conocidos como el conjunto de los diferentes documentos que contiene información relevante tras la ejecución del trabajo de auditoría para transformarse en la evidencia que será presentada ante la organización auditada y que servirá de respaldo ante cualesquiera de las inconsistencias (Manrique, J., 2019 , p. 209).*

Los papeles de trabajo son aquellos documentos en donde el auditor sustenta su opinión una vez reunida las pruebas y lo necesario para poder emitir las correcciones necesarias, son la base por las que el auditor comunica y realiza los resultados de la situación real de la empresa.

### **1.1.21 Hallazgos de auditoría**

Se afirma que los hallazgos de auditoría son:

*Hacer referencia a las situaciones importantes que fueron evidencias tras la ejecución de los procedimientos del trabajo de auditoría en los aspectos del control interno que son evaluados, cabe mencionar que los hallazgos encontrados deben seguir un orden específico como condición criterios, causa y el efecto que se produce (Armas, R., 2008 p. 87).*

Por otro lado, otro autor define a los hallazgos de auditoría como:

*Los hallazgos representan la agrupación de información relevante o situaciones inconformes que sirven como evidencia en la comunicación de los resultados, ya que su expresión lógica y razonable forma parte de la redacción del informe, y son formados por medio de atributos para conseguir una mejor comprensión (Maldonado, M., 2011, p. 161).*

Según lo mencionado por ambos autores podemos destacar que los hallazgos de auditoría son aquellas falencias identificadas por el auditor encargado y que son evidencias una vez terminada la evaluación del trabajo de auditoría, por tanto las mismas se deben encontrar claramente redactadas y escritas ya que estas serán comunicadas a la gerencia.

### ***1.1.22 Atributos del hallazgo de auditoría***

Los atributos del hallazgo se encuentran dados por los siguientes parámetros:

- **Condición.** – Este término hace referencia a las situaciones deficientes actuales encontradas por el auditor encargado del trabajo de auditoría en ciertos procedimientos, operaciones o actividades desarrolladas.
- **Criterio.** – Es la base legal o parámetros que permiten evaluar la condición de la situación deficiente y con que la que se mide para evitar los posibles riesgos.
- **Efecto.** – Son aquellas situaciones provocadas por la condición de las deficiencias, es decir es el resultado negativo que surge de las situaciones encontradas.
- **Causa.** – Es el motivo por las que se dan las debilidades o deficiencias que dan la razón del no cumplimiento con los parámetros de evaluación. Este punto es uno de los más importantes para la comprensión del lector y que se encuentre con razonabilidad (Armas, R., 2008, p. 90).

También diferentes autores mencionan que los atributos de los hallazgos son los siguientes:

- **Condición.** - son las situaciones actuales que se dan de forma interna en la entidad.
- **Criterio.** – Es la comparación de cual situación sería la adecuada en el manejo de la deficiencia encontrada.
- **Causa.** – Es el motivo o razón por la que se dio origen a la deficiencia.
- **Efecto.** – Situación adversa que se produce dejando un daño o una acción negativa (Maldonado, M., 2011, p. 76).

### ***1.1.23 Informe de auditoría***

El informe de auditoría consiste en:

*Es el documento que se da al final de la ejecución del trabajo de auditoría en donde se indica las situaciones de riesgos por las que pasa la empresa ya sea esta economía, ambiental o financiera, por medio de este documento el auditor encargado emite su opinión al respecto, y se muestra la evidencia y los recursos utilizados para su desarrollo (Manrique, J., 2019, p. 222).*

También la Contraloría expresa que el informe de auditoría es:

*Es el producto final que se da en la auditoría el cual se encuentra aspectos como : el dictamen profesional del auditor, las notas en los documentos importantes como los estados financieros u elementos de gestión, la información recabada por los diferentes medios, las notificaciones de la carta de control interno, los hallazgos encontrados y las conclusiones y recomendaciones dadas, de esta forma también se encuentra obtenida la información que necesitan saber los funcionarios de la entidad (Contraloría General del Estado, 2001, p. 300) .*

El informe de auditorio es el instrumento por el cual el auditor refleja las anotaciones, las observaciones, las recomendaciones y conclusiones acerca de los resultados finales que se ha podido evidenciar en el desarrollo de la auditoría, es por medio del mismo que hace denotar su opinión ya sea esta favorable o desfavorable acerca de los actividades y procedimientos que están ocasionando un retraso en el cumplimiento de las metas y los objetivos planteados en los inicios de la empresa ejecutada.

#### **1.1.24 Opinión del auditor**

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas mencionan que:

*En el informe de auditoría el auditor independiente tendrá la responsabilidad emitir una opinión o dictamen con respecto a los estados financieros o las situaciones evidenciadas, partiendo de un todo, si la emisión del criterio no se puede dar, este debe ser debidamente justificado dando las razones de la falta de su expresión. Es importante que en todos los casos en donde se evidencie el trabajo del auditor se debe explicar la naturaleza de su trabajo y la evidencia recogida tras la aplicación de los procedimientos (NAGAS, 1948, p. 2).*

Es la expresión de manera obligatoria de la opinión del juicio profesional del auditor una vez que se dio fin al trabajo de auditoría, Esta opinión debe encontrarse debidamente sustentada y debe estar por escrito cumpliendo con todos los parámetros legales vigentes (Blanco, Y., 2012, p. 496).

La opinión del auditor consiste en la emisión de los comentarios realizados por el auditor acerca de la situación en la que se encuentra a empresa, ya sea esta administrativa, financieras o de sus operaciones, es de acorde a las normas que se encuentran vigentes y cumpliendo con los reglamentos de acuerdo con la naturaleza de su trabajo.

### ***1.1.25 Tipos de opinión***

Para las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas los tipos de opinión reflejados en el informe de auditoría más comunes son los siguientes:

- **Opinión favorable, limpia, positiva o sin salvedades.-** Este tipo de opinión es conocida también como la opinión sin restricciones, es decir, el informe final de auditoría se encontrará libre y limpio, lo cual significa que tras la aplicación del trabajo de auditoría el auditor no logró evidenciar ningún tipo de falta o material para la elaboración de los hallazgos, y si existieren son leves y que no tienen trascendencia grave, de tal modo que este tipo de opinión se da en un informe corto en donde se manifestara la información básica y la opinión.
- **Opinión con salvedades** Es cuando el auditor termina el trabajo de auditoría y manifiesta que no se puede dar una opinión limpia o sin salvedades a los funcionarios principales de la empresa, ya que los hallazgos, situaciones o la falta de aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados no son de trascendencia como para emitir una opinión más fuerte ya sea esta de negación o de abstención, es decir es una opinión manifestando leves errores.
- **Abstención de opinión.-** Esta opinión se da cuando el auditor no logró reunir la información suficiente que permita demostrar los hallazgos y de esta manera no puede expresar su opinión de los estados financieros de forma general, esta opinión se da cuando no se da el dictamen del auditor ya que no va a lograr sustentarse con el debido cuidado por el alcance dado o por diferentes situaciones, como la elaboración de auditores anteriores.
- **Opinión adverso o desfavorable.-** Esta opinión es una de las más utilizadas ya que se da cuando el auditor a cargo no se encuentra conforme con la razonabilidad de los estados financieros presentados por la entidad, y en diferentes aspectos que trascienden como la presentación de flujos de efectivo, recaudación de caja y el manejo de control interno (NAGAS, 1948, p. 6).

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO METODOLÓGICO**

Para el desarrollo del presente trabajo de titulación se tomaron en cuenta las siguientes metodologías:

#### **2.1 Enfoque de investigación**

##### **2.1.1 *Enfoque cuantitativo***

En el trabajo de titulación se trabajó con el enfoque cuantitativo ya que se basó en la recolección de información utilizando las encuestas las que por consiguiente fueron tabuladas e interpretadas para tener certeza de la idea propuesta y en base a ello establecer los indicadores de gestión los cuales son de datos medidos y posteriormente se realiza el análisis y la interpretación de estos, para poder llegar a las conclusiones y recomendaciones que fueron emitidas a la empresa.

##### **2.1.2 *Enfoque cualitativo***

De igual modo se trabajó con un enfoque cualitativo porque mediante a este se puede verificar el cumplimiento de los objetivos ya que se basa en la evaluación del control interno y así medir la eficiencia y la eficacia en los proyectos que se realizan en el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Alluriquín.

#### **2.2 Nivel de investigación**

##### **2.2.1 *Descriptivo***

El trabajo de titulación tiene carácter descriptivo ya que el mismo analiza, interpreta y describe cual es la situación real del Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Alluriquín en lo que respecta a los procedimientos, actividades y proyectos mediante la aplicación de los procesos de auditoría, ya que trabaja sobre el problema central, la situación real para posteriormente mostrar una interpretación verídica.

### **2.2.2 Explicativo**

Se trabajó con carácter explicativo puesto que se expuso el problema de origen, con sus posibles causas con el único propósito de emitir recomendaciones y conclusiones que puedan ayudar a la institución a corregir sus errores, determinando de manera precisa cuales son las principales causas y efectos.

## **2.3 Diseño de la investigación**

### **2.3.1 No experimental**

En el trabajo de titulación se trabajó con un diseño no experimental ya que la manipulación del objeto de estudio se da en un contexto natural para después analizarlo, es decir, no se está creando una problemática nueva sino más bien se observan las diferentes situaciones o problemas ya existentes en el entorno de la empresa para consiguiente poder dar las soluciones a cada una de ellas, en base de lo general a lo específico.

## **2.4 Tipo de estudio**

El tipo de investigación o de estudio se dividirá de acuerdo con la contextualización de generación del conocimiento y según las fuentes de información para la investigación, en este caso se optará por la primera clasificación la cual se subdivide en dos la pura y la aplicada.

Con lo dicho anteriormente el tipo de investigación con el que se realizó el trabajo de titulación es la aplicada ya que parte de una necesidad que está dentro de la empresa y se encuentra originando dificultades en el desempeño laboral de la misma, por tanto este tipo de estudio se encuentra presente por la aplicación de conocimientos y teorías para poder llegar al origen de este y por ende la respectiva solución.

## **2.5 Población y muestra**

### **2.5.1 Población**

La población del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín es de 8 trabajadores en el periodo 2019, por tener un número reducido de personas que laboran en áreas administrativas, proyectos de convenio y de inversión, se analiza el 100% de ellos, con la finalidad de recabar datos reales y confiables.

### **2.5.2 Muestra**

En el trabajo de titulación no se realiza cálculo de muestra ya que la población del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín es muy pequeña y se trabaja con su totalidad.

## **2.6 Métodos, técnicas e instrumentos de investigación**

### **2.6.1 Métodos de investigación**

La metodología para aplicar en el trabajo de titulación es mediante los siguientes métodos:

**Inductivo.** - Se utilizó el método inductivo porque vamos a partir de ideas particulares para poder llegar a una conclusión general, es decir, a partir de la idea a defender hasta la aplicación de esta, con la demostración de las conclusiones recomendaciones y sus respectivos indicadores.

**Deductivo.** - Al ser el método que parte de lo general a lo específico se puede decir que se utilizó este método para analizar cada uno de los problemas que se suscitan en la institución y de esta manera llegar a una conclusión y la determinación respectiva del objeto de estudio.

**Analítico.**- Este método permitió el análisis de la situación actual de la institución en el cumplimiento de los proyectos, lo cual ayudó a evidenciar los procedimientos y tareas de los servidores públicos que están relacionados de forma directa en esta área.

### **2.6.2 Técnicas de investigación**

Para el trabajo de titulación se utilizaron las siguientes técnicas de investigación:

**Encuesta .-** Se ha aplicado la encuesta ya que por medio de esta se puede conocer el criterio y opiniones de los empleados con el fin de conocer las debilidades de la institución y llegar a las conclusiones necesarias, la misma será aplicada en la segunda fase de auditoría ya que se evaluará el control interno.

**Observación.-** La aplicación de esta técnica de investigación permitió recibir información pertinente y oportuna con las visitas frecuentes realizadas a las instalaciones del GADPR de esta manera se notó el desarrollo de las actividades y cuál es el ambiente laboral con el que trabajan.

### **2.6.3 Instrumentos de investigación**

#### ***Cuestionarios***

Al utilizar como instrumentos de investigación la encuesta la misma abarca los cuestionarios ya que los mismos ayudan a tener claridad de los puntos importantes que se quieren claridad, por esta razón va dirigido va a ir aplicado a todos los empleados de la institución al trabajar con la totalidad de ellos.

### **2.7 Resultados de la investigación**

#### ***2.7.1 Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial Rural Alluriquín***

Se aplicó una encuesta con el propósito de recopilar información verídica acerca de los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Alluriquín, de la cual se obtuvo los siguientes resultados:



### Pregunta 1.

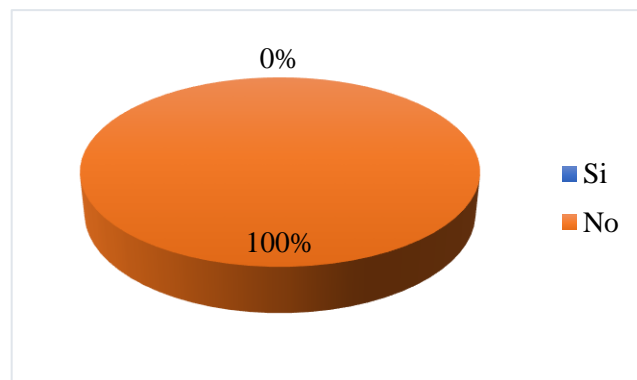
¿Se ha realizado anteriormente auditorías de gestión orientadas directamente a la ejecución de proyectos?

**Tabla 1-2:** Auditoría de gestión

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	8	100%
<b>Total</b>	8	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial Rural Alluriquín

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021



**Gráfico 1-2.** Auditoría de gestión

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021

### Análisis e interpretación

De los resultados obtenidos, el 100% de los servidores públicos encuestados respondieron que no se ha realizado una auditoría de gestión direccionada a la ejecución de proyectos, ya que solo se han elaborado evaluaciones a distintas áreas y no a los proyectos en específico.

## Pregunta 2.

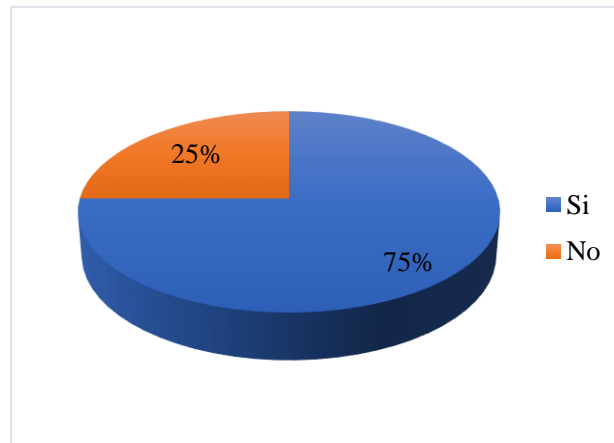
¿Se realizan evaluaciones periódicas respecto a los niveles de ejecución de los proyectos propuestos del GAD Parroquial Rural Alluriquín?

**Tabla 1-2:** Evaluaciones periódicas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	6	75%
No	2	25%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial Rural Alluriquín

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021



**Gráfico 2-2.** Evaluaciones periódicas

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021

## Análisis e interpretación

De los resultados obtenidos, el 75% de los servidores públicos encuestados respondió que si se realizan evaluaciones periódicas respecto a los niveles de ejecución de los proyectos propuestos ya que así se conoce si se están cumpliendo correctamente, y el 25% restante respondió que no se realizan evaluaciones periódicas en relación a la ejecución de proyectos del GAD Parroquial Rural Alluriquín.

### Pregunta 3.

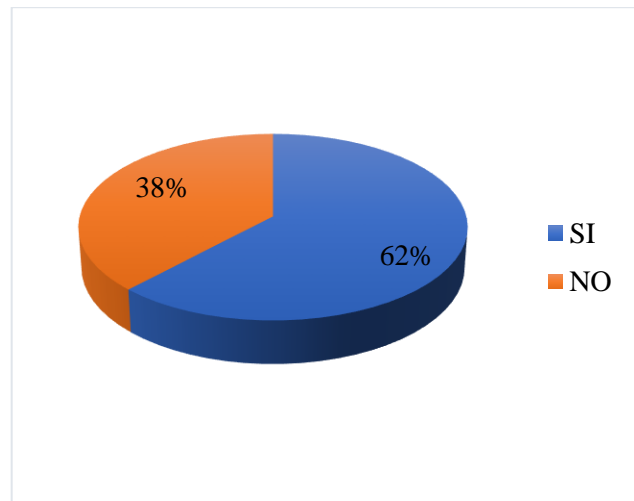
¿Se han detectado problemas en la ejecución de proyectos?

**Tabla 2-2:** Ejecución de proyectos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	62%
No	3	38%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial Rural Alluriquín

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021



**Gráfico 3-2.** Ejecución de proyectos

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021

### Análisis e interpretación

En base a los resultados obtenidos, el 62% de los servidores públicos encuestados respondió que sí se han detectado problemas en la ejecución de proyectos ya que no se encuentran exentos de atravesar por situaciones de riesgo como el tiempo, el presupuesto, entre otros. Y el 38% restante respondió que no han detectado problemas significativos.

#### Pregunta 4.

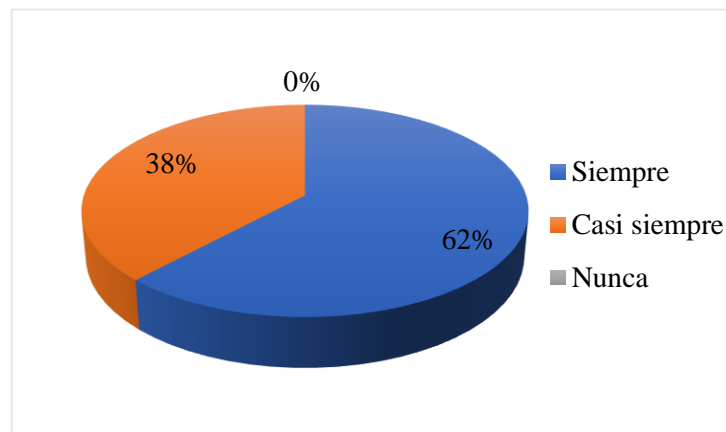
¿Con que frecuencia se realizan evaluaciones a la ejecución presupuestaria?

**Tabla 3-2:** Ejecución presupuestaria

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	3	62%
Casi siempre	5	38%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial Rural Alluriquín

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021



**Gráfico 4-2.** Ejecución presupuestaria

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021

#### Análisis e interpretación

De los resultados obtenidos, el 62% de los servidores públicos encuestados respondió que casi siempre se realizan evaluaciones periódicas con respecto a la ejecución presupuestaria y el 28% restante respondió que siempre se realizan dichas evaluaciones ya que es uno de los puntos más vulnerables del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín y necesitan ser revisadas frecuentemente.

### Pregunta 5.

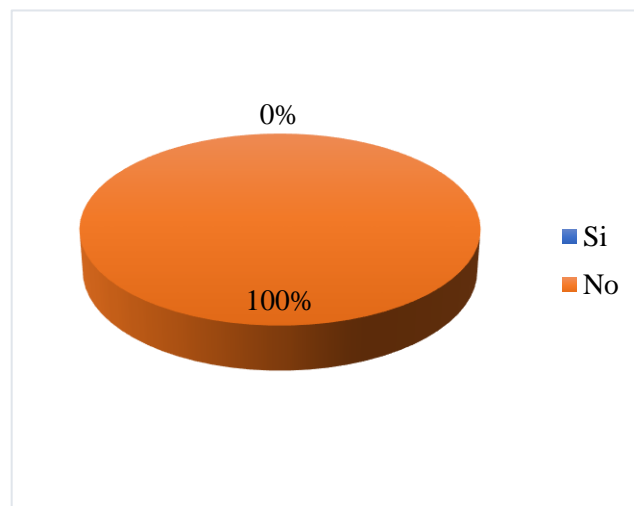
¿El presupuesto asignado anualmente es suficiente para financiar los proyectos propuestos?

**Tabla 4-2:** Presupuesto asignado

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	8	100%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial Rural Alluriquín

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021



**Gráfico 5-2.** Presupuesto asignado

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021

### Análisis e interpretación

El 100% de los servidores públicos encuestados respondieron que el presupuesto asignado anualmente para cumplir con los proyectos propuestos no es suficiente ya que han existido reducciones importantes en la asignación de recursos incitadas por diversas circunstancias, lo que provoca que muchos de los proyectos propuestos no se cumplan en su totalidad.

### Pregunta 6.

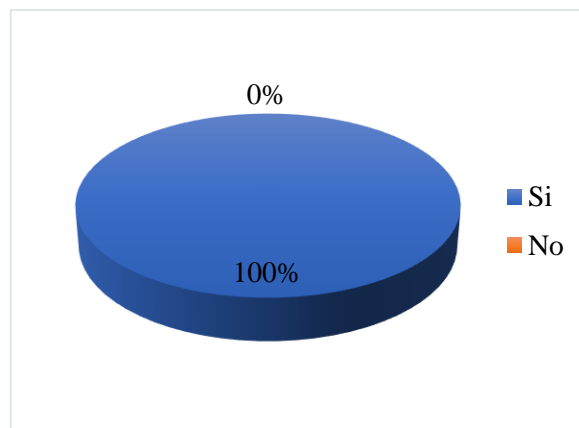
¿Los proyectos que ejecuta el GAD Parroquial Rural Alluriquín cuentan con apoyo técnico y seguimiento?

**Tabla 5-2:** Apoyo técnico y seguimiento

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	8	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial Rural Alluriquín

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021



**Gráfico 6-2.** Apoyo técnico y seguimiento

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021

### Análisis e interpretación

De los resultados obtenidos, el 100% de los servidores públicos encuestados respondió que los proyectos que se ejecutan si cuentan con apoyo técnico y seguimiento ya que una vez que se proponen se realiza un análisis respectivo y se evalúa su progreso.

### Pregunta 7.

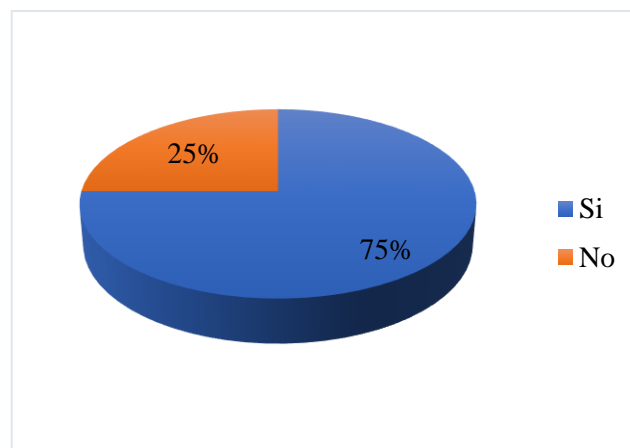
¿Se evalúan los procesos en cada uno de los proyectos por medio de indicadores de gestión en el GAD Parroquial Rural Alluriquín?

**Tabla 6-2:** Indicadores de gestión

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	6	75%
No	2	25%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial Rural Alluriquín

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021



**Gráfico 7-2.** Indicadores de gestión

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021

### Análisis e interpretación

El 75% de los servidores públicos encuestados respondió que si se evalúan los procesos mediante los indicadores de gestión, ya que de esta forma se determina el desempeño y los resultados de los procesos, y el 25% restante respondió que no se utilizan los indicadores de gestión para su evaluación.

### Pregunta 8.

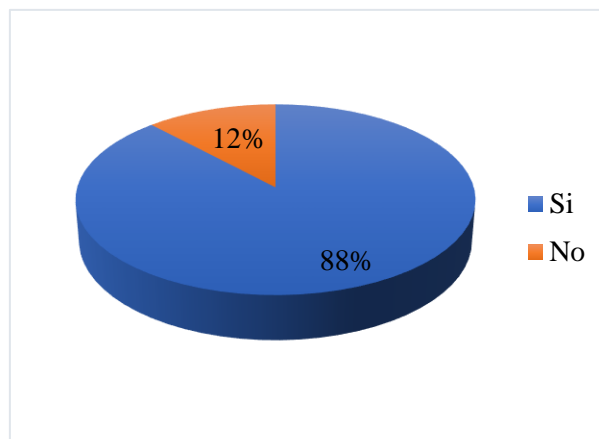
¿La toma de decisiones ha sido oportuna ante el cumplimiento de las metas que se ha planteado el GAD Parroquial Rural Alluriquín?

**Tabla 7-2:** Toma de decisiones

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	7	88%
No	1	12%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial Rural Alluriquín

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021



**Gráfico 8-2.** Toma de decisiones

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021

### Análisis e interpretación

En base a los resultados obtenidos, el 88% de los servidores públicos encuestados respondió que la toma de decisiones ha sido oportuna ante el incumplimiento de las metas, es decir han respondido de manera rápida y eficaz ante las diferentes situaciones que han impedido que se lleven a cabo completamente las metas del GAD Parroquial Rural Alluriquín, y el 12% restante respondió que la toma de decisiones no ha sido la adecuada.



### Pregunta 9.

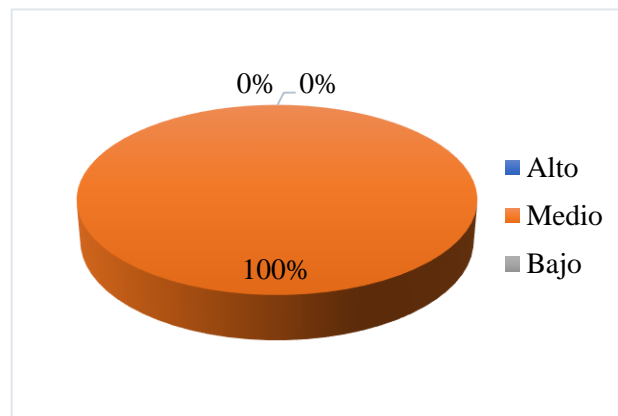
¿En qué medida considera usted que se encuentra el cumplimiento de metas del GAD Parroquial Rural Alluriquín?

**Tabla 8-2:** Cumplimiento de metas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	0	0%
Medio	8	100%
Bajo	0	0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial Rural Alluriquín

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021



**Gráfico 9-2.** Cumplimiento de metas

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021

### Análisis e interpretación

El 100% de los servidores públicos encuestados considera que el cumplimiento de las metas es medio debido a las disminuciones del presupuesto lo que provocó que se tomaran ciertas medidas como el recorte de personal, disminución de recursos, etc. Es por ello que el cumplimiento de las metas no ha tenido un nivel alto.

### Pregunta 10.

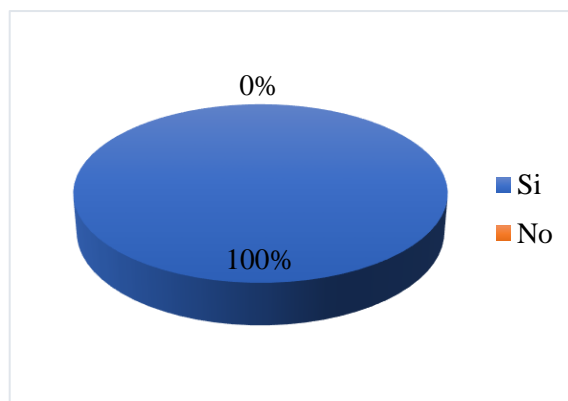
¿Considera necesaria la realización de una auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Alluriquín?

**Tabla 9-2:** Realización de una auditoría de gestión

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	8	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	8	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial Rural Alluriquín

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021



**Gráfico 10-2.** Realización de una auditoría de gestión

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021

### Análisis e interpretación

En base a los resultados obtenidos, el 100% de los servidores públicos encuestados respondió que considera necesaria la realización de una auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Alluriquín para conocer los niveles de eficiencia, eficacia, y efectividad que tienen los proyectos y del mismo modo poder tomar las medidas correctivas pertinentes.

## **2.8. Idea a defender**

El desarrollo de la auditoria de gestión a los proyectos ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, período 2019 permitirá medir los niveles de eficiencia, eficacia y economía.

### **Variable independiente**

- Auditoria de gestión.

### **Variable dependiente**

- Indicadores de gestión.

## **CAPÍTULO III**

### **3. MARCO DE RESULTADOS Y DICUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

#### **3.1 Titulo**

Auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alluriquín, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, período 2019.

#### **3.2 Contenido de la propuesta**

## ARCHIVO PERMANENTE



<b>ENTIDAD</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN
<b>NATURALEZA</b>	AUDITORÍA DE GESTIÓN
<b>PERÍODO</b>	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
<b>DIRECCIÓN</b>	BARRIO CENTRAL, CALLE VÍA QUITO, MARGEN DERECHO KILÓMETRO 24

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021

**ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE DE AUDITORÍA DE  
GESTIÓN AL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN  
PERÍODO 2019**

<b>CONTENIDO</b>	
INFORMACIÓN GENERAL DEL GADPR ALLURIQUÍN	<b>AP1</b>
HOJA DE MARCAS Y REFERENCIAS	<b>AP2</b>
PROGRAMA DE AUDITORÍA	<b>AP3</b>
ANEXOS	

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021

## **RESEÑA HISTORICA DE LA ENTIDAD**

La historia de Alluriquín se remonta a la época de la Real Audiencia de Quito, cuando el lugar era paso obligatorio del Inca en sus viajes hacia la costa. En dicha época Alluriquín era una casa posada donde los viajeros pernoctaban (De Velazco, 1946), para el día siguiente continuar con su camino; de ahí el origen de su nombre “Alluriquín”, que significa “LUGAR DE DESCANSO JUNTO AL RÍO DE VERDES Y CLARAS AGUAS”, haciendo también referencia al río Damas que, en este lugar, vierte sus aguas en el caudaloso río Toachi.

Con la construcción de la carretera que une a Santo Domingo con Quito a principios de los cuarenta, la presencia de pobladores en la región se incrementa. Constructores y trabajadores, así como viajeros interesados en explotar productor de la zona, se movilizan de una región a otra, lo que aumenta la demanda de alimentos y suministros, constituyéndose en una oportunidad para el crecimiento de Alluriquín por ser paso obligatorio de los viajeros de la Sierra hacia la Costa y viceversa.

Resultado de un proceso de lucha y gestión, e 1967, Santo Domingo, es elevado a la categoría de cantón de la provincia de Pichincha. Por su parte Alluriquín, a la fecha, constituye un importante asentamiento urbano por lo que sus pobladores se organizan y forman el comité de proparroquialización, organización que hace gestiones ante las autoridades municipales para que el territorio de Alluriquín sea elevado a la condición de la parroquia de Santo Domingo, esfuerzos que dieron resultados favorables cuando el 5 de febrero de 1968 el Concejo Municipal de Santo Domingo aprueba la Ordenanza municipal mediante la cual se crea la Parroquia Alluriquín, más, sin embargo, la población debió esperar hasta el año de 1970 en que se oficializará la parroquialización, mediante la publicación de la Ordenanza en el Registro Oficial N°. 359 de fecha 29 de enero de 1970. De esta manera, Alluriquín se constituye en la primera parroquia del cantón Santo Domingo de los Colorados.

Tras de dichos acontecimientos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín se crea en el año 2003 siendo una empresa pública dedicada a la prestación de servicios y al desarrollo continuo de actividades a favor de la ciudadanía esto por medio de la implementación de políticas públicas y que ahora cuenta con alrededor de 17 años de funcionamiento.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AP1</b> <b>2/7</b>
---	--------------------------

### **BASE LEGAL**

En cuanto a los reglamentos que rigen el desarrollo del GAD Parroquial Rural Alluriquín se encuentran:

- La constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía – COOTAD.
- Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Código de trabajo.
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)
- Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Ley Orgánica de Defensoría del pueblo
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).
- Reglamento General para la administración, utilización y control de los Bienes y Existencias del Sector Público.
- Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las personas jurídicas de Derecho Privado que dispone de Recursos Públicos

En armonía con lo dispuesto en el numeral 36 del artículo 64 de la Ley de Régimen Municipal vigente, la siguiente ordenanza:

- Resolución de aprobación de prioridades de desarrollo por parte del Consejo de Planificación parroquial
- Resolución de aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial.
- En cuanto al Reglamento de Gestión Organizacional por Procesos, si bien al momento de la actualización de este PDyOT no se encuentra aprobado, las autoridades y servidores tienen la decisión de generarlo mediante proceso participativo, que le permita desarrollar una estructura organizacional con actividades y procesos acordes con la visión de desarrollo, la misión institucional, los objetivos y metas planteadas en el PDyOT

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021



## **VISIÓN**

La Parroquia Alluriquín para el 2030, será un territorio de emprendimientos asociativos con énfasis en derivados de la caña de azúcar y el turismo de aventura. Su población tiene acceso a servicios básicos, formación y capacitación que mejoran su calidad de vida. Se ha construido y habilitado la infraestructura vial que permite un sistema de movilidad, transporte y conectividad eficiente que ayuda al desarrollo productivo y turístico. El tejido social y organizativo está fortalecido y comprometido con la gestión del gobierno local. Su identidad principal está vinculada a la conservación ambiental y la producción de dulces.

## **MISIÓN**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Alluriquín, es una institución pública, que promueve la equidad social y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de su jurisdicción geográfica, haciendo un buen uso de los recursos públicos con procesos operativos de acuerdo con las normativas legales y vigentes.

## **OBJETIVOS**

- Fomentar el uso adecuado de los suelos de conformidad con las categorías de ordenamiento, recuperación y conservación de los bosques y fuentes hídricas y fortalecer las capacidades locales frente a los riesgos naturales.
- Promover la equidad y cohesión social, mediante la inclusión, la construcción de espacios de encuentro comunitario, el desarrollo de la memoria histórica e identidad cultural colectiva.
- Promover los emprendimientos productivos, la asociatividad, el turismo de aventura y la identidad parroquial vinculada a la producción de derivados de la caña de azúcar.
- Gestionar la construcción y mejoramiento de elementos edificio, la dotación de infraestructura de servicios básicos y la consolidación de corredores de comercio y turismo para generar condiciones de habilidad dignas e imagen urbana consecuente con las determinantes geográficas – especiales.
- Gestionar las mejoras y ampliación de la infraestructura vial, conectividad y servicio de transporte de la parroquia.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021

## **POLÍTICAS**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín ejecuta las siguientes políticas de trabajo:

- a) Cumplir con el modelo planificado de gestión estipulado en el Plan de Desarrollo, juntamente con el Ordenamiento territorial de la parroquia Alluriquín.
- b) Incentivar a la creación de nuevos negocios o pequeños emprendimientos.
- c) Fomentar la participación de la parroquial Alluriquín.
- d) Constante renovación en la ejecución y acción administrativa.
- a) Adecuada utilización de los recursos económicos.
- b) Supervisar y monitorear la ejecución de obras y proyectos.
- c) Mantener la calidad de los servicios que se ofrece a la ciudadanía.
- d) Capacitaciones contantes a los servidores públicos que forman parte del Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín.

## **FUNCIONES**

El COOTAD en su art.- 29 dispone que el ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integras:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización
- b) De ejecución y administración; y,
- c) De participación ciudadana y control social.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>API</b>  <b>5/7</b>
---	------------------------------

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Alluriquín se encuentra localizado en la parroquia de San José de Alluriquín la cual contiene las siguientes características:

**Localización:** Estribaciones de la cordillera occidental de los Andes al noreste del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas

### **Limites**

- Norte:** Santo Domingo de los Colorados
- Sur:** Cantón Sigchos (Prov. Cotopaxi); cantón Buena Fé (Prov. Los Ríos)
- Este:** Distrito Metropolitano de Quito y cantón Mejía (Provincia de Pichincha); cantón Sigchos (Provincia de Cotopaxi)
- Oeste:** Santo Domingo de los Colorados

**Precipitación:** >2.000 mm. Anual

**Temperatura:** Entre 12 y 24°C

**Humedad:** Del 65 al 90 %

**Población total:** 9725 habitantes

**Superficie:** 664,8313 Km<sup>2</sup>

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021

**GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN  
AUDITORIA DE GESTIÓN  
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**AP1  
6/7**

**MACROLOCALIZACIÓN**



**Figura 1-3.** Macro localización GADPRA

**Fuente:** Google maps

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021

**MICROLOCALIZACIÓN**



**Figura 2-3.** Micro localización GADPRA

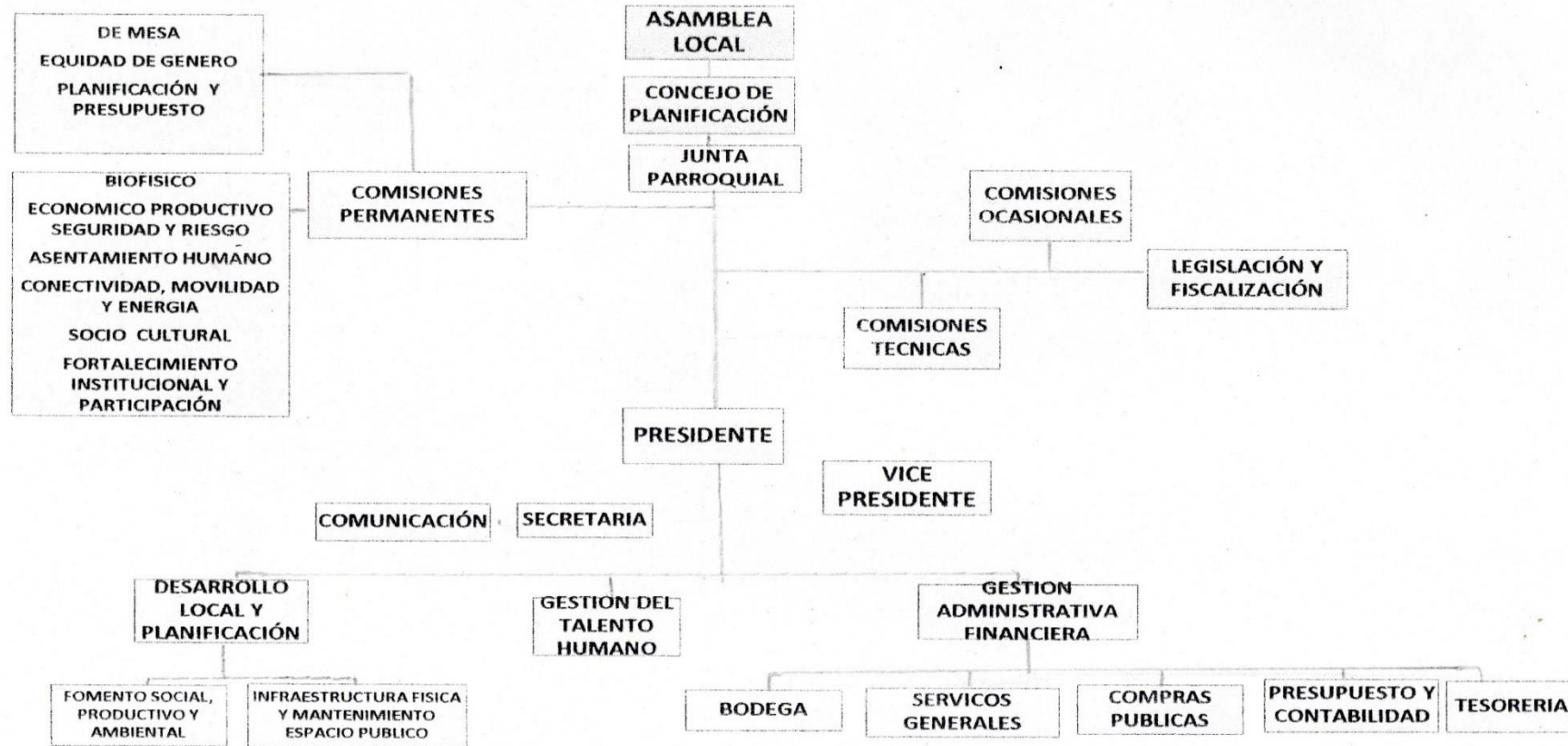
**Fuente:** Google maps

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021

**GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**  
**AUDITORIA DE GESTIÓN**  
**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**AP1**  
**7/7**



**Figura 3-3.** Organigrama estructural

Fuente: GAD Parroquial Rural Alluriquín  
 Realizado por: Castillo Torres, Josselyn, 2021

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021

**HOJA DE MARCAS**

MARCAS	SIGNIFICADO
√	Revisado
√√	Comprobado
Σ	Sumatoria
@	Hallazgo
<b>D</b>	Debilidad
<b>Ω</b>	Evidencia testimonial
●	Nudo crítico
∅	Falta de documentación
<b>Đ</b>	Documentos desactualizados
®	Revisado
*	Observado
⌘	Incumplimiento de la normativa
©	Cumple
±	Falta de proceso

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021

**HOJA DE REFERENCIAS**

<b>ABREVIATURA</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
<b>AP</b>	Archivo permanente
<b>AP1</b>	Orden de trabajo
<b>AP2</b>	Información general de la empresa
<b>AP3</b>	Hoja de marcas y referencias
<b>AP4</b>	Programa de auditoría
<b>AC</b>	Archivo corriente
<b>CP</b>	Carta de presentación
<b>OT</b>	Orden de trabajo
<b>VP</b>	Visita preliminar
<b>EMA</b>	Entrevista máxima autoridad
<b>NI</b>	Notificación de inicio de auditoría
<b>RI</b>	Requerimiento de información
<b>MP</b>	Memorándum de planificación
<b>AF</b>	Análisis FODA
<b>ECI</b>	Evaluación del control interno
<b>HH</b>	Hoja de hallazgos
<b>AAC</b>	Análisis de áreas críticas
<b>EMV</b>	Evaluación de la misión y visión
<b>AP</b>	Análisis de procesos
<b>AD</b>	Análisis de la documentación
<b>IG</b>	Aplicación de indicadores de gestión
<b>SP</b>	Sesión preparatoria para el borrador del informe
<b>PIF</b>	Preparación del informe de auditoría de Gestión
<b>LBI</b>	Lectura del borrador del informe de auditoría
<b>MR</b>	Matriz de monitoreo estratégico de recomendaciones
<b>JEAE</b>	Jorge Enrique Arias Esparza
<b>HESN</b>	Homero Eudoro Suarez Navarrete
<b>JLCT</b>	Josselyn Lisseth Castillo Torres

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AP3</b>  <b>1/2</b>
---	------------------------------

**OBJETIVO GENERAL:**

Realizar una auditoría de gestión direccionada a la ejecución de proyectos del GAD Parroquial Rural Alluriquín, mediante el desarrollo de cada una de las fases de auditoría para conocer los niveles de su ejecución.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Recabar información pertinente mediante la utilización de técnicas, procedimientos y herramientas de auditoría.
2. Desarrollar el trabajo de campo mediante la recolección de evidencia suficiente que permita emitir las principales observaciones encontradas.
3. Preparar el informe final de auditoría de gestión que contenga las conclusiones y recomendaciones.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF/PET	RESPONSABLES	FECHA
<b>FASE I: FAMILIARIZACIÓN Y REVISIÓN DE LEGISLACIÓN Y NORMATIVA</b>				
1	Carta de presentación	<b>CP</b>	<b>JLCT</b>	28-01-2021
2	Orden de trabajo	<b>OT</b>	<b>JLCT</b>	29-01-2021
3	Visita preliminar	<b>VP</b>	<b>JLCT</b>	01-02-2021
4	Entrevista a la máxima autoridad	<b>EMA</b>	<b>JLCT</b>	01-02-2021
5	Notificación de inicio de auditoría de gestión	<b>NI</b>	<b>JLCT</b>	03-02-2021
6	Requerimiento de información	<b>RI</b>	<b>JLCT</b>	08-02-2021
7	Memorándum de planificación	<b>MP</b>	<b>JLCT</b>	12-02-2021
8	Análisis FODA	<b>AF</b>	<b>JLCT</b>	15-02-2021
<b>FASE II: EVALUCION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>				
9	Evaluación del control interno mediante el COSO I	<b>ECI</b>	<b>JLCT</b>	22-02-2021
10	Hoja de hallazgos	<b>HH</b>	<b>JLCT</b>	05-03-2021

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021



<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AP3</b>  <b>2/2</b>
---	------------------------------

N°	PROCEDIMIENTOS	REF/PET	RESPONSABLES	FECHA
<b>FASE III: DESARROLLO DE HALLAZGOS O EXAMEN PROFUNDO DE ÁREAS CRÍTICAS</b>				
12	Evaluación de la misión y visión	<b>EMV</b>	<b>JLCT</b>	10-03-2021
13	Análisis de los procesos	<b>AP</b>	<b>JLCT</b>	15-03-2021
14	Análisis de la documentación	<b>AD</b>	<b>JLCT</b>	19-03-2021
15	Aplicación de indicadores de gestión	<b>IG</b>	<b>JLCT</b>	22-03-2021
16	Hoja de hallazgos	<b>HH</b>	<b>JLCT</b>	24-03-2021
<b>FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS E INFORME DE AUDITORÍA</b>				
17	Sesión preparatoria para la lectura del informe final de auditoría	<b>SP</b>	<b>JLCT</b>	26-03-2021
18	Preparación del informe final de auditoría de Gestión	<b>PIF</b>	<b>JLCT</b>	29-04-2021
19	Lectura del borrador del informe final	<b>LBI</b>	<b>JLCT</b>	29-04-2021
<b>FASE V: MONITOREO ESTRATEGICO DE RECOMENDACIONES JUNTO CON LA ADMINISTRACIÓN</b>				
20	Matriz de monitoreo estratégica de recomendaciones	<b>MR</b>	<b>JLCT</b>	31-03-2021

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021

## ARCHIVO CORRIENTE



<b>ENTIDAD</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN
<b>NATURALEZA</b>	AUDITORÍA DE GESTIÓN
<b>PERÍODO</b>	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
<b>DIRECCIÓN</b>	BARRIO CENTRAL, CALLE VÍA QUITO, MARGEN DERECHO KILÓMETRO 24

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021

**ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE DE AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GAD  
PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN, PERÍODO 2019**

<b>CONTENIDO</b>	
<b>FASE I: FAMILIARIZACIÓN Y REVISIÓN DE LEGISLACIÓN Y NORMATIVA</b>	
Carta de presentación	<b>CP</b>
Orden de trabajo	<b>OT</b>
Visita preliminar	<b>VP</b>
Entrevista a la máxima autoridad	<b>EMA</b>
Notificación de inicio de auditoría de gestión	<b>NI</b>
Requerimiento de información	<b>RI</b>
Memorándum de planificación	<b>MP</b>
Análisis situacional	<b>AS</b>
<b>FASE II: EVALUCION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	
Evaluación del control interno mediante el COSO I	<b>ECI</b>
Hoja de hallazgos	<b>HH</b>
<b>FASE III: DESARROLLO DE HALLAZGOS O EXAMEN PROFUNDO DE ÁREAS CRÍTICAS</b>	
Evaluación de la misión y visión	<b>EMV</b>
Análisis de los procesos	<b>AP</b>
Análisis de la documentación	<b>AD</b>
Aplicación de indicadores de gestión	<b>IG</b>
Hoja de hallazgos	<b>HH</b>
<b>FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS E INFORME DE AUDITORÍA</b>	
Sesión preparatoria para la lectura del informe final de auditoria	<b>SP</b>
Preparación del informe final de auditoría de Gestión	<b>PIF</b>
Lectura del borrador del informe final	<b>LBI</b>
<b>FASE V: MONITOREO ESTRATEGICO DE RECOMENDACIONES JUNTO CON LA ADMINISTRACIÓN</b>	
Matriz de monitoreo estratégica de recomendaciones	<b>MR</b>

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021

# **FASE I:**

## **FAMILIARIZACIÓN Y REVISIÓN DE LEGISLACIÓN Y NORMATIVA**

<b>CONTENIDO</b>	<b>ABREVIATURA</b>
Carta de presentación	<b>CP</b>
Orden de trabajo	<b>OT</b>
Visita preliminar	<b>VP</b>
Entrevista a la máxima autoridad	<b>EMA</b>
Notificación de inicio de auditoría de gestión	<b>NI</b>
Requerimiento de información	<b>RI</b>
Memorándum de planificación	<b>MP</b>
Análisis situacional	<b>AS</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>CARTA DE PRESENTACIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>CP</b>  <b>1/1</b>
---	-----------------------------

**OFICIO N°. 001-CP-GADPRA**  
**ASUNTO:** Carta de presentación

Alluriquín, 28 de enero del 2021

Señor

Hugo Moreno

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Presente

De mi consideración:

Por medio del presente comunico según acuerdo formal para llevar a cabo la realización de una auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín, del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en el período 2019, se designó al equipo de trabajo conformado por; Ing. Jorge Arias Supervisor, Ing. Homero Suárez Jefe de equipo y Srta. Josselyn Castillo Auditora para la ejecución del examen, por lo que nuestra acción de control se efectuará de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes en nuestro país. Por lo que se requiere que se planifique y ejecute los diferentes procedimientos que el equipo considere pertinentes. Para lo cual solicitamos se de las facilidades necesarias para la obtención de la información en cada una de las dependencias en las cuales se requiera.

Por la atención que se dé al presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

Josselyn Lisseth Castillo Torres

**AUDITORA**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>ORDEN DE TRABAJO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>OT</b>  <b>1/1</b>
--	-----------------------------

**OFICIO N°. 002-OT-GADPRA**

**ASUNTO:** Orden de trabajo

Alluriquín, 29 de enero del 2021

Señor

Hugo Moreno

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Presente.

De mis consideraciones

En referencia al acuerdo realizado entre las partes, me permito emitir la siguiente orden de trabajo a nombre del equipo de trabajo para realizar la auditoría de gestión a la ejecución de proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín, cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo 2019, sujetándose estrictamente a las normas, leyes y reglamentos que lo rigen.

El objetivo general de su desarrollo es:

- Determinar los niveles de ejecución de los proyectos mediante la utilización de técnicas y métodos de evaluación que permitan conocer los posibles factores de riesgo.
- Emitir las conclusiones y recomendaciones pertinentes acerca de las situaciones encontradas una vez efectuado el trabajo de auditoría.

El equipo de trabajo está conformado por el Ing. Jorge Arias como supervisor, Ing. Homero Suárez como jefe de equipo y Señorita. Josselyn Castillo como auditora a cargo, quienes en forma periódica informarán sobre el avance de trabajo.

El tiempo para su ejecución es de 45 días en el cual se incluye el borrador del informe y la conferencia final

Atentamente,

Ing. Jorge Enrique Arias Esparza

**SUPERVISOR**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 29-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 29-01-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>VISITA PRELIMINAR</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>VP</b>  <b>1/1</b>
---	-----------------------------

### NARRATIVA PRELIMINAR

El día 01 de febrero del 2021 se realizó la primera visita a las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín ubicada en la parroquial Alluriquín en el barrio central, calle vía quito, margen derecho kilómetro 24, perteneciente al cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

En el ingreso a las instalaciones del GAD Parroquial Rural Alluriquín fui atendida de manera cordial y con la mejor de las atenciones, proseguí a la oficina del presidente al cual expliqué los motivos de mi visita, y continuo con su aprobación otorgándome un recorrido por las instalaciones.

A lo largo del recorrido se pudo observar que existe un ambiente ameno entre todos los servidores públicos del GAD, se apoyan mutuamente por lo que la atención a los ciudadanos es favorable, otorgando un buen servicio. La institución está conformada por un edificio de dos pisos en el primero se encuentra la tenencia política y la sala de conferencias en donde se realizan varias actividades como la atención a los ancianos y diferentes seminarios y en el segundo piso se encuentran la oficina del presidente, de la secretaria y la tesorera. Un aspecto que se pudo denotar es que las instalaciones son un poco reducidas en comparación con los servidores públicos contratados.

Otro de los aspectos es que los archivos en donde se contiene la información no se encuentra ordenada por lo que al momento de solicitarla es tedioso y confuso la revisión de diferentes documentos por su desorden.

La misión y visión del GAD Parroquial Rural Alluriquín no se encuentra visible para los servidores públicos por lo que muchos de ellos desconocen cuales son, del mismo modo no se tiene un control específico del horario de entrada y salida de los servidores públicos, lo que ocasiona que muchas veces no se encuentren en sus lugares de trabajo.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 01-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 01-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>ENTREVISTA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>EMA</b>  <b>1/2</b>
--	------------------------------

**ENTREVISTADO:** Señor. Hugo Moreno

**CARGO:** Presidente

**RESPONSABLE:** Josselyn Castillo

**DÍA:** 01 de febrero del 2021

**HORA:** 11h00 a.m.

**LUGAR:** Instalaciones del GAD Parroquial Rural Alluriquín

**Objetivo:** Recopilar la información necesaria acerca de la ejecución de proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Alluriquín.

**1. ¿Cuáles son los principales proyectos que desarrolla el GAD Parroquial Rural Alluriquín?**

Los proyectos se realizan por componentes: (Biofísico, económico productivo, asentamiento humano, conectividad, socio cultural y fortalecimiento institucional y de participación) entre los cuales se destacan el proyecto de huerto orgánico, proyecto CDI, adultos mayores.

**2. ¿Usted cómo presidente del GAD Parroquial Rural Alluriquín conoce detalladamente todas las actividades, procedimientos y proyectos que se ejecutan?**

Si, porque los proyectos se encuentran en el POA institucional, el mismo que es aprobado por mi persona.

**3. ¿Cada que tiempo se capacitan los servidores públicos del GAD Parroquial Rural Alluriquín?**

Las capacitaciones se hacen de acuerdo al cronograma de talento humano, de manera constante.

**4. ¿Se ha realizado un análisis situacional al GAD Parroquial Rural Alluriquín?**

No se ha realizado un análisis situacional en periodos anteriores.

**5. ¿Cómo se evalúa el nivel de ejecución en los proyectos propuestos?**

En base a seguimientos y encuestas a la ciudadanía

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 01-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 01-02-2021



<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>ENTREVISTA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>EMA</b>  <b>2/2</b>
--	------------------------------

**6. ¿Con que frecuencia se evalúa el nivel de ejecución de los proyectos propuestos?**

La frecuencia en la que se evalúa el nivel de ejecución de proyectos es anualmente.

**7. ¿Los servidores públicos de los diferentes departamentos conocen con claridad cuáles son funciones y responsabilidades?**

Si se conoce con claridad y responsabilidad las funciones a desempeñar.

**8. ¿Qué opinión tiene acerca del ambiente de trabajo del GADPR Alluriquín?**

Contamos con un ambiente ameno y solidario entre todos los funcionarios.

**9. ¿Cuáles considera que son las principales fortalezas y debilidades dentro de la ejecución de proyectos del GAD Parroquial Rural Alluriquín?**

Considero como principales fortalezas a:

- Tener autonomía propia para elaborar y ejecutar proyectos de acuerdo a nuestras competencias.
- Capacitaciones constantes a los empleados.
- La infraestructura propia y la imagen institucional mejorada.

Y como debilidades considero que son la falta de recursos económicos, y la escasa colaboración con los ciudadanos en varios de los proyectos que se implementan

**10. ¿Se toman medidas correctivas para solucionar dichas debilidades?**

Si, sin embargo, el tema presupuestario no está a nuestro alcance y en cuanto a la ciudadanía le falta motivación.

**11. ¿Cuáles son las expectativas que tiene acerca de la ejecución de esta auditoría?**

Mejorar la evaluación y control de los proyectos del GAD parroquial Rural Alluriquín y de esta manera tomar medidas correctivas.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 01-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 01-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>NIA</b>  <b>1/8</b>
---	------------------------------

**OFICIO N°. 003-NIA-GADPRA**

**ASUNTO:** Notificación de inicio de auditoria

Alluriquín, 03 de febrero del 2020

Señor

Hugo Moreno

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Presente

De mi consideración

Con un cordial saludo notifico a usted, que el equipo de trabajo iniciará el desarrollo de la auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Alluriquín, del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo 2019.

Los objetivos generales del trabajo de auditoría son:

- Determinar los niveles de ejecución de los proyectos mediante la utilización de técnicas y métodos de evaluación que permitan conocer los posibles factores de riesgo.
- Emitir las conclusiones y recomendaciones pertinentes acerca de las situaciones encontradas una vez efectuado el trabajo de auditoría.

Para ello el equipo de auditoría está conformado por los señores: Ing. Jorge Arias, Supervisor, Ing. Homero Suárez, Jefe de equipo, y Srta. Josselyn Castillo Auditora por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar su pronta respuesta, con la siguiente información apellidos y nombres, número de cédula, dirección domiciliaria, correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Josselyn Lisseth Castillo Torres

**AUDITORA**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>03-02-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>03-02-2021</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>NIA</b>  <b>2/8</b>
---	------------------------------

**OFICIO N°. 004-NIA-GADPRA**

**ASUNTO:** Notificación de inicio de auditoria

Alluriquín, 03 de febrero del 2020

Señor

Juan Betancourt

**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Presente

De mi consideración

Con un cordial saludo notifico a usted, que el equipo de trabajo iniciará el desarrollo de la auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Alluriquín, del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo 2019.

Los objetivos generales del trabajo de auditoría son:

- Determinar los niveles de ejecución de los proyectos mediante la utilización de técnicas y métodos de evaluación que permitan conocer los posibles factores de riesgo.
- Emitir las conclusiones y recomendaciones pertinentes acerca de las situaciones encontradas una vez efectuado el trabajo de auditoría.

Para ello el equipo de auditoría está conformado por los señores: Ing. Jorge Arias, Supervisor, Ing. Homero Suárez, Jefe de equipo, y Srta. Josselyn Castillo Auditora por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar su pronta respuesta, con la siguiente información apellidos y nombres, número de cédula, dirección domiciliaria, correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Josselyn Lisseth Castillo Torres

**AUDITORA**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 03-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 03-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>NIA</b>  <b>3/8</b>
---	------------------------------

**OFICIO N°.** 005-NIA-GADPRA

**ASUNTO:** Notificación de inicio de auditoría

Alluriquín, 03 de febrero del 2020

Señor

Diego Carillo

**VOCAL 1 DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Presente

De mi consideración

Con un cordial saludo notifico a usted, que el equipo de trabajo iniciará el desarrollo de la auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Alluriquín, del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo 2019.

Los objetivos generales del trabajo de auditoría son:

- Determinar los niveles de ejecución de los proyectos mediante la utilización de técnicas y métodos de evaluación que permitan conocer los posibles factores de riesgo.
- Emitir las conclusiones y recomendaciones pertinentes acerca de las situaciones encontradas una vez efectuado el trabajo de auditoría.

Para ello el equipo de auditoría está conformado por los señores: Ing. Jorge Arias, Supervisor, Ing. Homero Suárez, Jefe de equipo, y Srta. Josselyn Castillo Auditora por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar su pronta respuesta, señalando sus nombres y apellidos, número de cédula, correo electrónico, dirección domiciliaria, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono fijo y celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Josselyn Lisseth Castillo Torres

**AUDITORA**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 03-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 03-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>NIA</b>  <b>4/8</b>
---	------------------------------

**OFICIO N°. 006-NIA-GADPRA**

**ASUNTO:** Notificación de inicio de auditoría

Alluriquín, 03 de febrero del 2020

Señor

Mónica Mosquera

**VOCAL 2 DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Presente

De mi consideración

Con un cordial saludo notifico a usted, que el equipo de trabajo iniciará el desarrollo de la auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Alluriquín, del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo 2019.

Los objetivos generales del trabajo de auditoría son:

- Determinar los niveles de ejecución de los proyectos mediante la utilización de técnicas y métodos de evaluación que permitan conocer los posibles factores de riesgo.
- Emitir las conclusiones y recomendaciones pertinentes acerca de las situaciones encontradas una vez efectuado el trabajo de auditoría.

Para ello el equipo de auditoría está conformado por los señores: Ing. Jorge Arias, Supervisor, Ing. Homero Suárez, Jefe de equipo, y Srta. Josselyn Castillo Auditora por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar su pronta respuesta, señalando sus nombres y apellidos, número de cédula, correo electrónico, dirección domiciliaria, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono fijo y celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Josselyn Lisseth Castillo Torres

**AUDITORA**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>03-02-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>03-02-2021</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>NIA</b>  <b>5/8</b>
---	------------------------------

**OFICIO N°. 007-NIA-GADPRA**

**Asunto:** Notificación de inicio de auditoria

Alluriquín, 03 de febrero del 2020

Señor

José Luis Ulloa

**VOCAL 3 DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Presente

De mi consideración

Con un cordial saludo notifico a usted, que el equipo de trabajo iniciará el desarrollo de la auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Alluriquín, del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo 2019.

Los objetivos generales del trabajo de auditoría son:

- Determinar los niveles de ejecución de los proyectos mediante la utilización de técnicas y métodos de evaluación que permitan conocer los posibles factores de riesgo.
- Emitir las conclusiones y recomendaciones pertinentes acerca de las situaciones encontradas una vez efectuado el trabajo de auditoría.

Para ello el equipo de auditoría está conformado por los señores: Ing. Jorge Arias, Supervisor, Ing. Homero Suárez, Jefe de equipo, y Srta. Josselyn Castillo Auditora por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar su pronta respuesta, señalando sus nombres y apellidos, número de cédula, correo electrónico, dirección domiciliaria, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono fijo y celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Josselyn Lisseth Castillo Torres

**AUDITORA**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 03-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 03-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>NIA</b>  <b>6/8</b>
---	------------------------------

**OFICIO N°. 008.2021.AG-DPSDT**

**ASUNTO:** Notificación de inicio de auditoria

Alluriquín, 03 de febrero del 2020

Ingeniera

Isabel Córdova

**SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Presente

De mi consideración

Con un cordial saludo notifico a usted, que el equipo de trabajo iniciará el desarrollo de la auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Alluriquín, del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo 2019.

Los objetivos generales del trabajo de auditoría son:

- Determinar los niveles de ejecución de los proyectos mediante la utilización de técnicas y métodos de evaluación que permitan conocer los posibles factores de riesgo.
- Emitir las conclusiones y recomendaciones pertinentes acerca de las situaciones encontradas una vez efectuado el trabajo de auditoría.

Para ello el equipo de auditoría está conformado por los señores: Ing. Jorge Arias, Supervisor, Ing. Homero Suárez, Jefe de equipo, y Srta. Josselyn Castillo Auditora por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar su pronta respuesta, señalando sus nombres y apellidos, número de cédula, correo electrónico, dirección domiciliaria, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono fijo y celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Josselyn Lisseth Castillo Torres

**AUDITORA**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 03-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 03-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>NIA</b>  <b>7/8</b>
---	------------------------------

**OFICIO N°. 009-NIA-GADPRA**

**ASUNTO:** Notificación de inicio de auditoría

Alluriquín, 03 de febrero del 2020

Ingeniera

Mayra Guamaní

**ASISTENTE DE SERVICIOS GENERALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Presente

De mi consideración

Con un cordial saludo notifico a usted, que el equipo de trabajo iniciará el desarrollo de la auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Alluriquín, del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo 2019.

Los objetivos generales del trabajo de auditoría son:

- Determinar los niveles de ejecución de los proyectos mediante la utilización de técnicas y métodos de evaluación que permitan conocer los posibles factores de riesgo.
- Emitir las conclusiones y recomendaciones pertinentes acerca de las situaciones encontradas una vez efectuado el trabajo de auditoría.

Para ello el equipo de auditoría está conformado por los señores: Ing. Jorge Arias, Supervisor, Ing. Homero Suárez, Jefe de equipo, y Srta. Josselyn Castillo Auditora por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar su pronta respuesta, señalando sus nombres y apellidos, número de cédula, correo electrónico, dirección domiciliaria, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono fijo y celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Josselyn Lisseth Castillo Torres

**AUDITORA**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>03-02-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>03-02-2021</b>



<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>NIA</b>  <b>8/8</b>
---	------------------------------

**OFICIO N°.** 010-NIA-GADPRA

**ASUNTO:** Notificación de inicio de auditoria

Alluriquín, 03 de febrero del 2020

Licenciada

Morelia Gallardo

**ANALISTA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Presente

De mi consideración

Con un cordial saludo notifico a usted, que el equipo de trabajo iniciará el desarrollo de la auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Alluriquín, del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo 2019.

Los objetivos generales del trabajo de auditoría son:

- Determinar los niveles de ejecución de los proyectos mediante la utilización de técnicas y métodos de evaluación que permitan conocer los posibles factores de riesgo.
- Emitir las conclusiones y recomendaciones pertinentes acerca de las situaciones encontradas una vez efectuado el trabajo de auditoría.

Para ello el equipo de auditoría está conformado por los señores: Ing. Jorge Arias, Supervisor, Ing. Homero Suárez, Jefe de equipo, y Srta. Josselyn Castillo Auditora por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar su pronta respuesta, señalando sus nombres y apellidos, número de cédula, correo electrónico, dirección domiciliaria, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono fijo y celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Josselyn Lisseth Castillo Torres

**AUDITORA**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 03-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 03-02-2021



**OFICIO N°. GADPRA-P-PM-101**

**ASUNTO:** Respuesta a la notificación de inicio de auditoría

Alluriquín, 03 de febrero del 2020

Señorita  
Josselyn Castillo  
**AUDITORA**  
Presente

De mi consideración

En referencia al oficio N.º 003-NIA-GADPRA se emiten los siguientes datos solicitados para la ejecución del trabajo de auditoría:

**Nombres y apellidos:** Hugo Aníbal Moreno Pila  
**Número de cédula:** 171053830-5  
**Dirección Domiciliaria:** Alluriquín, Barrio la libertad, Vía la Florida  
**Nombre de la institución:** GAD Parroquial Rural Alluriquín  
**Dirección de la institución:** Barrio central, vía Quito, Margen derecho kilómetro 24  
**Correo electrónico:** [institucional@alluriquin.gob.ec](mailto:institucional@alluriquin.gob.ec)  
**Teléfono convencional:** 022729103  
**Teléfono celular:** 0988005558  
**Cargo:** Presidente  
**Periodo de gestión:** Administración 2019-2023

Particular que comunico con los fines consiguientes.

Sr. Hugo Moreno

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 03-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 03-02-2021



**OFICIO N.º. GADPRA-P-PM-102**

**ASUNTO:** Respuesta a la notificación de inicio de auditoría

Alluriquín, 03 de febrero del 2020

Señorita  
Josselyn Castillo  
**AUDITORA**  
Presente

De mi consideración

En referencia al oficio N.º 004-NIA-GADPRA se emiten los siguientes datos solicitados para la ejecución del trabajo de auditoría:

**Nombres y apellidos:** Juan Dionicio Betancourt Troya  
**Número de cédula:** 171237577-1  
**Dirección Domiciliaria:** Reciento el Pilatón, Barrio central  
**Nombre de la institución:** GAD Parroquial Rural Alluriquín  
**Dirección de la institución:** Barrio central, vía Quito, Margen derecho kilómetro 24  
**Correo electrónico:** [institucional@alluriquin.gob.ec](mailto:institucional@alluriquin.gob.ec)  
**Teléfono convencional:** 022729103  
**Teléfono celular:** 0987052036  
**Cargo:** Vicepresidente  
**Periodo de gestión:** Administración 2019-2023

Particular que comunico con los fines consiguientes.

Sr. Juan Betancourt

**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 03-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 03-02-2021



**OFICIO N°.** GADPRA-P-PM-103

**ASUNTO:** Respuesta a la notificación de inicio de auditoría

Alluriquín, 03 de febrero del 2020

Señorita  
Josselyn Castillo  
**AUDITORA**  
Presente

De mi consideración

En referencia al oficio N.º 005-NIA-GADPRA se emiten los siguientes datos solicitados para la ejecución del trabajo de auditoría:

**Nombres y apellidos:** Diego Fernando Carillo Guillén  
**Número de cédula:** 171297797-2  
**Dirección Domiciliaria:** Alluriquín, Barrio San Miguel margen Izquierdo  
**Nombre de la institución:** GAD Parroquial Rural Alluriquín  
**Dirección de la institución:** Barrio central, vía Quito, Margen derecho kilómetro 24  
**Correo electrónico:** [institucional@alluriquin.gob.ec](mailto:institucional@alluriquin.gob.ec)  
**Teléfono convencional:** 022729103  
**Teléfono celular:** 0996562748  
**Cargo:** Vocal 1  
**Periodo de gestión:** Administración 2019-2023

Particular que comunico con los fines consiguientes.

Sr. Diego Carillo

**VOCAL 1 DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 03-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 03-02-2021



**OFICIO N.º GADPRA-P-PM-104**

**ASUNTO:** Respuesta a la notificación de inicio de auditoría

Alluriquín, 03 de febrero del 2020

Señorita  
Josselyn Castillo  
**AUDITORA**  
Presente

De mi consideración

En referencia al oficio N.º 006-NIA-GADPRA se emiten los siguientes datos solicitados para la ejecución del trabajo de auditoría:

**Nombres y apellidos:** Mónica Beatriz Mosquera Toroche  
**Número de cédula:** 171410077-1  
**Dirección Domiciliaria:** Alluriquín, Barrio San Miguel  
**Nombre de la institución:** GAD Parroquial Rural Alluriquín  
**Dirección de la institución:** Barrio central, vía Quito, Margen derecho kilómetro 24  
**Correo electrónico:** [institucional@alluriquin.gob.ec](mailto:institucional@alluriquin.gob.ec)  
**Teléfono convencional:** 022729103  
**Teléfono celular:** 0985665626  
**Cargo:** Vocal 2  
**Periodo de gestión:** Administración 2019-2023

Particular que comunico con los fines consiguientes.

Sr. Mónica Mosquera

**VOCAL 2 DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 03-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 03-02-2021



**OFICIO N°.** GADPRA-P-PM-105

**ASUNTO:** Respuesta a la notificación de inicio de auditoría

Alluriquín, 03 de febrero del 2020

Señorita  
Josselyn Castillo  
**AUDITORA**  
Presente

De mi consideración

En referencia al oficio N.º 007-NIA-GADPRA se emiten los siguientes datos solicitados para la ejecución del trabajo de auditoría:

**Nombres y apellidos:** José Luis Ulloa Ronquillo  
**Número de cédula:** 171146709-0  
**Dirección Domiciliaria:** Alluriquín, Barrio central, margen derecho  
**Nombre de la institución:** GAD Parroquial Rural Alluriquín  
**Dirección de la institución:** Barrio central, vía Quito, Margen derecho kilómetro 24  
**Correo electrónico:** [institucional@alluriquin.gob.ec](mailto:institucional@alluriquin.gob.ec)  
**Teléfono convencional:** 022729103  
**Teléfono celular:** 0995874654  
**Cargo:** Vocal 3  
**Periodo de gestión:** Administración 2019-2023

Particular que comunico con los fines consiguientes.

Sr. José Luis Ulloa

**VOCAL 3 DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 03-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 03-02-2021



**OFICIO N.º. GADPRA-P-PM-106**

**ASUNTO:** Respuesta a la notificación de inicio de auditoría

Alluriquín, 03 de febrero del 2020

Señorita  
Josselyn Castillo  
**AUDITORA**  
Presente

De mi consideración

En referencia al oficio N.º 008-NIA-GADPRA se emiten los siguientes datos solicitados para la ejecución del trabajo de auditoría:

**Nombres y apellidos:** Mery Isabel Córdova Ortiz  
**Número de cédula:** 180247065-6  
**Dirección Domiciliaria:** Santo Domingo, avenida Chone calle Canadá  
**Nombre de la institución:** GAD Parroquial Rural Alluriquín  
**Dirección de la institución:** Barrio central, vía Quito, Margen derecho kilómetro 24  
**Correo electrónico:** [institucional@alluriquin.gob.ec](mailto:institucional@alluriquin.gob.ec)  
**Teléfono convencional:** 022729103  
**Teléfono celular:** 0995224186  
**Cargo:** Secretaria- Tesorera  
**Periodo de gestión:** Administración 2019-2023

Particular que comunico con los fines consiguientes.

Ing. Isabel Córdova

**SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 03-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 03-02-2021



**OFICIO N°. GADPRA-P-PM-107**

**ASUNTO:** Respuesta a la notificación de inicio de auditoría

Alluriquín, 03 de febrero del 2020

Señorita  
Josselyn Castillo  
**AUDITORA**  
Presente

De mi consideración

En referencia al oficio N.º 009-NIA-GADPRA se emiten los siguientes datos solicitados para la ejecución del trabajo de auditoría:

**Nombres y apellidos:** Mayra Patricia Guamaní Calapaqui  
**Número de cédula:** 120579251-6  
**Dirección Domiciliaria:** Alluriquín, barrio central, junto al Hotel Real  
**Nombre de la institución:** GAD Parroquial Rural Alluriquín  
**Dirección de la institución:** Barrio central, vía Quito, Margen derecho kilómetro 24  
**Correo electrónico:** [p-attyg1@hotmail.com](mailto:p-attyg1@hotmail.com)  
**Teléfono convencional:** 022729103  
**Teléfono celular:** 0986914745  
**Cargo:** Asistente de servicios generales  
**Periodo de gestión:** Administración 2019-2023

Particular que comunico con los fines consiguientes.

Ing. Mayra Guamaní

**ASISTENTE DE SERVICIOS GENERALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
ALLURIQUÍN**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 03-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 03-02-2021





**OFICIO N°. GADPRA-P-PM-108**

**ASUNTO:** Respuesta a la notificación de inicio de auditoría

Alluriquín, 03 de febrero del 2020

Señorita  
Josselyn Castillo  
**AUDITORA**  
Presente

De mi consideración

En referencia al oficio N.º 010-NIA-GADPRA se emiten los siguientes datos solicitados para la ejecución del trabajo de auditoría:

**Nombres y apellidos:** Tania Morelia Gallardo Pérez  
**Número de cédula:** 2300280324  
**Dirección Domiciliaria:** Barrio la Libertad, junto al Colegio Técnico Alluriquín  
**Nombre de la institución:** GAD Parroquial Rural Alluriquín  
**Dirección de la institución:** Barrio central, vía Quito, Margen derecho kilómetro 24  
**Correo electrónico:** [mgallardo@alluriquin.gob.ec](mailto:mgallardo@alluriquin.gob.ec)  
**Teléfono convencional:** 022729103  
**Teléfono celular:** 0986914745  
**Cargo:** Analista de fortalecimiento institucional  
**Periodo de gestión:** Administración 2019-2023

Particular que comunico con los fines consiguientes.

Lic. Morelia Gallardo

**ANALISTA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL ALLURIQUÍN**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 03-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 03-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>REQUERIMIENTO DE LA INFORMACIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>RI</b>  <b>1/2</b>
---	-----------------------------

**OFICIO N°. 011-RI-GADPRA**

**ASUNTO:** Requerimiento de información

Alluriquín, 08 de febrero del 2020

Ingeniera

Isabel Córdova

**SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Presente

De mi consideración

De acuerdo a la orden de trabajo N° 002-OT-GADPRA nos encontramos realizando la auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Alluriquín, para lo cual solicitamos la siguiente información:

- Ejecución presupuestaria – Periodo 2019
- Organigrama estructural.
- Tabla de cargos y remuneraciones
- Procesos administrativos
- Presupuesto 2019

La entrega de la información antes mencionada permitirá el desarrollo favorable del presente trabajo de auditoría.

Por la atención brindada anticipo mis más sinceros agradecimientos

Atentamente,

Josselyn Lisseth Castillo Torres

**AUDITORA**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 08-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 08-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>REQUERIMIENTO DE LA INFORMACIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>RI</b>  <b>2/2</b>
---	-----------------------------

**OFICIO N°.** 012-NIA-GADPRA  
**ASUNTO:** Requerimiento de información

Alluriquín, 08 de febrero del 2020

Ingeniera  
Morelia Gallardo  
**ANALISTA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**  
Vía Quito, Margen derecho kilómetro 24  
Presente

De mi consideración

De acuerdo a la orden de trabajo N° 002-2021-AG-DPSDT nos encontramos realizando la auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Alluriquín, para lo cual solicitamos la siguiente información:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- Plan Operativo Anual
- Ejecución de proyectos

La entrega de la información antes mencionada permitirá el desarrollo favorable del presente trabajo de auditoría.

Por la atención brindada anticipo mis más sinceros agradecimientos

Atentamente,

Josselyn Lisseth Castillo Torres  
**AUDITORA**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 08-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 08-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>MEMORANDÚM DE PLANIFICACIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>MP</b>  <b>1/10</b>
---	------------------------------

**MEMORANDO N°. 001-MP-GADPRA**

**Para:** Señor Hugo Moreno Presidente del GAD Parroquial Rural Alluriquín

**Asunto:** Memorando de planificación

**Fecha:** Viernes, 12 de febrero del 2021

Auditoria de gestión a los proyectos ejecutados por el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Alluriquín, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo domingo de los Tsáchilas, período 2019.

### **1. Antecedentes**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín no se ha realizado auditorias de gestión direccionadas a la ejecución de proyectos, razón por la cual no se tiene antecedentes específicos acerca de esta área, por lo tanto, la aplicación de la auditoria de gestión permitirá emitir conclusiones y recomendaciones que sirvan de apoyo a la toma de decisiones.

### **2. Motivo de la auditoría**

El motivo de la auditoria de gestión tiene la finalidad de evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y economía de la ejecución de proyectos del GAD Parroquial Rural Alluriquín dando cumplimiento a la orden de trabajo N° 002-OT-GADPRA

### **3. Objetivos de la auditoría**

#### ***Objetivo general***

- Realizar una auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Alluriquín, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, período 2019 para medir los niveles de eficiencia, eficacia y economía.

#### ***Objetivos específicos***

- Determinar los niveles de ejecución de los proyectos mediante la utilización de técnicas y métodos de evaluación que permitan conocer los posibles factores de riesgo.
- Verificar el manejo eficiente y transparente de los recursos asignados al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín, con el fin de emitir una opinión sobre su gestión.
- Emitir las conclusiones y recomendaciones pertinentes acerca de las situaciones encontradas una vez efectuado el trabajo de auditoría.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>12-02-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>12-02-2021</b>

**GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**  
**AUDITORIA DE GESTIÓN**  
**MEMORANDÚM DE PLANIFICACIÓN**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**MP**  
**2/10**

#### **4. Alcance**

La auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Alluriquín del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, se realizará por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

#### **5. Conocimiento de la entidad**

##### ***Reseña histórica***

Alluriquín, a la fecha, constituye un importante asentamiento urbano por lo que sus pobladores se organizan y forman el comité de proparroquialización, el territorio de Alluriquín es elevado a la condición de la parroquia de Santo Domingo, esfuerzos que dieron resultados favorables cuando el 5 de febrero de 1968 el Concejo Municipal de Santo Domingo aprueba la Ordenanza municipal mediante la cual se crea la Parroquia Alluriquín, más, sin embargo, la población debió esperar hasta el año de 1970 en que se oficializará la parroquialización, mediante la publicación de la Ordenanza en el Registro Oficial N°. 359 de fecha 29 de enero de 1970.

Tras de dichos acontecimientos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín se crea en el año 2003 siendo una empresa pública dedicada a la prestación de servicios y al desarrollo continuo de actividades a favor de la ciudadanía esto por medio de la implementación de políticas públicas y que ahora cuenta con alrededor de 17 años de funcionamiento.

##### ***Base legal***

En armonía con lo dispuesto en el numeral 36 del artículo 64 de la Ley de Régimen Municipal vigente, la siguiente ordenanza:

- Resolución de aprobación de prioridades de desarrollo por parte del Consejo de Planificación parroquial
- Resolución de aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial.
- En cuanto al Reglamento de Gestión Organizacional por Procesos, si bien al momento de la actualización de este PDyOT no se encuentra aprobado, las autoridades y servidores tienen la decisión de generarlo mediante proceso participativo, que le permita desarrollar una estructura organizacional con actividades y procesos acordes con la visión de desarrollo, la misión institucional, los objetivos y metas planteadas en el PDyOT

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>12-02-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>12-02-2021</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>MEMORANDÚM DE PLANIFICACIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>MP</b>  <b>3/10</b>
---	------------------------------

En cuanto a las leyes que rigen el desarrollo del GAD Parroquial Rural Alluriquín se encuentran:

- La constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía – COOTAD.
- Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Código de trabajo.
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP)
- Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Ley Orgánica de Defensoría del pueblo
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (COPCCS).
- Reglamento General para la administración, utilización y control de los Bienes y Existencias del Sector Público.
- Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las personas jurídicas de Derecho Privado que dispone de Recursos Públicos.

#### **6. Principales disposiciones legales**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín establece las siguientes disposiciones internas a ser cumplidas:

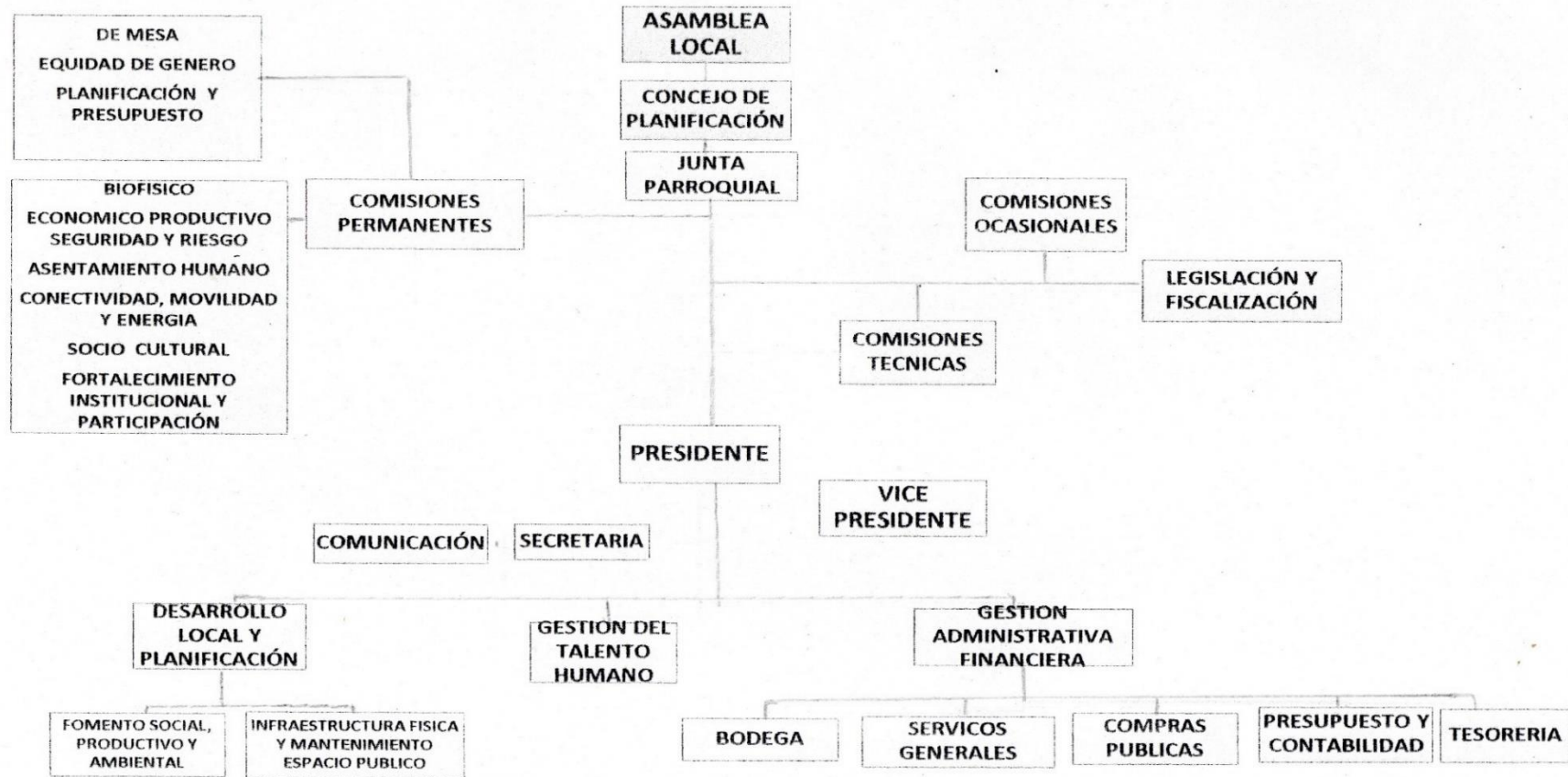
- Disponer a la responsable financiera del GAD Parroquial Rural Alluriquín, realice las gestiones necesarias para la provisión y asignación de recursos para atender la inversión en insumos médicos, alimentos, insumos químicos, equipos, requerimientos según corresponda, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Definir y ejecutar políticas, programas, proyectos y/o acciones inmediatas orientadas a disminuir el riesgo de contagio de coronavirus, COVID-19 y aportar con las entidades nacionales a garantizar los derechos a la salud, la alimentación, la integridad física y la seguridad de la población.
- Disponer a la servidora responsable del proceso de Fortalecimiento Institucional, que, en cumplimiento de los requerimientos de la COPAE y los requerimientos institucionales, resultado del análisis diagnóstico objetivo, elabore un plan de adquisiciones como es equipamiento, instrumentos, materiales e insumos médicos.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>12-02-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>12-02-2021</b>

**GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**  
**AUDITORIA DE GESTIÓN**  
**MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**MP**  
**4/10**

**7. Organigrama estructural**



Fuente: GAD Parroquial Rural Alluriquín  
 Elaborado por: Castillo Torres, Josselyn, 2021

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 12-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 12-02-2021

**GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**  
**AUDITORIA DE GESTIÓN**  
**MEMORANDÚM DE PLANIFICACIÓN**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**MP**  
**5/10**

## **8. Misión, visión y objetivos institucionales**

### ***Visión***

La Parroquia Alluriquín para el 2030, será un territorio de emprendimientos asociativos con énfasis en derivados de la caña de azúcar y el turismo de aventura. Su población tiene acceso a servicios básicos, formación y capacitación que mejoran su calidad de vida. Se ha construido y habilitado la infraestructura vial que permite un sistema de movilidad, transporte y conectividad eficiente que ayuda al desarrollo productivo y turístico. El tejido social y organizativo está fortalecido y comprometido con la gestión del gobierno local. Su identidad principal está vinculada a la conservación ambiental y la producción de dulces.

### ***Misión***

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Alluriquín, es una institución pública, que promueve la equidad social y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de su jurisdicción geográfica, haciendo un buen uso de los recursos públicos con procesos operativos de acuerdo con las normativas legales y vigentes.

### ***Objetivos institucionales***

- Fomentar el uso adecuado de los suelos de conformidad con las categorías de ordenamiento, recuperación y conservación de los bosques y fuentes hídricas y fortalecer las capacidades locales frente a los riesgos naturales.
- Promover la equidad y cohesión social, mediante la inclusión, la construcción de espacios de encuentro comunitario, el desarrollo de la memoria histórica e identidad cultural colectiva.
- Promover los emprendimientos productivos, la asociatividad, el turismo de aventura y la identidad parroquial vinculada a la producción de derivados de la caña de azúcar.
- Gestionar la construcción y mejoramiento de elementos edificio, la dotación de infraestructura de servicios básicos y la consolidación de corredores de comercio y turismo para generar condiciones de habilidad dignas e imagen urbana consecuente con las determinantes geográficas – especiales.
- Gestionar las mejoras y ampliación de la infraestructura vial, conectividad y servicio de transporte de la parroquia.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>28-01-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>28-01-2021</b>



<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>MEMORANDÚM DE PLANIFICACIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>MP</b>  <b>6/10</b>
---	------------------------------

## 9. Actividades, operaciones e instalaciones

### *Actividades*

- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno;
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

### *Operaciones*

- Certificados de honorabilidad
- Certificados de terreno
- Permiso de espacio público temporal
- Permisos de vía pública

## 10. Principales políticas y estrategias funcionales

### *Políticas institucionales*

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín ejecuta las siguientes políticas de trabajo:

- a) Cumplir con el modelo planificado de gestión estipulado en el Plan de Desarrollo, juntamente con el Ordenamiento territorial de la parroquia Alluriquín.
- b) Incentivar a la creación de nuevos negocios o pequeños emprendimientos.
- c) Fomentar la participación de la parroquia Alluriquín.
- d) Constante renovación en la ejecución y acción administrativa.
- e) Adecuada utilización de los recursos económicos.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>28-01-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>28-01-2021</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>MEMORANDÚM DE PLANIFICACIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>MP</b>  <b>7/10</b>
---	------------------------------

- f) Supervisar y monitorear la ejecución de obras y proyectos.
- g) Mantener la calidad de los servicios que se ofrece a la ciudadanía.
- h) Capacitaciones contantes a los servidores públicos que forman parte del Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín.

### *Estrategias funcionales*

- Desarrollar un sistema de monitoreo y seguimiento acerca de la gestión.
- Utilizar sistemas de comunicación y de información entre los diferentes niveles jerárquicos del Gobierno Autónomo descentralizado parroquial rural Alluriquín.
- Aumentar los recursos económicos y financieros que posee la entidad mediante convenios con organismos públicos e internacionales.
- Crear una participación constante con los organismos aledaños a la parroquia Alluriquín como es el Municipio de Santo Domingo de los Colorados y el Gobierno Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas y con la SEMPLADES.
- Determinar sistemas de unión con las comunidades cercanas a la parroquia Alluriquín y así satisfacer las necesidades de los ciudadanos.
- Creación de proyectos direccionados a la conservación del medio ambiente y el cuidado de los recursos.
- Incentivar a los ciudadanos a reutilizar y reciclar los recursos naturales.
- Implementar sistemas de limpieza y eliminación de residuos.

## **11. Financiamiento**

**Tabla 1-3:** Financiamiento

<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
3	Esferos	0,50	1,50
400	Impresiones	0,20	80,00
1	Memoria Flash	15,00	15,00
2	CD	1,00	2,00
1	Lápiz portaminas	1,00	1,00
1	Borrador	0,50	0,50
1	Carpeta	3,00	3,00
	Internet		50,00
	Transporte		45,00
	Alimentación		90,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$288,00</b>

Realizado por: Castillo Torres, Josselyn, 2021

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>MEMORANDÚM DE PLANIFICACIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>MP</b>  <b>8/10</b>
---	------------------------------

## 12. Principales Funcionarios

**Tabla 2-3:** Principales funcionarios

<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>		
1	Presidente	Moreno Pila Hugo Aníbal
2	Vicepresidente	Betancourt Troya Juan Dionicio
3	Vocal 1	Carillo Guillén Diego Fernando
4	Vocal 2	Mosquera Toroche Mónica Beatriz
5	Vocal 3	Ulloa Ronquillo José Luis
6	Secretaria Tesorera	Córdova Ortiz Mery Isabel
<b>PERSONAL DE INVERSIÓN</b>		
7	Asistente de servicios generales	Guamaní Calapaqui Mayra Patricia
8	Analista de fortalecimiento institucional	Gallardo Pérez Tania Morelia

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021

## 13. Grado de Confiabilidad de la información financiera, administrativa y operacional

Por medio de las diferentes técnicas de recolección de información tales como la entrevista, la encuesta y la observación se pudo determinar que el grado de confiabilidad de la información financiera, administrativa y operacional del GAD Parroquial Rural Alluriquín se encuentra en un término alto ya que las actividades son evaluadas constantemente, y las quejas que se presentan son atendidas de manera eficaz para poder brindar una mejor atención a los ciudadanos.

La información financiera que es presentada por el área de tesorería tiene coordinación con los datos presentados por el departamento de fortalecimiento institucional ya que los dos se encuentran sincronizados debido a la ejecución de proyectos y la contratación de obras, del mismo modo la máxima autoridad se encuentra en conocimiento de todos los datos presentados y debidamente justificados.

## 14. Sistema de información automatizada

- Sistemas de comunicación entre las diferentes áreas.
- Claves de seguridad para el acceso a la información.
- Actualización de la página institucional.
- Sellos, logotipos y formatos actualizados.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 28-01-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 28-01-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>MEMORANDÚM DE PLANIFICACIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>MP</b>  <b>9/10</b>
---	------------------------------

#### **15. Puntos de interés para el examen**

Para la realización de la auditoria de gestión a los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial se consideró los siguientes puntos de interés:

- Ejecución de proyectos.
- Pago proveedores
- Compras publicas
- Control interno.

#### **16. Transacciones importantes identificadas**

En base a los puntos de interés dichos anteriormente podemos decir que las transacciones que tienen mayor trascendencia son:

- La ejecución de los proyectos, es decir, el nivel de desarrollo ya que por diferentes circunstancias él se ve afectado provocando que no se cumplan satisfactoriamente.
- En lo que respecta al pago de proveedores mejorar el proceso de pago y la verificación de la información para las oportunas transacciones.
- Determinar el presupuesto asignado para realizar las compras públicas necesarias.
- Aplicación de mecanismos para la contratación del personal, como la inclusión de sistemas y convenios que faciliten la debida contratación.
- Evaluar el sistema de control interno del GAD Parroquial Rural Alluriquín.

#### **17. Estado actual de observaciones de exámenes anteriores**

En el GAD Parroquial Rural Alluriquín no se han realizado auditorías de gestión, ni exámenes especiales anteriormente, razón por la cual no se tiene ningún tipo de observaciones y recomendaciones por analizar.

#### **18. Identificación de los componentes importantes a examinar en la planificación específica**

Los componentes importantes a ser analizados son los elementos de control interno direccionado a sus componentes como lo son: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, así como la supervisión y monitoreo, del mismo modo se evalúan los procesos que se desarrollan de manera habitual en el GAD Parroquial rural Alluriquín entre ellos tenemos: las compras públicas de ínfima cuantía, la realización de obras, la ejecución de proyectos, el pago de proveedores y la contratación de personal, cada uno de ellos con la debida documentación que respalden los movimientos para los que han sido utilizados.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>28-01-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>28-01-2021</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>MEMORANDÚM DE PLANIFICACIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>MP</b>  <b>10/10</b>
---	-------------------------------

## 19. Recursos a utilizar

**Tabla 3-3:** Recursos humanos

<i>Recursos humanos</i>	
<u>Equipo de trabajo</u>	<u>Cargo</u>
Ing. Jorge Arias	Supervisor
Ing. Homero Suárez	Jefe de equipo
Srta. Josselyn Castillo	Auditora

Realizado por: Castillo Torres, Josselyn, 2021

**Tabla 4-3:** Recursos materiales

<i>Recursos materiales</i>			
<u>CANTIDAD</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>VALOR UNITARIO</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
3	Esferos	0,50	1,50
400	Impresiones	0,20	80,00
1	Memoria Flash	15,00	15,00
2	CD	1,00	2,00
1	Lápiz portaminas	1,00	1,00
1	Borrador	0,50	0,50
1	Carpeta	3,00	3,00
	Internet		50,00
	Transporte		45,00
	Alimentación		90,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$288,00</b>

Realizado por: Castillo Torres, Josselyn, 2021

## 20. Tiempo estimado

El tiempo estimado para la realización de la auditoria de gestión a los proyectos ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín es de aproximadamente 45 días.

## 21. Producto final a entregar.

El producto final que el equipo de auditoría que va a entregar es del informe final de auditoría de gestión, donde se plasme la opinión del auditor con las respectivas conclusiones y recomendaciones, en base a la evidencia suficiente y competente recabada por el equipo.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 12-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 12-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>MATRIZ FODA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AS</b>  <b>1/7</b>
---	-----------------------------

**Tabla 5-3:** Matriz FODA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<p><b>F1:</b> Autonomía para elaborar y ejecutar proyectos de acuerdo a sus competencias.</p> <p><b>F2:</b> Capacitaciones constantes a los empleados</p> <p><b>F3:</b> Infraestructura propia</p> <p><b>F4:</b> Imagen Institucional mejorada.</p> <p><b>F5:</b> Buen ambiente y clima laboral.</p>	<p><b>D1:</b> Falta de cumplimiento a los planes programas y proyectos que se plantean</p> <p><b>D2:</b> Falta de recursos económicos.</p> <p><b>D3:</b> Carencia de recursos humanos especializados.</p> <p><b>D4:</b> Falencias en el Plan de mitigación de riesgos.</p> <p><b>D5:</b> Inexistencia de evaluaciones periódicas.</p> <p><b>D6:</b> Falta de tecnología avanzada</p>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p><b>O1:</b> Crecimiento en el sector urbano</p> <p><b>O2:</b> Apoyo del Gobierno</p> <p><b>O3:</b> Diversidad de proyectos debido a la ubicación geográfica.</p> <p><b>O4:</b> Convenios con otras instituciones públicas y comunidades.</p> <p><b>O5:</b> Sector productivo dinámico.</p>	<p><b>A1:</b> Políticas gubernamentales cambiantes.</p> <p><b>A2:</b> Financiamientos suspendidos para proyectos de inversión.</p> <p><b>A3:</b> Recorte en el presupuesto general del estado.</p> <p><b>A4:</b> Escasa colaboración de la ciudadanía en ciertos proyectos.</p> <p><b>A5:</b> Las condiciones biofísicas naturales de la parroquia son de alto riesgo.</p> <p><b>A6:</b> Inexistencia de Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario en la parroquia.</p>

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 15-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 15-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AS</b>  <b>2/7</b>
--	-----------------------------

### MATRIZ DE IMPACTO Y OCURRENCIA

**Tabla 6-3:** Matriz de impacto y ocurrencia medios internos

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	PROBABILIDAD DE IMPACTO			
		<i>ALTA</i>	<i>MEDIA</i>	<i>BAJA</i>
	<i>ALTA</i>	F2, F3, D1, D2	F1, D3	
	<i>MEDIA</i>	D4	F4, F5	D5, D6
<i>BAJA</i>				

Realizado por: Castillo Torres, Josselyn, 2021

### PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO

**Tabla 7-3:** Perfil estratégico interno

ASPECTOS INTERNOS		GRAN DEBILIDAD	DEBILIDAD	EQUILIBRIO	FORTALEZA	GRAN FORTALEZA
		1	2	3	4	5
D1	Falta de cumplimiento a los planes programas y proyectos que se plantean	●				
D2	Falta de recursos económicos.	●				
D3	Carencia de recursos humanos especializados.		●			
D4	Falencias en el Plan de mitigación de riesgos	●				
D5	Inexistencia de evaluaciones periódicas.		●			
D6	Falta de tecnología avanzada		●			
F1	Autonomía para elaborar y ejecutar proyectos de acuerdo a sus competencias.				●	
F2	Capacitaciones constantes a los empleados					●
F3	Infraestructura propia					●
F4	Imagen Institucional mejorada.				●	
F5	Buen ambiente y clima laboral				●	
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>27%</b>	<b>27%</b>	<b>0%</b>	<b>27%</b>	<b>19%</b>

Realizado por: Castillo Torres, Josselyn, 2021

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 15-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 15-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>MATRIZ DE MEDIOS INTERNOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AS</b>  <b>3/7</b>
---	-----------------------------

**Tabla 8-3:** Matriz de medios internos

FACTORES INTERNOS		PONDERACION	CALIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
<b>FORTALEZAS</b>				
<b>F1</b>	Autonomía para elaborar y ejecutar proyectos de acuerdo a sus competencias.	0,10	4	0,40
<b>F2</b>	Capacitaciones constantes a los empleados	0,15	5	0,75
<b>F3</b>	Infraestructura propia	0,10	5	0,50
<b>F4</b>	Imagen Institucional mejorada.	0,05	4	0,20
<b>F5</b>	Buen ambiente y clima laboral	0,05	4	0,20
<b>DEBILIDADES</b>				
<b>D1</b>	Falta de cumplimiento a los planes programas y proyectos que se plantean	0,15	1	0,15
<b>D2</b>	Falta de recursos económicos.	0,10	1	0,10
<b>D3</b>	Carencia de recursos humanos especializados.	0,05	2	0,10
<b>D4</b>	Falencias en el Plan de mitigación de riesgos	0,10	1	0,10
<b>D5</b>	Inexistencia de evaluaciones periódicas.	0,05	2	0,10
<b>D6</b>	Falta de tecnología de punta	0,10	2	0,20
<b>TOTAL</b>		<b>∑ 1</b>	<b>∑ 31</b>	<b>∑ 2,80</b>

Realizado por: Castillo Torres, Josselyn, 2021

CALIFICACIONES	
Debilidad Crítica	1
Debilidad Controlada	2
Equilibrio	3
Fortaleza menor	4
Fortaleza de éxito	5

∑= Sumatoria

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 15-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 15-02-2021



<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>ANÁLISIS DE MATRICES DE FACTORES INTERNOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AS</b>  <b>4/7</b>
---	-----------------------------

### **ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE FACTORES INTERNOS**

Después de haber realizado la matriz de factores internos podemos llegar a la conclusión de que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín posee más debilidades que fortalezas ya que la mayoría son de cuestión crítica como lo es la falta de cumplimiento hacia los planes, programas y proyectos esto a razón de la falta de recursos económicos suficientes para su realización, de igual manera se encuentra la falencia o incumplimiento del plan de mitigación de riesgos.

### **ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE PERFIL ESTRATEGICO INTERNO**

Del 100% de los factores estratégicos internos el 27% corresponde a gran debilidad esto debido a que en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín no cuenta con los recursos económicos suficientes lo que da origen a otra de las grandes debilidades como es que no cumplen a cabalidad con los planes, programas y proyectos que se plantean, así también existe el 19% como gran fortaleza en la cual se encuentra inmersa la infraestructura propia y las capacitaciones constantes que se realizan al personal.

De igual manera en lo que respecta a las fortalezas y debilidades se puede denotar que ambas poseen el mismo porcentaje lo que quiere decir que se encuentran cubiertas o se puede hacer frente las debilidades con las fortalezas, entre las debilidades se tiene la falta de personal especializado, la inexistencia de evaluaciones periódicas a los diferentes procedimientos, y la falta de tecnología avanzada y como fortalezas se tiene las Autonomía para elaborar y ejecutar proyectos de acuerdo a sus competencias., lo cual mejora la imagen de la institución y da paso a un buen ambiente y clima laboral.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 15-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 15-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AS</b>  <b>5/7</b>
--	-----------------------------

**MATRIZ DE IMPACTO Y OCURRENCIA**

**Tabla 9-3:** Matriz de impacto y ocurrencia medios externos

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	PROBABILIDAD DE IMPACTO			
		ALTA	MEDIA	BAJA
	ALTA	O2, A1, A3	O1, O4	
	MEDIA	O3, A5	O5, A2	
	BAJA		A4	A6

Realizado por: Castillo Torres, Josselyn, 2021

**PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO**

**Tabla 10-3:** Perfil estratégico externo

ASPECTOS EXTERNOS		GRAN AMENAZA	AMENAZA	EQUILIBRIO	OPORTUNIDAD	GRAN OPORTUNIDAD
		1	2	3	4	5
A1	Políticas gubernamentales cambiantes.	●				
A2	Financiamientos suspendidos para proyectos de inversión.		●			
A3	Recorte del presupuesto general del Estado.	●				
A4	Escasa colaboración de la ciudadanía en proyectos.		●			
A5	Las condiciones biofísicas naturales de la parroquia son de alto riesgo.	●				
A6	Inexistencia de Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario en la parroquia.		●			
O1	Crecimiento del sector urbano				●	
O2	Apoyo del Gobierno					●
O3	Diversidad de proyectos debido a la ubicación geográfica.					●
O4	Convenios con otras instituciones públicas y comunidades.				●	
O5	Sector productivo dinámico				●	
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>27%</b>	<b>27%</b>	<b>0%</b>	<b>27%</b>	<b>19%</b>

Realizado por: Castillo Torres, Josselyn, 2021

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 15-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 15-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>MATRIZ DE MEDIOS EXTERNOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AS</b>  <b>6/7</b>
---	-----------------------------

**Tabla 11-3:** Matriz medios externos

FACTORES EXTERNOS		PONDERACION	CALIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
<b>OPORTUNIDADES</b>				
<b>O3</b>	Crecimiento en el sector urbano	0,10	4	0,40
<b>O4</b>	Apoyo del Gobierno	0,15	5	0,75
<b>O1</b>	Diversidad de proyectos debido a la ubicación geográfica.	0,15	5	0,75
<b>O2</b>	Convenios con otras instituciones públicas y comunidades.	0,05	4	0,20
<b>O5</b>	Sector productivo dinámico	0,05	4	0,20
<b>AMENAZAS</b>				
<b>A2</b>	Políticas gubernamentales cambiantes.	0,05	1	0,05
<b>A5</b>	Financiamientos suspendidos para proyectos de inversión.	0,10	2	0,20
<b>A4</b>	Recorte en el presupuesto general del estado.	0,15	1	0,15
<b>A3</b>	Escasa colaboración de la ciudadanía en ciertos proyectos.	0,05	2	0,10
<b>A1</b>	Las condiciones biofísicas naturales de la parroquia son de alto riesgo.	0,10	1	0,10
<b>A6</b>	Inexistencia de Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario en la parroquia.	0,05	2	0,10
<b>TOTAL</b>		<b>Σ 1</b>	<b>35</b>	<b>Σ 3,00</b>

Realizado por: Castillo Torres, Josselyn, 2021

<b>CALIFICACIONES</b>	
Amenaza Crítica	1
Amenaza Controlada	2
Equilibrio	3
Oportunidad menor	3
Oportunidad de éxito	4

Σ= Sumatoria

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 15-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 15-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>ANÁLISIS DE MATRICES DE FACTORES EXTERNOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AS</b>  <b>7/7</b>
---	-----------------------------

### **ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE FACTORES EXTERNOS**

Tras el análisis de la matriz de factores externos se puede decir que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín se encuentra en un punto bajo ya que el mismo se localiza con un resultado de 3,00 lo que significa que sus amenazas son más que las oportunidades que posee, las más significativas son las políticas gubernamentales cambiantes, la situación biofísica de la parroquia es de alto riesgo y finalmente el recorte del presupuesto general del estado.

### **ANÁLISIS DE LA MATRIZ DEL PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNOS**

Del 100% de los resultados obtenidos el 27% corresponde a gran amenaza ya que en ella se encuentra inmersa las políticas gubernamentales cambiantes, el recorte del presupuesto general del estado y las condiciones biofísicas del lugar en donde se encuentra también se ve afectado debido a las constantes inundaciones y derrumbos debido a la zona geográfica de igual forma el porcentaje de amenazas se encuentra en el 27%, así también como gran oportunidad se tiene un porcentaje de 19% el cual contiene el apoyo del gobierno y la diversidad de proyectos a aplicar debido a las necesidades que surgen por donde se encuentra situado.

De la misma forma que en los componentes internos las oportunidades y amenazas tienen el mismo porcentaje es decir se encuentran aprovechando de manera eficiente las oportunidades presentes y las amenazas que se evidencian están siendo controladas para que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín pueda cumplir con los objetivos, metas, proyectos, planes y actividades.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 15-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 15-02-2021

# **FASE II:**

# **EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

<b>CONTENIDO</b>	<b>ABREVIATURA</b>
Evaluación del control interno mediante el COSO I	<b>ECI</b>
Hoja de hallazgos	<b>HH</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>ECI</b>  <b>1/11</b>
--	-------------------------------

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría de Gestión

**COMPONENTE:** AMBIENTE DE CONTROL

**OBJETIVO:** Determinar el manejo adecuado de los proyectos del GAD Parroquial Rural Alluriquín mediante la utilización de cuestionarios para determinar las debilidades de las que carecen.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTA			COMENTARIOS
		SI	NO	N/A	
<b>1.1. Integridad y valores éticos</b>					
1	¿Se ha establecido principios y valores éticos como parte de la cultura organizativa del GAD Parroquial Rural Alluriquín?	8			
2	¿El código de ética fue socializado con todos los servidores públicos?	8			
3	¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín cumple y hace cumplir las leyes y disposiciones legales?	8			
4	¿La máxima Autoridad propicia un ambiente ameno con todos los servidores públicos?	8			
<b>1.2. Administración estratégica</b>					
5	¿El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural Alluriquín cuenta con una planificación estratégica en la ejecución de proyectos?		8		@ No cuenta con una planificación estratégica
6	¿El POA del GAD parroquial rural Alluriquín se encuentra en constante control y seguimiento?	8			
<b>1.3. Políticas y prácticas de talento humano</b>					
7	¿Se realizan capacitaciones a los servidores públicos constantemente?	8			
8	¿El GAD Parroquial Rural Alluriquín cuenta con políticas y prácticas para la administración del talento humano?	8			
9	¿Los servidores públicos laboran dentro de un ambiente de confianza y profesional?	6	2		

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 22-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 22-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>ECI</b>  <b>2/11</b>
--	-------------------------------

<b>1.4. Estructura organizativa</b>					
10	¿La estructura organizacional muestra claramente la delegación funciones de acuerdo al nivel jerárquico?	6	2		
11	¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín cuenta con un manual de funciones?	8			
<b>1.5. Delegación de autoridad</b>					
12	¿Existe la respectiva delegación de autoridad y responsabilidad para el desarrollo de los proyectos?	8			
13	¿Existe un adecuado control y seguimiento respecto a la asistencia de los servidores públicos?	8			
<b>1.6. Competencia profesional</b>					
14	¿Se conoce de manera clara cuales son los objetivos, planes, proyectos, misión y visión del GAD Parroquial Rural Alluriquín?	8			
15	¿Los servidores públicos del GAD cuentan con un título profesional en el trabajo que desempeñan?	3	5		@ Algunos de los servidores públicos no poseen un título profesional o se encuentran cursando sus estudios.
16	¿Se utiliza el plan operativo anual como una herramienta de control para la ejecución de proyectos?	8			
<b>TOTAL</b>		<b>Σ111</b>	<b>Σ17</b>		

Σ= Sumatoria

@= Hallazgo

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 22-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 22-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>ECI</b>  <b>3/11</b>
--	-------------------------------

### NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

$$(\text{NC}) \text{ Nivel de confianza} = \frac{\text{Respuestas positivas}}{\text{Calificación total}} * 100 \quad \text{Nivel de riesgo (NR)} = 100\% - \text{NC}$$

$$(\text{NC}) \text{ Nivel de confianza} = \frac{111}{128} * 100 \quad \text{NR} = 100\% - 86,72\%$$

$$(\text{NC}) \text{ Nivel de confianza} = 86,72\% \quad \text{NR} = 13,28\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
1% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE RIESGO		

### ANÁLISIS

El componente de ambiente de control posee un nivel de confianza alto, con un porcentaje de 83,75% ya que dentro de él se encuentra inmersa situaciones positivas como que el presidente al ser la máxima autoridad propicia un ambiente de confianza, del mismo modo los servidores públicos cumplen todas las disposiciones legales, principios y valores éticos y se encuentran en constantes capacitaciones, también el manual de funciones se encuentra con las debidas actualizaciones, cabe resaltar que las delegaciones de autoridad se hacen con responsabilidad para así tener un control estricto hacia la asistencia de los empleados, además de ello se conoce con claridad las metas, objetivos y planes, cumpliendo y tomando como herramienta al Plan operativo anual, por otra parte posee un nivel de riesgo bajo lo cual es considerado bueno para el GAD parroquial Rural Alluriquín, este porcentaje se da debido a que no poseen la planificación estratégica planteada ocasionando que las estrategias no sean del todo efectivas.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 22-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 22-02-2021



<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>ECI</b>  <b>4/11</b>
--	-------------------------------

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría de Gestión

**COMPONENTE:** EVALUACIÓN DE RIESGOS

**OBJETIVO:** Determinar los posibles riesgos y falencias en la ejecución de proyectos mediante la aplicación de cuestionarios de control interno.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTA			COMENTARIOS
		SI	NO	N/A	
<b>2.1. Identificación de riesgos</b>					
1	¿Se han determinado los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos planteados?	8			
2	¿Se han identificado a tiempo los posibles riesgos que pueden afectar al logro de objetivos?	3	5		@ No se identifican a tiempo los riesgos que impiden el logro de objetivos.
<b>2.2. Plan de mitigación de riesgos</b>					
3	¿El GAD Parroquial Rural Alluriquín cuenta con un plan de mitigación de riesgos?	8			
4	¿El plan de mitigación de riesgos se desarrolla de forma correcta?	2	6		@ No se cumple el plan de mitigación de riesgo, existen falencias.
5	¿Cree usted que al aplicar correctamente el plan de mitigación de riesgos se identificará de mejor manera las situaciones que los propician?	6	2		
<b>2.3. Valoración de riesgos</b>					
6	¿El GAD Parroquial Rural Alluriquín analiza las situaciones de riesgos para determinar su nivel de ocurrencia?	8			
7	¿La metodología para la valoración de los riesgos es clara?	7	1		
8	¿Se archiva y clasifica de manera adecuada los documentos que respaldan los proyectos propuestos para su respectivo uso?	8			
9	¿Se realiza un seguimiento continuo del avance de los proyectos?	8			
<b>2.4. Respuesta al riesgo</b>					
10	¿Si se evidencia riesgos son comunicados de manera inmediata al presidente del GAD parroquial Alluriquín?	8			
11	¿Cuándo los proyectos, metas y objetivos no se cumplen se toman las debidas precauciones?	8			

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 22-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 22-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>ECI</b>  <b>5/11</b>
--	-------------------------------

12	¿Se realizan reuniones constantemente para conocer la información pertinente entre todos los servidores públicos?	2	6		@ No se realizan reuniones constantes.
13	¿El personal del GAD Parroquial Rural Alluriquín cuenta con las medidas de seguridad apropiadas?	8			
<b>TOTAL</b>		<b>Σ84</b>	<b>Σ20</b>		

Σ= Sumatoria

@= Hallazgo

### NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

$$(NC) \text{ Nivel de confianza} = \frac{\text{Respuestas positivas}}{\text{Calificación total}} \quad \text{Nivel de riesgo (NR): } 100\% - NC$$

$$(NC) \text{ Nivel de confianza} = \frac{84}{104} * 100 \quad NR = 100\% - 80,77\%$$

$$(NC) \text{ Nivel de confianza} = 80,77\% \quad NR = 19,23\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
1% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE RIESGO		

### ANÁLISIS

El componente de evaluación de riesgos tiene un nivel de confianza alto lo que quiere decir que sus riesgos se encuentran controlados, entre los diferentes aspectos se encuentra que el GAD no identifican de manera adecuada los riesgos que afectan al logro de objetivos ya que no se realiza un análisis situacional, del mismo modo tiene un plan de mitigación de riesgos y es uno de los puntos vulnerables ya que dicho plan no se cumple satisfactoriamente, otro de los aspectos que se destacan es que tiene mecanismos para la identificación de riesgos como lo es la revisión de datos anteriores, la utilizando de métodos inductivos, cabe mencionar que una vez encontrados los riesgos son comunicados de inmediato a la máxima autoridad para así tener las medidas de seguridad apropiadas para todos los servidores públicos.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 22-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 22-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>ECI</b>  <b>6/11</b>
--	-------------------------------

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría de Gestión

**COMPONENTE:** ACTIVIDADES DE CONTROL

**OBJETIVO:** Determinar las actividades que se desarrolla el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín para conocer el nivel de su desempeño.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTA			COMENTARIOS
		SI	NO	N/A	
<b>3.3 Selecciona y desarrolla actividades de control</b>					
1	¿Se entrega un reporte acerca de las novedades que se presentan diariamente en el GAD Parroquial Rural Alluriquín?		8		@ No se presenta un informe de las novedades.
2	¿Cada área coordina y se comunica con otras áreas?	8			
3	¿Existen medidas de control para manejar los documentos importantes?	8			
4	¿Los procedimientos de control son aplicados apropiadamente?	8			
<b>3.4 Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología</b>					
5	¿Se han definido por escrito o por medio de sistemas electrónicos los procedimientos de autorización que asegure la ejecución de los proyectos, programas y planes?		8		@ No se han definido a través de medios electrónicos las autorizaciones.
6	¿Existen mecanismos que impidan la falsificación de comprobantes y demás documentación?	8			
<b>3.5 Se implementa a través de políticas y procedimientos</b>					
7	¿Los servidores públicos del GAD Parroquial Rural Alluriquín cumplen a cabalidad con las tareas asignadas?	8			
8	¿Los procedimientos, actividades y planes se autorizan y efectúan conforme a las actividades legales?	8			
<b>3.6 Uso de la información relevante</b>					
9	¿Se han impartido por escrito las actividades de cada área de trabajo?	5	3		
10	¿Los principales procesos y proyectos de la entidad están soportados en sistemas de información?	8			
<b>TOTAL</b>		<b>Σ61</b>	<b>Σ19</b>		

Σ= Sumatoria

@= Hallazgo

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 22-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 22-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>ECI</b>  <b>7/11</b>
--	-------------------------------

### NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

$$\begin{aligned}
 \text{(NC) Nivel de confianza} &= \frac{\text{Respuestas positivas}}{\text{Calificación total}} & \text{Nivel de riesgo (NR): } & 100\% - \text{NC} \\
 \text{(NC) Nivel de confianza} &= \frac{61}{80} * 100 & \text{NR} &= 100\% - 76,25\% \\
 \text{(NC) Nivel de confianza} &= 76,25\% & \text{NR} &= 23,75\%
 \end{aligned}$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
1% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE RIESGO		

### ANÁLISIS

El componente de actividades de control posee un nivel de confianza 76,25% el cual es considerado como alto pero que posee situaciones de riesgo que impiden alcanzar el 100%, entre ellas se encuentran que no se realizan informes para notificar novedades acerca de las situaciones que se presentan pero existen medidas para resguardar la información más relevante, para obtenerla cada área o departamento coordina se comunica efectivamente esto gracias a que el organigrama estructural contiene de forma clara las funciones de cada uno de los servidores públicos, de igual forma el GAD parroquial Rural Alluriquín tiene mecanismos para que no se pueda falsificar los documentos y aunque no es frecuente que se otorgue la actividades por escrito se hace para que se pueda autorizar de manera inmediata los planes y proyectos pero estas no se hacen de manera virtual o por medios electrónicos.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 22-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 22-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>ECI</b>  <b>8/11</b>
--	-------------------------------

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría de Gestión

**COMPONENTE:** INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

**OBJETIVO:** Identificar si la información y la comunicación es eficiente y veras mediante la aplicación de los cuestionarios de control.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTA			COMENTARIOS
		SI	NO	N/A	
<b>4.1. Controles sobre sistemas de información</b>					
1	¿El GAD Parroquial Rural Alluriquín cuenta con tecnología de punta?		8		@ La tecnología que posee el GAD no es la actualizada
2	¿La información que se brinda es apropiada y confiable?	8			
3	¿El GAD Parroquial Rural Alluriquín tiene establecido políticas de comunicación?	5	3		
4	¿La información relevante se encuentra debidamente asegurada?	7	1		
5	¿La comunicación entre los diferentes niveles jerárquicos es transmitida con claridad?	8			
<b>4.2. Canales de comunicación abierto</b>					
6	¿Se puede obtener información acerca del GAD fácilmente?	8			
7	¿Se realiza soporte técnico hacia los equipos computarizados ?	5	3		
8	¿El GAD Parroquial Rural Alluriquín implementa sistemas de comunicación para transmitir la información?	8			
9	¿Dichos sistemas de comunicación sirven como herramienta para la identificación de problemas?	8			
10	¿Cree que la comunicación que existe propicia un ambiente de confianza?	8			
11	¿Se tiene respaldo de los documentos de los documentos en caso de emergencia?	3	5		@ No se tiene respaldo de todos los documentos.
12	¿Los proyectos y obras que realiza el GAD Parroquial Rural Alluriquín son socializados con la ciudadanía antes de su ejecución?	6	2		
<b>TOTAL</b>		<b>Σ74</b>	<b>Σ22</b>		

Σ= Sumatoria

@= Hallazgo

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 22-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 22-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>ECI</b>  <b>9/11</b>
--	-------------------------------

### NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

$$\text{(NC) Nivel de confianza} = \frac{\text{Respuestas positivas}}{\text{Calificación total}} \quad \text{Nivel de riesgo (NR): } 100\% - \text{NC}$$

$$\text{(NC) Nivel de confianza} = \frac{74}{96} * 100 \quad \text{NR} = 100\% - 77,08\%$$

$$\text{(NC) Nivel de confianza} = 77,08\% \quad \text{NR} = 22,92\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
1% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE RIESGO		

### ANÁLISIS

El componente de información y comunicación posee un nivel de confianza alto con un porcentaje de 77,08% y un nivel de riesgo de 22,92% el cual es considerado como bajo, esto muestra que el GAD Parroquial Rural Alluriquín tiene riesgos significativos en los sistemas de comunicación como lo es no poseer tecnología de punta, lo que provoca que no se tengan los respaldos adecuados para la información relevante, en los aspectos positivos que posee es que brindan información relevante y oportuna, también se tiene políticas de comunicación ayudando a tener asegurados y archivados los papeles importantes, de igual forma existe una comunicación buena entre todos los niveles jerárquicos y así se propicia un ambiente de confianza, además de ello se socializa con la ciudadanía los proyectos a ejecutar.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 22-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 22-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>ECI</b>  <b>10/10</b>
--	--------------------------------

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría de Gestión

**COMPONENTE:** SUPERVISIÓN Y MONITOREO

**OBJETIVO:** Conocer cuál es la situación del GAD Parroquial Rural Alluriquín mediante cuestionarios de control los cuales se dirigen a la supervisión y monitoreo de las actividades.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTA			COMENTARIOS
		SI	NO	N/A	
<b>5.1. Seguimiento continuo o en operación</b>					
1	¿El desarrollo de los proyectos planes y actividades se encuentran bajo una supervisión adecuada?	8			
2	¿Se ha realizado auditorías de gestión a los proyectos del GAD Parroquial Rural Alluriquín?		8		@ No se han realizado auditorías de gestión a los proyectos en ningún periodo
3	¿Se realizan actividades de monitoreo para evaluar las actividades que se desarrollan?	6	2		
4	¿El GAD Parroquial Rural Alluriquín posee un alto nivel de objetividad que permite una revisión eficiente?	8			
<b>5.2. Evaluaciones Periódicas</b>					
8	¿Se realizan evaluaciones periódicas a los diferentes procedimientos aplicados a los proyectos antes de ser ejecutados?	2	6		@ No se realizan evaluaciones a los procedimientos
5	¿La reacción del GAD Parroquial Rural Alluriquín antes las situaciones de riesgo es la adecuada?	8			
6	¿Se utilizan indicadores de gestión para medir los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos?	7	1		
7	¿Se han tomado acciones oportunas para cumplir con las disposiciones recomendaciones por organismos superiores?	5	3		
9	¿Se desarrollan informes sobre los objetivos alcanzados en la etapa de supervisión y monitoreo?	7	1		
<b>TOTAL</b>		<b>51</b>	<b>21</b>		

∑= Sumatoria

@= Hallazgo

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 22-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 22-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>ECI</b>  <b>11/11</b>
--	--------------------------------

### NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

$$\begin{aligned}
 \text{(NC) Nivel de confianza} &= \frac{\text{Respuestas positivas}}{\text{Calificación total}} & \text{Nivel de riesgo (NR): } & 100\% - \text{NC} \\
 \text{(NC) Nivel de confianza} &= \frac{51}{72} * 100 & \text{NR} &= 100\% - 70,83\% \\
 \text{(NC) Nivel de confianza} &= 70,83\% & \text{NR} &= 29,17\%
 \end{aligned}$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
1% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE RIESGO		

### ANÁLISIS

El componente de supervisión y monitoreo tiene un porcentaje de confianza de 70,83% el cual es considerado como moderado, puesto que existen muchos factores que influyen para alcanzar la totalidad como es que el desarrollo de los proyectos planes y actividades se encuentran bajo una supervisión adecuada, en donde las actividades se encuentran bajo monitoreo para así tener controlado los posibles riesgos y actuar de manera rápida dando mayor objetividad en las decisiones tomadas, así también se aplican indicadores de gestión para medir la eficiencia, eficacia y efectividad en los procesos, cabe mencionar que en el GAD Parroquial Rural Alluriquín no se han practicado auditorias de gestión a los proyectos en periodos anteriores, tampoco se realizan evaluaciones a los diferentes procedimientos aplicados a los proyectos antes de ser ejecutados dándole un nivel de riesgo del 29,17%.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 22-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 22-02-2021



<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>MATRIZ DE INCIDENCIAS DE CONTROL INTERNO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>MCI</b>  <b>1/1</b>
--	------------------------------

Nº	COMPONENTES EVALUADOS	RESPUESTAS POSITIVAS	RESPUESTAS NEGATIVAS	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
1	Ambiente de control	111	17	86,72%	13,28%
2	Evaluación de riesgos	84	20	80,77%	19,23%
3	Actividades de control	61	19	76,25%	23,75%
4	Información y comunicación	74	22	77,08%	22,92%
5	Supervisión y monitoreo	51	21	70,83%	29,17%
<b>TOTAL</b>		<b>Σ 381</b>	<b>Σ 99</b>	<b>78,19%</b>	<b>22,5%</b>

Σ= Sumatoria

**Respuestas positivas: 381**

**Total respuestas: 480**

**NIVEL DE CONFIANZA=** (Total de respuestas positivas/ Total de respuestas) \*100

**NC= 79,38%**

**NIVEL DE RIESGO = 100 – NC**

**NR= 20,62%**

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
1% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE RIESGO		

## ANÁLISIS

Mediante la evaluación del control interno a través del COSO I y sus 5 componentes se pudo determinar ciertas fortalezas y debilidades que posee el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín, teniendo en cuenta que obtuvo un nivel de confianza de 79,38% el cual es considerado como alto es decir que el seguimiento en cuanto a las actividades que se realiza es efectivo, cabe mencionar que el componente que tiene mayor nivel de confianza es el Ambiente de control ya que el mismo se encuentra en constante seguimiento, por otro lado se pudo constatar que tiene un nivel de riesgo del 20,62% el cual es bajo pero repercute de manera significativa y que se debe tomar las debidas precauciones para poder reducirlo, el componente con mayor nivel de riesgo es el de supervisión y monitoreo ya que muchas veces el trabajo que desempeñan los servidores públicos no cuenta con un seguimiento rutinario y no se han practicado auditorias de gestión en periodos anteriores.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 22-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 22-02-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>1/11</b>
---	------------------------------

### HALLAZGO 1: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

<b>CONDICIÓN</b>
El GAD Parroquial Rural Alluriquín no tiene una planificación estratégica para la ejecución de proyectos en donde se detallen las actividades necesarias para cumplir con las metas y objetivos propuestos.
<b>CRITERIO</b>
Según las Normas de Control Interno, componente 200 correspondiente al ambiente de control, en la sección 200-02 Administración estratégica menciona que “Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional”.
<b>CAUSA</b>
Falta de coordinación para la creación de la planificación estratégica, y no se han tomado las medidas necesarias para su realización.
<b>EFECTO</b>
Al no contar con una planificación estratégica definida, no hay eficiencia suficiencia en el GAD Parroquial Rural Alluriquín, además de ello puede existir improvisación, y falta de dirección de las acciones, los proyectos, así como la dispersión de esfuerzos y recursos. .
<b>CONCLUSIÓN</b>
El Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Alluriquín no cuenta con una planificación estratégica en lo que respecta a la ejecución de proyectos por lo que retrasa el cumplimiento de estos y por ende el rendimiento, de igual forma no se está cumpliendo con la norma de control interno 200 en su componente Ambiente de control, sección 200-02 que trata de la planificación estratégica.
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al presidente.</b> - Se recomienda coordinar la realización de la planificación estratégica detallada para poder coordinar la ejecución de proyectos y de esta manera mejorar su nivel de cumplimiento, enfocándose en los recursos que se utilizan y las actividades que se desarrollan.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>05-03-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>05-03-2021</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>2/11</b>
---	------------------------------

## HALLAZGO 2: FALTA DE SERVIDORES PÚBLICOS CON TÍTULO PROFESIONAL

<b>CONDICIÓN</b>
El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín no cuenta con personal con título profesional, muchos de los servidores públicos que trabajan en la institución aún no se encuentran especializados y algunos se encuentran cursando sus estudios.
<b>CRITERIO</b>
Según las normas de Control Interno correspondiente al componente 200 que trata del Ambiente de control, en la sección 200-06 que trata sobre la competencia profesional menciona que “La máxima autoridad y los directivos de cada entidad pública reconocerán como elemento esencial, las competencias profesionales de las servidoras y servidores, acordes con las funciones y responsabilidades asignadas. La competencia incluye el conocimiento y habilidades necesarias para ayudar a asegurar una actuación ordenada, ética, eficaz y eficiente, al igual que un buen entendimiento de las responsabilidades individuales relacionadas con el control interno”.
<b>CAUSA</b>
Los servidores públicos que desempeñan las actividades no cuentan con títulos profesionales por que se encuentran cursando aun su especialización.
<b>EFECTO</b>
Al no contar con personal especializado dificulta el desarrollo de ciertas actividades que la requieren, de esta manera el cumplimiento de los objetivos metas y proyectos se cumplen de forma tardía ocasionando disconformidad en la ciudadanía y el rendimiento del GAD Parroquial Alluriquín no es el adecuado.
<b>CONCLUSIÓN</b>
En el GAD Parroquial Rural Alluriquín algunos de los servidores públicos no cuentan con título profesional por lo que están incumpliendo con la norma de control interno 200 que trata del ambiente de control, en la sección 200-06 sobre las competencias profesionales de los empleados y servidores públicos.
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al presidente.-</b> Mejorar los procedimientos en la selección del personal para de esta manera superar el rendimiento de las actividades que se vienen desempeñando.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>05-03-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>05-03-2021</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>3/11</b>
---	------------------------------

### HALLAZGO 3: FALTA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

<b>CONDICIÓN</b> <p>El Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural Alluriquín no identifica de manera oportuna los posibles riesgos que se puedan presentar en el logro de los objetivos.</p>
<b>CRITERIO</b> <p>Según la norma de Control Interno 300-01 Identificación de riesgos menciona que “Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos, así como emprenderán las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos.”</p>
<b>CAUSA</b> <p>No se ha realizado un análisis situacional al GAD por lo tanto no se toman las medidas necesarias para su identificación, y por ende los mecanismos no son los suficientemente eficaces.</p>
<b>EFEECTO</b> <p>Al no identificar los posibles riesgos de manera oportuna la toma de decisiones no es suficiente y el GAD Parroquial Rural Alluriquín no podrá implementar las medidas correctivas para alcanzar los objetivos, metas y proyectos propuestos.</p>
<b>CONCLUSIÓN</b> <p>No se identifican los riesgos hacia el cumplimiento de los objetivos por lo que la toma de decisiones no es eficiente y se encuentra violando la norma de control interno 300-01 que trata de la Identificación de riesgos.</p>
<b>RECOMENDACIÓN</b> <p><b>Al presidente.</b> - Realizar un análisis situacional identificando los todos los factores internos y externos que influyen para la identificación de los riesgos que no permiten cumplir con el 100% de los objetivos propuestos.</p>

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 05-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 05-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>4/11</b>
---	------------------------------

#### **HALLAZGO 4: INCUMPLIMIENTO AL PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGO**

<b>CONDICIÓN</b>
El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín no cumple satisfactoriamente con el plan de mitigación de riesgos.
<b>CRITERIO</b>
Según la Normas de Control Interno 300 sobre la evaluación de riesgos en la sección 300 – 02 sobre Plan de mitigación de riesgos menciona que “Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos”.
<b>CAUSA</b>
El incumplimiento al plan de mitigación de riesgos se debe al desconocimiento que se tiene por parte de algunos servidores públicos, y de igual forma la falta de planificación para su desarrollo eficiente.
<b>EFECTO</b>
Al no cumplirse con el plan de mitigación de riesgos satisfactoriamente provoca que el GAD Parroquial Rural Alluriquín no pueda tomar decisiones apropiadas y de la misma manera implementar estrategias para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.
<b>CONCLUSIÓN</b>
No se cumplen todos los proyectos, objetivos y metas debido al incumplimiento del plan de mitigación de riesgos, del mismo modo dificulta la toma de decisiones y la implementación de estrategias.
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al presidente:</b> Coordinar y planificar medidas que ayuden al cumplimiento del plan de mitigación de riesgos, mediante la socialización con todos los servidores públicos tomando en cuenta sus opiniones y recomendaciones.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>05-03-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>05-03-2021</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>5/11</b>
---	------------------------------

#### **HALLAZGO 5: FALTA DE REUNIONES**

<b>CONDICIÓN</b>
No se realizan reuniones frecuentemente para conocer lo que sucede en las instalaciones del GAD Parroquial Rural Alluriquín.
<b>CRITERIO</b>
Según la norma de Control Interno 300 sobre la evaluación de riesgos, en la sección 300-04 que trata de la respuesta al riesgo menciona que “Evitar el riesgo implica, prevenir las actividades que los originan. La reducción incluye los métodos y técnicas específicas para tratar con ellos, identificándolos y proveyendo acciones para la reducción de su probabilidad e impacto. El compartirlo reduce la probabilidad y el impacto mediante la transferencia u otra manera de compartir una parte del riesgo”.
<b>CAUSA</b>
Falta de planificación y coordinación entre los departamentos para realizar reuniones constantes para definir tareas, actividades, proyectos y planes.
<b>EFECTO</b>
Al no contar con reuniones constantes no se sociabiliza las acciones a realizar y estas no son cumplidos de manera adecuada, la falta de comunicación provoca que existan errores en la toma de decisiones.
<b>CONCLUSIÓN</b>
El GAD Parroquial Rural Alluriquín no realiza reuniones constantes entre los servidores públicos para conocer las situaciones relevantes, también se encuentra incumpliendo la norma de control interno 300 sobre la evaluación de riesgos en la sección 300-04.
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al presidente.</b> - Programar y establecer nuevas políticas de comunicación para realizar con más frecuencia reuniones en donde se informe las cosas que se puedan presentar en los diferentes departamentos.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 05-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 05-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>6/11</b>
---	------------------------------

#### **HALLAZGO 6: INEXISTENCIA DE REPORTE DE NOVEDADES**

<b>CONDICIÓN</b> No se cuenta con un reporte en donde se detalle cada novedad suscitada durante sus labores diarias al presidente del GAD.
<b>CRITERIO</b> Según la norma de Control Interno 400 que trata de actividades de control en la sección 401-03 supervisión que menciona que “La supervisión de los procesos y operaciones se los realizará constantemente para asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido en las políticas, regulaciones y procedimientos en concordancia con el ordenamiento jurídico; comprobar la calidad de sus productos y servicios y el cumplimiento de los objetivos de la institución”.
<b>CAUSA</b> Falta de control por parte de la máxima autoridad en las diferentes áreas
<b>EFECTO</b> Desinformación en los diferentes departamentos ocasionando que no se puedan establecer las medidas correctivas para las circunstancias emergentes, también la lenta reacción ante las situaciones de riesgo.
<b>CONCLUSIÓN</b> En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín no se emiten reportes sobre las novedades que se presentan normalmente en el transcurso de las labores provocando que se desconozca la situación para una reacción rápida y eficaz por parte de las autoridades.
<b>RECOMENDACIÓN</b> <b>Al presidente:</b> Tomar las medidas necesarias, y establecer políticas para la elaboración de un reporte con las novedades suscitadas en el transcurso del día para poder conocer la magnitud de su impacto.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>05-03-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>05-03-2021</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>7/11</b>
---	------------------------------

**HALLAZGO 7: FALTA DE DEFINICIÓN DE AUTORIZACIONES A TRAVÉS MEDIOS ELECTRÓNICOS.**

<b>CONDICIÓN</b>
El Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural Alluriquín no realiza las autorizaciones de los procedimientos acerca de la ejecución de planes proyectos y planes mediante medios electrónicos o escritos.
<b>CRITERIO</b>
Según la norma de Control Interno 400 del componente actividades de control, sección 401-02 que trata sobre la autorización y aprobación de transacciones y operaciones menciona que “La máxima autoridad, establecerá por escrito o por medio de sistemas electrónicos, procedimientos de autorización que aseguren la ejecución de los procesos y el control de las operaciones administrativas y financieras, a fin de garantizar que sólo se efectúen operaciones y actos administrativos válidos.”
<b>CAUSA</b>
No se emiten las autorizaciones a través de medios electrónicos o escritas porque no poseen la tecnología adecuada, y en la mayoría de las ocasiones estas se realizan de manera presencial con la máxima autoridad.
<b>EFECTO</b>
Al no emitir las autorizaciones no avalan la aprobación apropiada de los procedimientos para desarrollar los proyectos de forma adecuada además de ello no se tiene un respaldo en caso de extravió de los papeles por diferentes circunstancias.
<b>CONCLUSIÓN</b>
El GAD Parroquial Rural Alluriquín no define las autorizaciones por medios electrónicos o escritas lo que provoca que no tengan respaldo y de esta forma se está incumpliendo con la norma de control interno 400 sección 401-02 sobre la autorización y aprobación de transacciones y operaciones.
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al presidente.</b> - Implementar sistemas de autorización y aprobación para cualquier procedimiento a realizar en la ejecución de proyectos, planes y actividades.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>05-03-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>05-03-2021</b>



<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>8/11</b>
---	------------------------------

### HALLAZGO 8: FALTA DE TECNOLOGÍA DE PUNTA

<b>CONDICIÓN</b>
El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín no cuenta con tecnología de punta en ninguno de los departamentos.
<b>CRITERIO</b>
Según la norma de Control Interno 500 sobre el componente información y comunicación en la sección 500-01 que trata de Controles sobre sistemas de información menciona que “En función de la naturaleza y tamaño de la entidad, los sistemas de información serán manuales o automatizados, estarán constituidos por los métodos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones administrativas y financieras de una entidad y mantendrán controles apropiados que garanticen la integridad y confiabilidad de la información”.
<b>CAUSA</b>
Falta de presupuesto para comprar equipos computarizados modernos y contratar la tecnología apropiada para el desarrollo de las actividades.
<b>EFECTO</b>
Al no contar con tecnología de punta no logran agilizar los trámites para brindar un mejor servicio, es decir es tardía debido al equipo tecnológico que poseen, del mismo modo no tienen el debido cuidado con la información ya que no cuentan con respaldos mediante la utilización de los medios electrónicos.
<b>CONCLUSIÓN</b>
El Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Alluriquín no cuenta con tecnología de punta por la falta de presupuesto en su adquisición por lo que provoca que el desarrollo de las actividades sea más lento, de igual forma se encuentra incumpliendo la norma de control interno 500-01 sobre los controles del sistema de información
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al presidente.</b> - Gestionar los trámites para obtener mejor el material tecnológico y de esta manera poder cumplir con mayor eficiencia las actividades y procedimientos que se realizan en el GAD Parroquial Rural Alluriquín.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 05-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 05-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>9/11</b>
---	------------------------------

### HALLAZGO 9: INEXISTENCIA DE RESPALDOS

<b>CONDICIÓN</b>
El GAD Parroquial Rural Alluriquín no cuenta con todos los respaldos suficientes en caso de emergencia.
<b>CRITERIO</b>
Según la norma de Control Interno 500 componente de información y comunicación, sección 500-01 sobre los controles de sistemas de información menciona que “La utilización de sistemas automatizados para procesar la información implica varios riesgos que necesitan ser considerados por la administración de la entidad. Estos riesgos están asociados especialmente con los cambios tecnológicos por lo que se deben establecer controles generales, de aplicación y de operación que garanticen la protección de la información según su grado de sensibilidad y confidencialidad, así como su disponibilidad, accesibilidad y oportunidad”.
<b>CAUSA</b>
Al no contar con la tecnología suficiente, los servidores públicos solo tienen archivada de manera manual la información pertinente, cabe mencionar que muchos de los trámites que se realizan en el GAD Parroquial Rural Alluriquín se realizan de manera personal con un escrito y no utilizando medios eléctricos que avalen su respaldo.
<b>EFEECTO</b>
Al no contar con un respaldo de la información provoca incertidumbre, ya que al encontrarse en una zona con condiciones de riesgos es propensa a cualquier imprevisto que den lugar a la pérdida de datos importantes.
<b>CONCLUSIÓN</b>
El GAD Parroquial Rural Alluriquín no cuenta con el resguardo adecuado de la información provocando incertidumbre y del mismo modo se encuentra incumpliendo la norma de control interno 500-01 sobre los controles del sistema de información.
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al presidente.</b> - Establecer medidas para el respaldo de información en caso de emergencia de tal modo que facilite su acceso ante situaciones imprevistas y asegurar los datos importantes del GAD Parroquial Rural Alluriquín.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>05-03-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>05-03-2021</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>10/11</b>
---	-------------------------------

**HALLAZGO 10: FALTA DE AUDITORIAS DE GESTIÓN**

<b>CONDICIÓN</b>
En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín no se han realizado auditorias de gestión a los proyectos ejecutados en periodos anteriores.
<b>CRITERIO</b>
Según a la norma de Control Interno 600 del componente Seguimiento menciona que “La máxima autoridad y los directivos de la entidad, establecerán procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas para asegurar la eficacia del sistema de control interno.”
<b>CAUSA</b>
No se ha realizado auditorias en esta área en específico ya que no se ha tomado las medidas necesarias para su desarrollo
<b>EFEECTO</b>
No se establece una evaluación a fondo sobre el cumplimiento de los proyectos y su nivel de ejecución lo que impide tener un mejor rendimiento como institución.
<b>CONCLUSIÓN</b>
En el gobierno autónomo descentralizado parroquial Rural Alluriquín no se han realizado auditorias de gestión a la ejecución de proyectos para así conocer los niveles de cumplimiento, por lo que se encuentra incumpliendo la norma de control interno 600 del componente seguimiento y supervisión.
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al presidente.</b> - Solicitar a los servidores públicos la colaboración necesaria para poder realizar auditorías de cualquier índole en diferentes áreas o departamentos que lo requieran para de esta manera reducir los riesgos, mejorar la toma de decisiones y alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 05-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 05-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>11/11</b>
---	-------------------------------

**HALLAZGO 11: INEXISTENCIA DE EVALUACIONES A LOS PROCEDIMIENTOS**

<b>CONDICIÓN</b>
No se realizan evaluaciones a los procedimientos que se realizan antes de ejecutar los proyectos del GAD Parroquial Rural Alluriquín.
<b>CRITERIO</b>
Según a la norma de Control Interno 600 componente seguimiento, en la sección 600-02 sobre las evaluaciones periódicas que mencionan que “La máxima autoridad y las servidoras y servidores que participan en la conducción de las labores de la institución, promoverán y establecerán una autoevaluación periódica de la gestión y el control interno de la entidad, sobre la base de los planes organizacionales y las disposiciones normativas vigentes, para prevenir y corregir cualquier eventual desviación que ponga en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales.”
<b>CAUSA</b>
Falta de monitoreo y coordinación con la planificación, y de igual forma la poca atención a los proyectos propuestos es uno de los factores más influyentes.
<b>EFEECTO</b>
Al no tomar las medidas necesarias antes de su ejecución provoca que existan más riesgos para su cumplimiento ya que se pueden presentar varios factores como gastos inesperados, zonas en donde se desarrollan en condiciones inadecuadas, e incluso que se lleve más tiempo en elaborarlos que lo planificado.
<b>CONCLUSIÓN</b>
El GAD Parroquial Rural Alluriquín no realiza evaluaciones antes de la ejecución de proyectos lo que genera que los riesgos aumenten a lo largo de su desarrollo, por otro lado, se encuentra incumpliendo la norma de control interno 600-02 sobre las evaluaciones periódicas.
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al presidente.</b> - Establecer medidas para la elaboración de evaluaciones antes de la ejecución de proyectos para de este modo dar certeza de cuan eficaces son, y el grado de efectividad que poseen, por otro esto beneficiará la credibilidad de la ciudadanía.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>05-03-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>05-03-2021</b>

# **FASE III:**

## **DESARROLLO DE HALLAZGOS O EXAMEN PROFUNDO DE ÁREAS CRÍTICAS**

<b>CONTENIDO</b>	<b>ABREVIATURA</b>
Evaluación de la misión y la visión	<b>EMV</b>
Análisis de los procesos	<b>AP</b>
Análisis de la documentación	<b>AD</b>
Aplicación de indicadores de gestión	<b>IG</b>
Hoja de hallazgos	<b>HH</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>EVALUACION DE LA MISION Y VISION</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>EMV</b>  <b>1/2</b>
--	------------------------------

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín

**COMPONENTE:** MISIÓN

**MISIÓN:** El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Alluriquín, es una institución pública, que promueve la equidad social y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de su jurisdicción geográfica, haciendo un buen uso de los recursos públicos con procesos operativos de acuerdo con las normativas legales y vigentes.

**Tabla 12-3:** Evaluación de la misión

N°	PREGUNTAS	TOTALMENTE EN DESACUERDO	DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	TOTAL
1	¿Está de acuerdo que la misión sea socializada con los servidores públicos?	0	0	1	2	5	8
2	¿Cree usted que el concepto de la misión se encuentra claramente definido?	0	0	3	1	4	8
3	¿El concepto de la misión distingue al GAD Parroquial Rural Alluriquín de las otras instituciones?	0	2	0	5	1	8
4	¿La misión se encuentra en un lugar visible para todos los servidores públicos?	5	3	0	0	0	8
6	¿Está de acuerdo que se ha evaluado el cumplimiento de la misión de forma continua?	6	2	0	0	0	8
6	¿La misión orienta a los servidores públicos a la satisfacción de los ciudadanos?	0	0	0	2	6	8
7	¿Cree usted que la misión es realista y posible?	0	0	2	1	5	8
8	¿Está de acuerdo que en el enunciado de la misión se describe los medios para su cumplimiento?	4	2	2	0	0	8

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021

∑= Sumatoria  
 @= Hallazgo

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>10-03-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>10-03-2021</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>EVALUACIÓN DE LA MISIÓN Y VISIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>EMV</b>  <b>2/2</b>
--	------------------------------

**COMPONENTE: VISIÓN**

**VISIÓN:** La Parroquia Alluriquín para el 2030, será un territorio de emprendimientos asociativos con énfasis en derivados de la caña de azúcar y el turismo de aventura. Su población tiene acceso a servicios básicos, formación y capacitación que mejoran su calidad de vida. El tejido social y organizativo está fortalecido y comprometido con la gestión del gobierno local. Su identidad principal está vinculada a la conservación ambiental y la producción de dulces.

**Tabla 13-3:** Evaluación de la visión

Nº	PREGUNTAS	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	TOTAL
1	¿Cree usted que la visión define claramente lo que quiere ser a largo plazo?	0	0	0	3	5	8
2	¿La visión involucra a las diferentes partes interesadas?	6	2	0	0	0	8
3	¿Está de acuerdo que la visión es socializada con los servidores públicos?	0	0	1	5	2	8
4	¿El contenido de la visión contribuye al planteamiento de estrategias, programas y acciones?	0	0	0	2	6	8
5	¿Cree usted que el enunciado de la visión facilita la creación de una imagen corporativa?	0	0	0	3	5	8
6	¿La visión demuestra una idea que es factible de alcanzar?	4	3	1	0	0	8
7	¿Se ha establecido un horizonte de tiempo en la visión del GAD Parroquial Rural Alluriquín?	0	0	0	1	7	8
8	¿Los servidores públicos aportan al cumplimiento de la visión?	0	0	0	3	5	8

Realizado por: Castillo Torres, Josselyn, 2021

∑= Sumatoria  
 @= Hallazgo

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 10-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 10-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>ANÁLISIS DE PROCESOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AP</b> <b>1/10</b>
--	--------------------------

**PROCESO PARA ELABORAR LA PROFORMA PRESUPUESTARIA ANUAL DEL GADPR ALLURIQUÍN**

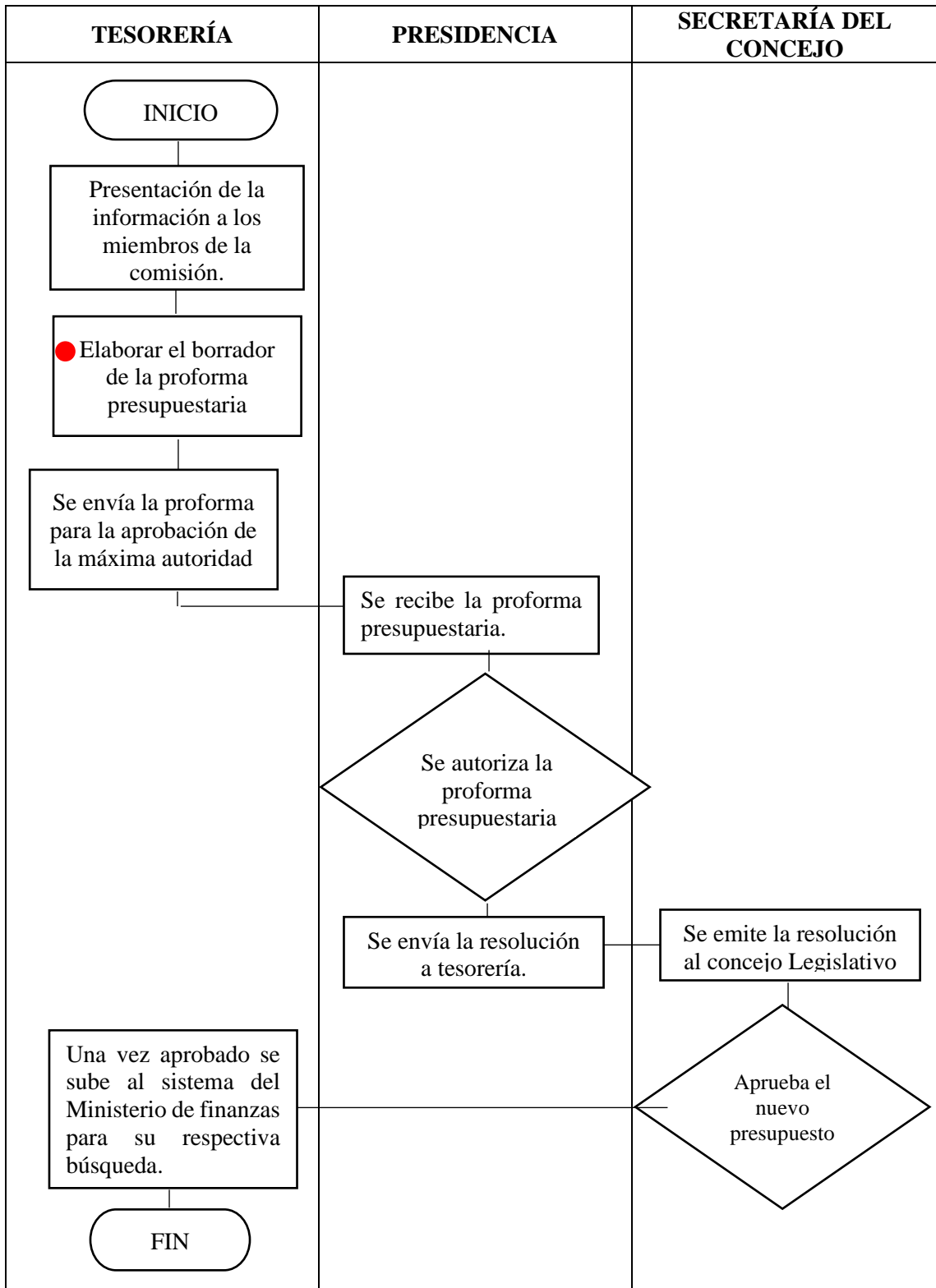
PASOS	DEPARTAMENTO	FUNCIONARIO
1. Presentación de la información presupuestaria a los miembros de la comisión.	Tesorería	Tesorera/o
2. Elaborar el borrador de la proforma presupuestaria.	Tesorería	Tesorera/o
3. Se envía la proforma para la aprobación de la máxima autoridad.	Tesorería	Tesorera/o
4. Se recibe la proforma presupuestaria.	Presidencia	Máxima autoridad
5. Se autoriza la proforma presupuestaria.	Presidencia Presidencia	Máxima autoridad Máxima autoridad
6. Se envía la resolución a tesorería.	Tesorería	Tesorera/o
7. Se recibe y se envía la resolución al concejo Legislativo.	Secretaría del concejo	Secretaría del concejo
8. Recibe la resolución del Concejo Legislativo.	Secretaría del concejo	Secretaría del concejo
9. El concejo legislativo aprueba el nuevo presupuesto	Tesorería	Tesorera/o
10. Una vez aprobado se sube al sistema del Ministerio de finanzas para su respectiva búsqueda.	Tesorería	Tesorera/o
11. Finalización del proceso.		Tesorera/o

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 15-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 15-03-2021



**GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**  
**AUDITORIA DE GESTIÓN**  
**ANÁLISIS DE PROCESOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**AP**  
**2/10**



● Al elaborar la proforma presupuestaria no son tomados en cuenta aspectos relevantes que dificultan más adelante el cumplimiento del POA, ocasionando que la ejecución presupuestaria no sea la más favorable.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 15-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 15-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>ANÁLISIS DE PROCESOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AP</b> <b>3/10</b>
--	--------------------------

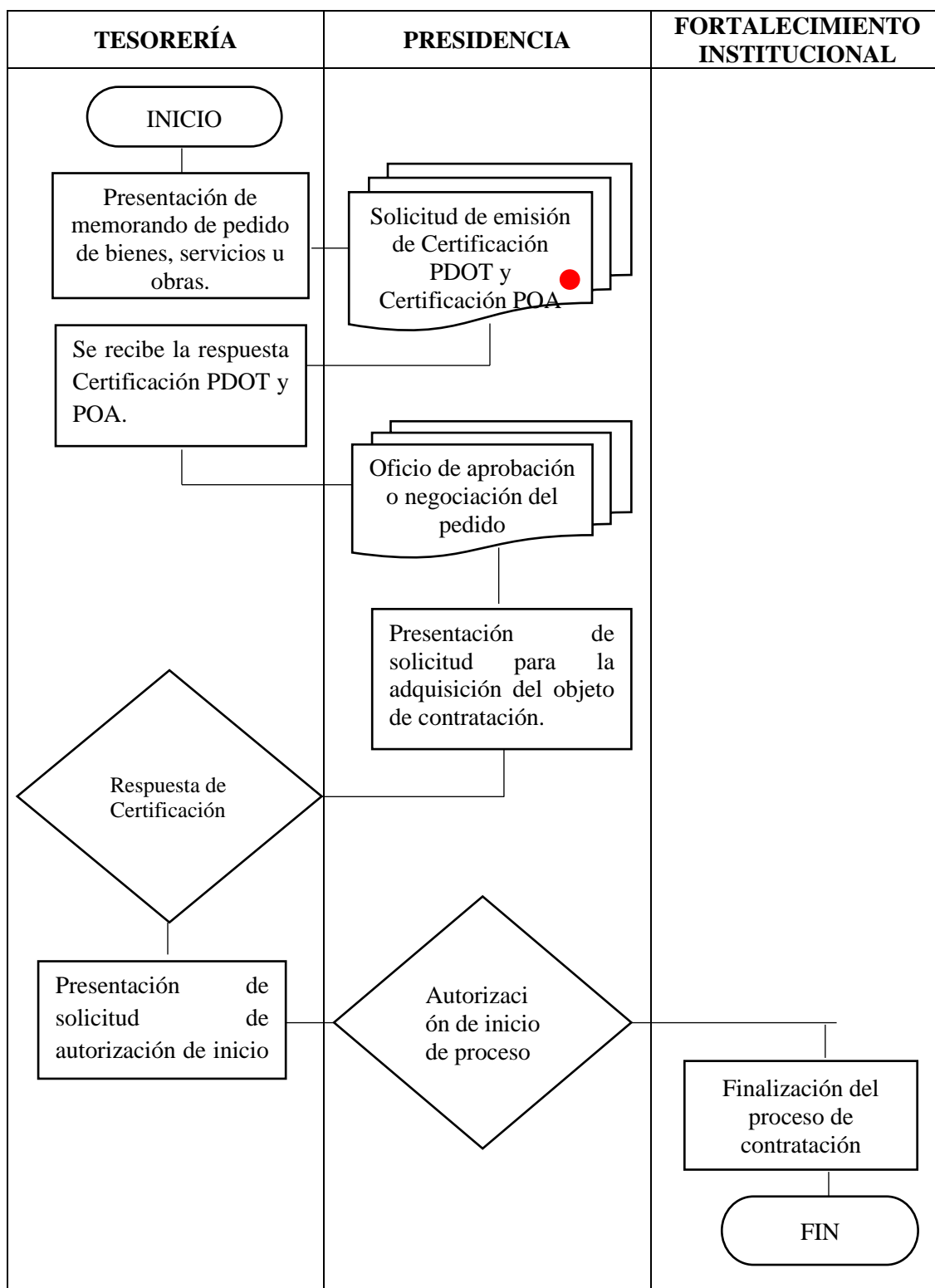
**PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS – INFIMA CUANTÍA**

PASOS	DEPARTAMENTO	FUNCIONARIO
12. Presentación de oficios o memorando de pedido de bienes, servicios u obras.	Tesorería	Tesorera/o
13. Solicitud de emisión de Certificación PDOT y Certificación POA.	Presidencia	Máxima autoridad
14. Se recibe la respuesta Certificación PDOT y POA.	Tesorería	Tesorera/o
15. Oficio o memorando informado la aprobación o negociación del pedido.	Presidencia	Máxima autoridad
16. Presentación de solicitud de emisión de Certificación Disponibilidad Presupuestaria y Certificación PAC, para la adquisición del objeto de contratación.	Presidencia	Máxima autoridad
17. Respuesta de Certificación de Disponibilidad Presupuestaria y PAC.	Tesorería	Tesorera/o
18. Presentación de solicitud de autorización de inicio de proceso para la adquisición del objeto de contratación.	Tesorería	Tesorera/o
19. Autorización de inicio de proceso para la adquisición del objeto de contratación.	Presidencia	Máxima autoridad
20. Finalización del proceso de contratación	Fortalecimiento Institucional	Analista de fortalecimiento institucional

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 15-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 15-03-2021

**GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**  
**AUDITORIA DE GESTIÓN**  
**ANÁLISIS DE PROCESOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**AP**  
**4/10**



● El tiempo para la revisión de la certificación POA es tardío por lo que dificulta la agilización de los documentos para la aprobación de compras públicas del GADPR Alluriquín

Elaborado por: JLCT	Fecha: 15-03-2021
Revisado por: JEAE	Fecha: 15-03-2021

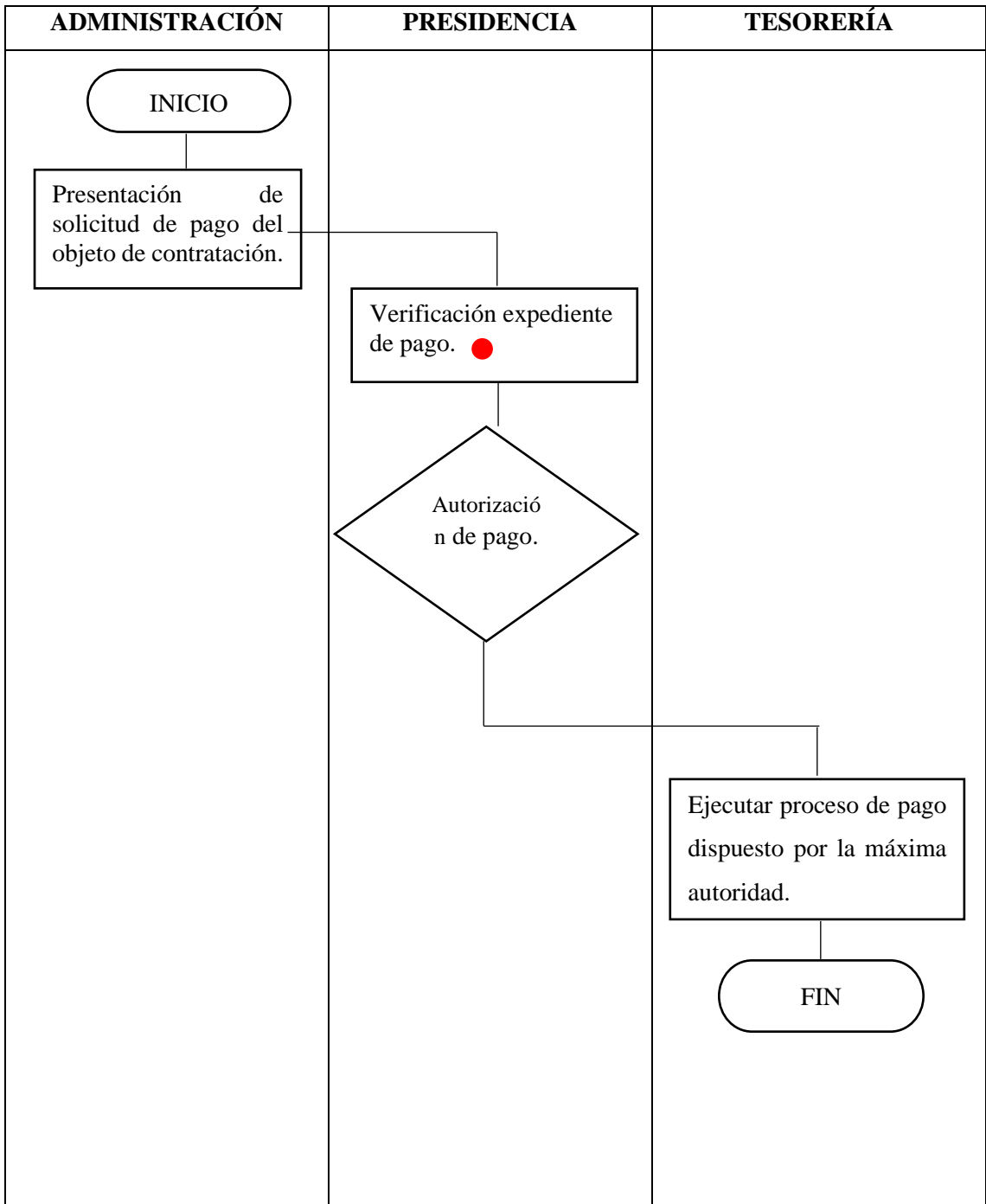
<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>ANÁLISIS DE PROCESOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AP</b>  <b>5/10</b>
--	------------------------------

**PROCESOS DE PAGO PROVEEDORES**

PASOS	DEPARTAMENTO	FUNCIONARIO
1. Presentación de solicitud de pago del objeto de contratación.	Administración	Administrador de Orden de Compra
2. Verificación expediente de pago.	Presidencia	Máxima autoridad
3. Autorización de pago.	Presidencia	Máxima autoridad
4. Ejecutar proceso de pago dispuesto por la máxima autoridad.	Tesorería	Tesorera/o

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 15-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 15-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>ANÁLISIS DE PROCESOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AP</b>  <b>6/10</b>
--	------------------------------



● No se verifica el expediente de los proveedores antes de realizar el pago lo que provoca que se retrasen en los pagos ya que muchos de ellos no se encuentran al día en los pagos del SRÍ o no constan en el sistema, por tal razón el proceso no es eficiente.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 15-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 15-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>ANÁLISIS DE PROCESOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AP</b>  <b>7/10</b>
--	------------------------------

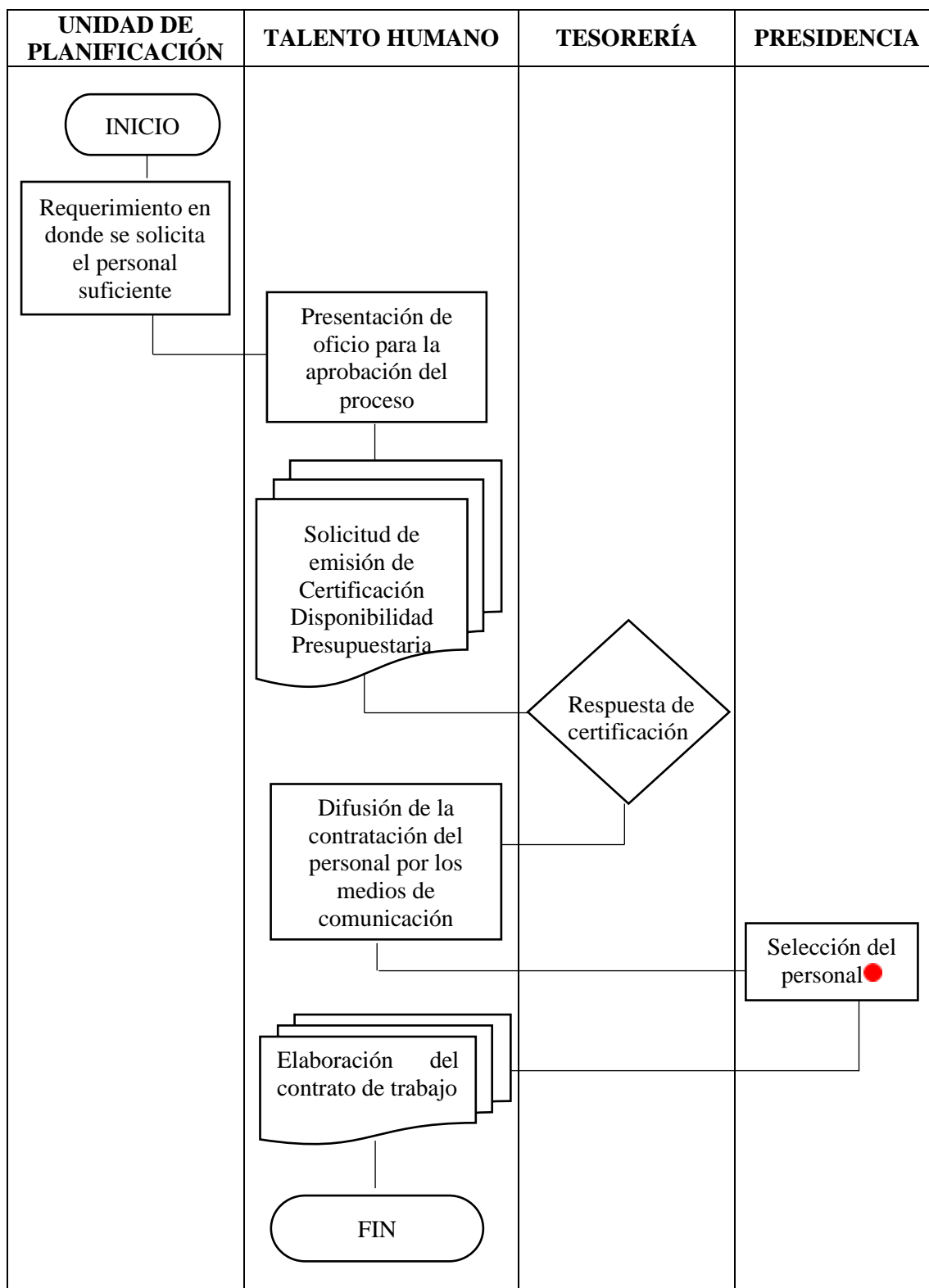
**PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL**

PASOS	DEPARTAMENTO	FUNCIONARIO
1. Presentar el requerimiento en donde se indica que se realizara un proyecto para el cual se solicita el personal suficiente.	Unidad de planificación	Talento humano
2. Presentación de memorándum oficio para la aprobación del proceso.	Talento Humano	Secretaria
3. Presentación de solicitud de emisión de Certificación Disponibilidad Presupuestaria y Certificación PAC.	Talento Humano	Secretaria
4. Respuesta de Certificación de Disponibilidad Presupuestaria y PAC.	Tesorería	Tesorera/o
5. Difusión de los requerimientos del personal por los diferentes medios de comunicación.	Talento Humano	Secretaria
6. Selección del personal por medio de entrevistas.	Presidencia	Presidente
7. Elaboración del contrato de trabajo para el personal requerido	Talento Humano	Presidencia

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 15-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 15-03-2021

**GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**  
**AUDITORIA DE GESTIÓN**  
**ANÁLISIS DE PROCESOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**AP**  
**8/10**



● La selección del personal en el GADPR no es la más adecuada ya que al momento de la elección no se realiza una junta necesaria para conocer cuáles serían los candidatos más idóneos y especializados en desempeñar el trabajo.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 15-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 15-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>ANÁLISIS DE PROCESOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AP</b> <b>9/10</b>
--	--------------------------

### PROCESOS DE APROBACIÓN DE PROYECTOS

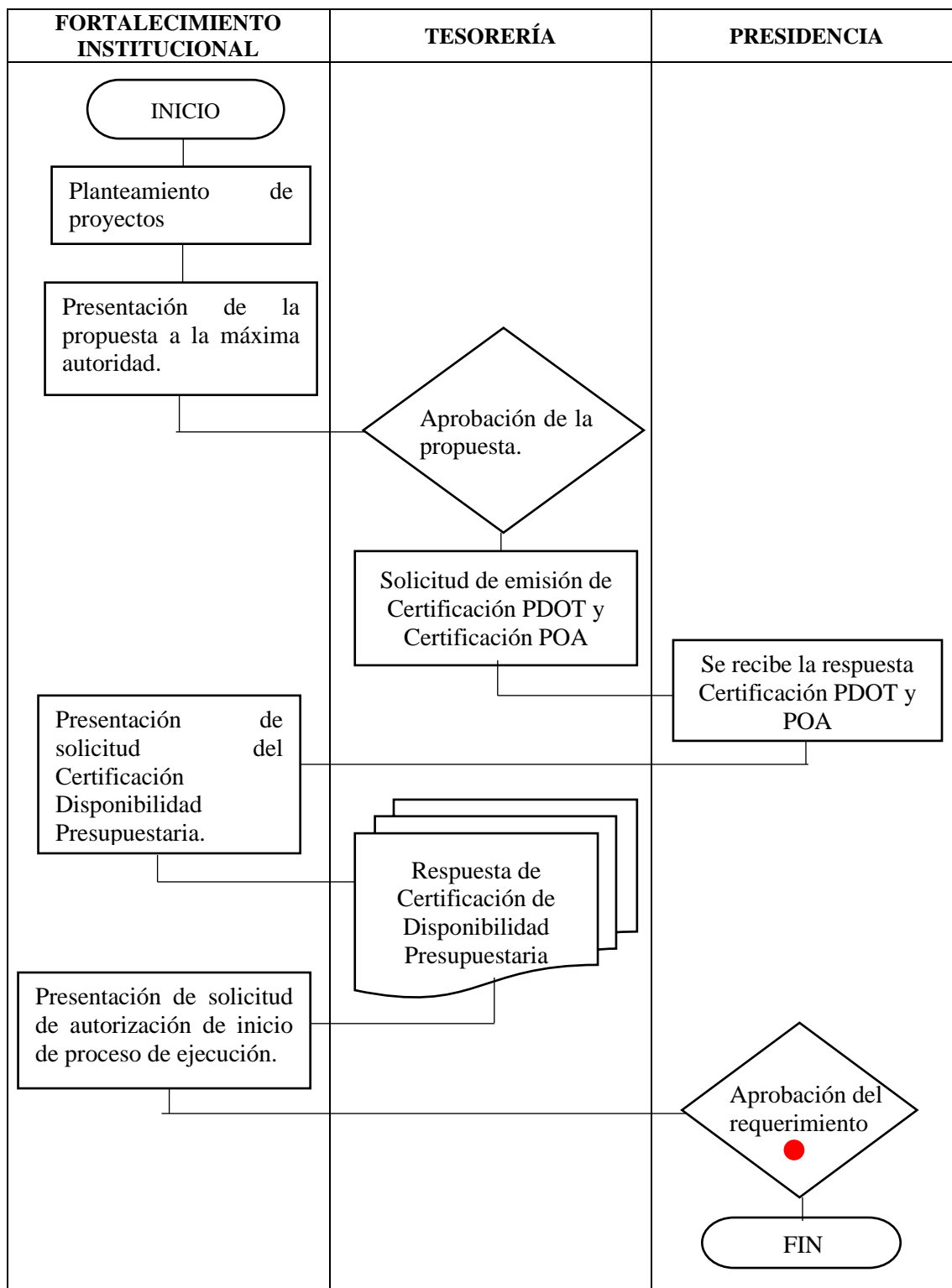
PASOS	DEPARTAMENTO	FUNCIONARIO
1. Planteamiento de proyectos dependiendo de las metas del PDOT.	Fortalecimiento Institucional	Analista institucional
2. Presentación de la propuesta a la máxima autoridad.	Fortalecimiento Institucional	Analista institucional
3. Aprobación de la propuesta.	Presidencia	Presidente
4. Solicitud de emisión de Certificación PDOT y Certificación POA.	Tesorería	Tesorera
5. Se recibe la respuesta Certificación PDOT y POA.	Presidencia	Presidente
6. Presentación de solicitud de emisión de Certificación Disponibilidad Presupuestaria.	Fortalecimiento Institucional	Analista institucional
7. Respuesta de Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.	Tesorería	Tesorera
8. Presentación de solicitud de autorización de inicio de proceso de ejecución.	Fortalecimiento Institucional	Analista institucional
9. Aprobación del requerimiento para el inicio de la ejecución del proyecto	Presidencia	Presidente

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 15-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 15-03-2021



**GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**  
**AUDITORIA DE GESTIÓN**  
**ANÁLISIS DE PROCESOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**AP**  
**10/10**



● Los requerimientos utilizados para la ejecución de proyectos no se revisan adecuadamente y tampoco se encuentran con los debidos respaldos.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 15-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 15-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AP</b>  <b>1/3</b>
---	-----------------------------

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Desde: 01/01/2019

Hasta: 31/12/2019

**Tabla 14-3:** Ejecución presupuestaria

<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>%</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>112.294,01</b>	<b>17,27%</b>	112.294,01	<b>17,27%</b>
13	Tasas y contribuciones	1.377,00	0,21%	1.377,00	0,21%
17	Rentas de inversión y multas	552,00	0,08%	552,00	0,08%
18	Transferencia y donaciones corrientes	110.038,26	16,92%	110.038,26	16,92%
19	Otros ingresos	326,75	0,05%	326,75	0,05%
<b>GASTOS CORRIENTES</b>		<b>101.281,06</b>	<b>15,58%</b>	101.281,06	<b>22,94%</b>
51	Gastos en personal	-84.686,57	13,02%	-84.686,57	19,18%
53	Bienes y servicios de consumo	-2466,72	0,38%	-2466,72	0,56%
57	Otros gastos corrientes	-400,01	0,06%	-400,01	0,09%
58	Transferencia y donaciones corrientes	-13.727,76	2,11%	-13.727,76	3,11%
<i>Superávit o déficit corriente</i>		11.012,95	-	11.012,95	-
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>351.921,96</b>	<b>54,12%</b>	351.657,40	<b>54,11%</b>
28	Transferencia de donaciones corrientes de capital e inversión	351.921,96	54,12%	351.657,40	79,64%
<b>GASTOS DE PRODUCCIÓN</b>		0	0%	0	0
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>		<b>490.199,01</b>	<b>75,39%</b>	291.420,78	<b>66%</b>
71	Gastos en personal para inversión	-119.599,01	18,39%	-113.525,78	25,71%
73	Bienes y servicios para inversión	-242.665,50	37,32%	-138.822,26	31,44%
75	Obras públicas	-127.001,98	19,53%	-40.140,22	9,09%
77	Otros gastos de inversión	0	0%	0	0
78	Transferencia y donaciones para inversión	-932,52	0,14%	-932,52	0,14%
<b>GASTO DE CAPITAL</b>		<b>19.556,41</b>	<b>3,01%</b>	9.657,85	<b>2,19%</b>
84	Bienes de larga duración	-19.556,41	3,01%	-9.657,85	2,19%
<i>Superávit o déficit inversión</i>		-157.833,46	-	50.578,77	-
<b>INGRESO DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>186.021,87</b>	<b>28,61%</b>	186.021,87	<b>28,62%</b>
37	Saldos disponibles	186.017,60	28,61%	186.017,60	28,62%
38	Cuentas pendientes por cobrar	4,27	0,0006%	4,27	0,0006%
<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>		<b>39.201,36</b>	<b>6,03%</b>	39.201,36	<b>8,88%</b>
97	Pasivo circulante	-39.201,36	6,03%	-39.201,36	8,88%
<i>Superávit o déficit financiamiento</i>		146.820,51		146.820,51	
<i>Superávit o déficit presupuestario</i>		0		208.412,23	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		650.237,84		649.973,28	
<b>TOTAL GASTOS</b>		650.237,84		441.561,05	
<i>Superávit o déficit presupuestario</i>		0		208.412,23	

Fuente: GADPR Alluriquín

Realizado por: Castillo Torres, Josselyn, 2021

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 19-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 19-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AP</b>  <b>2/3</b>
---	-----------------------------

### INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín en la ejecución presupuestaria presentada al 31 de diciembre del 2019 contó con un total de ingresos de \$650.237,84 del cual se tuvo \$649.973,28 como valor ejecutado, de ello se tiene como ingresos corrientes el \$112.294,01 equivaliendo al 17,24% del presupuesto, además cuenta con gastos corrientes de \$101.281,06 lo que ocasiona un superávit presupuestario de \$11.012,95 lo que significa que los ingresos se encuentran cubriendo los gastos corrientes. Los ingresos de capital son de \$351.657,40 es decir el 54,11%, mientras que los gastos tanto de inversión como de capital son de aproximadamente \$301.078,63, al superar los ingresos de capital a los gastos se puede decir que los ingresos están siendo utilizados adecuadamente logrando cubrir los gastos de inversión del cual se destaca la compra de bienes y servicios para inversión con \$138.822,26. Finalmente, se puede decir que la situación del GAD Parroquial Rural Alluriquín es positiva ya que sus ingresos están cubriendo sus gastos de manera que se generan beneficios a la institución y tiene solvencia económica.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>19-03-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>19-03-2021</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>AP</b>  <b>2/3</b>
---	-----------------------------

**PRESUPUESTO ANUAL**

**Tabla 15-3:** Presupuesto anual

<b>Monto total del presupuesto anual</b>				
<b>Tipo</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>Resultados operativos (% de gestión cumplida)</b>
Corriente	101,281.06	101,281.06	Fondos Fiscales	30.00%
Inversión	394,067.10	203,447.75	Fondos Fiscales	60.00%
Grupos Vulnerables	96,131.91	87,973.03	Fondos Fiscales	10.00%
<b>Total</b>	<b>591,480.07</b>	<b>392,701.84</b>	<b>66.39%</b>	
<b>Monto total del presupuesto anual liquidado (ejercicio fiscal anterior)</b>				
<b>Tipo</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>Resultados operativos (% de gestión cumplida)</b>
Corriente	103743.7	98518.49	Fondos Fiscales	94.96%
Inversión	667139.36	518025.39	Fondos Fiscales	77.65%
<b>Total</b>	<b>770,883.06</b>	<b>616,543.88</b>	<b>79.98%</b>	

**Fuente:** GADPR Alluriquín

**Realizado por:** Castillo Torres, Josselyn, 2021

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 19-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 19-03-2021

**GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**  
**AUDITORIA DE GESTIÓN**  
**INDICADORES DE GESTIÓN**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**IG**  
**1/5**

INDICADOR	OBJETIVO	NOMBRE	FÓRMULA	DESARROLLO	INTERPRETACIÓN
<b>EFICIENCIA</b>	Conocer si se están utilizando los recursos asignados de manera óptima y oportuna.	Ejecución presupuestaria	$\frac{\text{Valor Ejecutado en el año 2019}}{\text{Total de Asignación presupuestaria del año 2019}} * 100$	$\text{EPG} = \frac{208.412,23}{358.426,56}$ $\text{EPG} = 58,15\%$	@ La ejecución presupuestaria para el año 2019 fue de 58,15% lo que significa que se encuentra en un nivel poco satisfactorio, puesto que no se emplea de manera adecuada la optimización de los recursos.
	Conocer la eficiencia en el pago hacia los proveedores.	Pago proveedores	$\frac{\text{T tiempo reglamentario de pago en el año 2019}}{\text{T tiempo de demora en el pago}} * 100$	$\text{PP} = \frac{3 \text{ Días laborables}}{5 \text{ Días laborables}}$ $\text{PP} = 60\%$	El tiempo de pago a los proveedores se encuentra en un nivel de 60% por motivo de desactualización de datos y demora en los sistemas de pago lo que dificulta alcanzar el 100%, pero se encuentra en un término bueno.
	Determinar el nivel de capacitación y desempeño de los servidores públicos.	Personal capacitado	$\frac{\text{N° de servidores públicos capacitados en el año 2019}}{\text{Total número de servidores públicos en el año 2019}} * 100$	$\text{PC} = \frac{6}{8}$ $\text{PC} = 75\%$	El nivel de capacitación alcanzo el 75% lo que significa que la mayoría de los servidores públicos han sido capacitados correctamente.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>22-03-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>22-03-2021</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>INDICADORES DE GESTIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>IG</b>  <b>2/5</b>
--	-----------------------------

INDICADOR	OBJETIVO	NOMBRE	FÓRMULA	DESARROLLO	INTERPRETACIÓN
<b>EFICACIA</b>	Establecer el nivel de avance y cumplimiento de los proyectos propuestos del GAD Parroquial Alluriquín.	Proyectos del año 2019	$\frac{N^{\circ} \text{ Proyectos ejecutados en el año 2019}}{\text{Total Proyectos propuestos en el año 2019}} * 100$	$PE = \frac{7}{15}$ <b>PE = 46,67%</b>	@ El porcentaje de ejecución de los proyectos en el GAD Parroquial Rural Alluriquín es del 46,67% el cual es considerado bajo puesto que no alcanza a ejecutar todos los proyectos bajando su nivel de rendimiento
	Determinar el número de servidores públicos que cumplen con el perfil profesional en el desarrollo de las actividades del GAD.	Asignación de puesto	$\frac{N^{\circ} \text{ servidores públicos con perfil profesional en el 2019}}{\text{Total servidores públicos en el año 2019}} * 100$	$AP = \frac{3}{8}$ <b>AP = 37,5%</b>	@ Se pudo evidencia que el porcentaje de empleados con perfil profesional es 37,5% el cual es considerado bajo lo que ocasiona que el nivel de rendimiento en las actividades no sea satisfactorio.
	Conocer cuales el nivel de mantenimiento en el que se encuentran los quipos y herramientas de trabajo	Equipos examinados	$\frac{N^{\circ} \text{ equipos examinados en el año 2019}}{\text{Total de equipos del año 2019}} * 100$	$AP = \frac{3}{6}$ <b>AP = 50%</b>	@ Solamente el 50% de los equipos del GAD Parroquial Rural Alluriquín han sido sometidos al mantenimiento de rutina, el resto no ha sido evaluado lo que ocasiona riesgo en la información.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>22-03-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>22-03-2021</b>

**GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**  
**AUDITORIA DE GESTIÓN**  
**INDICADORES DE GESTIÓN**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**IG**  
**3/5**

INDICADOR	OBJETIVO	NOMBRE	FÓRMULA	DESARROLLO	INTERPRETACIÓN
<b>ECONOMÍA</b>	Medir la capacidad de respuesta inmediata ante los eventos que el GADPR debe hacer frente.	Solvencia financiera	$\frac{\text{Gastos corrientes en el año 2019}}{\text{Total Ingresos corrientes del año 2019}} * 100$	$GE = \frac{101.281,06}{112.294,01}$ <b>GE= 90,19%</b>	La capacidad de respuesta hacia terceros del GADPR Alluriquín es del 90,19% lo que significa que tiene recursos suficientes para pagar lo que debe en cada momento.
	Conocer el nivel de gastos relacionados con la contratación de los servidores públicos	Gastos	$\frac{\text{Gasto de personal en el año 2019}}{\text{Total Gastos corrientes del año 2019}} * 100$	$GP = \frac{84.686,57}{101.281,06}$ <b>GP = 83,62%</b>	@ El 83,62% de los ingresos que tiene el GAD son destinados para pagar las remuneraciones de los servidores públicos, el cual es considerado como alto ya que sobrepasa el 50%.
	Medir la capacidad de ahorra que tiene el GADPR Alluriquín por medio de sus ingresos y gastos corrientes.	Ahorro corriente	$\text{Ingresos Corrientes en el año 2019} - \text{Total Gastos Corrientes del 2019}$	<b>AC=112.294,01-</b> <b>101.281,06</b> <b>AC= \$11.012,95</b>	El ahorro corriente del GADPRA dio una diferencia positiva ya que los ingresos superan a los gastos lo que significa que los gastos se encuentran debidamente financiado con los ingresos que posee.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>22-03-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>22-03-2021</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>INDICADORES DE GESTIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>IG</b>  <b>4/5</b>
--	-----------------------------

INDICADOR	OBJETIVO	NOMBRE	FÓRMULA	DESARROLLO	INTERPRETACIÓN
<b>ÉTICA</b>	Determinar el nivel de conocimiento que tienen los servidores públicos con respecto a la sociabilización del código de ética	Código de ética	$\frac{N^{\circ} \text{ servidores que conocen el código de ética en el 2019}}{\text{Total servidores públicos en el año 2019}} * 100$	$CE = \frac{8}{8}$ <b>CE = 100%</b>	Los servidores públicos que conocen el código de ética del GAD Parroquial Alluriquín son 8 el cual representa el 100% que es un término satisfactorio tras la sociabilización constante de dicho manual.
	Conocer si los servidores públicos conocen y cumplen con las políticas institucionales implementadas en el GAD Parroquial Alluriquín	Políticas institucionales	$\frac{N^{\circ} \text{ de servidores públicos que conocen las Políticas Institucionales en el 2019}}{\text{Total servidores públicos en el año 2019}} * 100$	$PI = \frac{3}{8}$ <b>PI = 37,5%</b>	@ El porcentaje de conocimiento de las políticas institucionales es del 37,5% se encuentran por debajo del punto promedio. lo que significa que no se están cumpliendo de manera correcta las políticas institucionales.
	Determinar el número de multas dadas por infringir las normas de ética establecidas por el GADPR Alluriquín.	Multas por infracciones al código de ética	$\frac{N^{\circ} \text{ de servidores públicos que infringen las normas de ética en el año 2019}}{\text{Total servidores públicos en el año 2019}}$	$PI = \frac{2}{8}$ <b>PI = 25%</b>	El número de multas asignadas ha sido solo del 25% el cual han sido bajas y bueno para el GADPR Alluriquín ya que los servidores públicos no se han incumplido las normas éticas establecidas.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>22-03-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>22-03-2021</b>



<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>INDICADORES DE GESTIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>IG</b>  <b>5/5</b>
--	-----------------------------

INDICADOR	OBJETIVO	NOMBRE	FÓRMULA	DESARROLLO	INTERPRETACIÓN
<b>ECOLOGÍA</b>	Conocer el total de los proyectos realizados direccionados al medio ambiente de la parroquia Alluriquín.	Proyectos relacionados con el medio ambiente	$\frac{N^{\circ} \text{ relacionados con el medio ambiente en el año } 2019}{\text{Total proyectos propuestos en el año } 2019} * 100$	<b>PE=</b> $\frac{6}{15}$  <b>PE=</b> 40%	@ Los proyectos propuestos por el GADPR Alluriquín solo 6 de ellos se encuentran relacionados con el medio Ambiente dando así un porcentaje del 40% el cual es bajo ya que no se da la importancia que requiere este sector.
	Determinar el nivel de reciclaje y reutilización de los recursos del GADPR Alluriquín.	Reciclaje y reutilización	$\frac{N^{\circ} \text{ de hojas recicladas y reutilizadas año } 2019}{\text{Total de hojas}} * 100$	<b>PE=</b> $\frac{175}{400}$  <b>PE=</b> 43,75%	@ El porcentaje de reciclaje y reutilización de las hojas deterioradas del GAD es de 43,75% lo que significa que no se está reciclando de manera adecuada y se eleva la escasez de los recursos materiales.
	Conocer el número de contenedores de basura ubicados dentro y fuera del GADPR Alluriquín	Contenedores de basura	$\frac{N^{\circ} \text{ contenedores de basura año } 2019}{N^{\circ} \text{ de contenedores asignados en el } 2019} * 100$	<b>PE=</b> $\frac{7}{10}$  <b>PE=</b> 70%	El GADPR Alluriquín está utilizando 7 de los contenedores asignados por lo que está manejando de manera correcta el desecho de los residuos.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>22-03-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>22-03-2021</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>1/8</b>
---	-----------------------------

## HALLAZGO 12: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

<b>CONDICIÓN</b> <p>La ejecución presupuestaria para el año 2019 fue de 58,15% lo que significa que se encuentra en un nivel poco satisfactorio.</p>
<b>CRITERIO</b> <p>Según a la norma de Control Interno 402-04 que trata sobre el Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados menciona que “El propósito de la evaluación presupuestaria es proporcionar información a los niveles responsables del financiamiento, autorización y ejecución de los programas, proyectos y actividades, sobre su rendimiento en comparación con lo planificado, además, debe identificar y precisar las variaciones en el presupuesto, para su corrección oportuna.</p>
<b>CAUSA</b> <p>No se encuentra cumpliendo de manera adecuada el Plan operativo anual.</p>
<b>EFEECTO</b> <p>Al no contar con un porcentaje favorable en la ejecución de presupuestaria de puede identificar que el GAD Parroquial Rural Alluriquín no está utilizando de manera óptima los recursos, de igual forma no se determina el comportamiento de los ingresos y gastos, así como la identificación del grado de cumplimiento de las metas programadas.</p>
<b>CONCLUSIÓN</b> <p>La ejecución presupuestaria del GAD Parroquial Rural Alluriquín llego a un nivel promedio siendo de 58,15% esto debido a que no se ha cumplido con el POA (Plan operativo Anual) y por tanto la optimización de recursos no es la más favorable, así como también no se determina el grado de cumplimiento de los metas, programas y proyectos.</p>
<b>RECOMENDACIÓN</b> <p><b>Al presidente.</b> - Se recomienda establecer medidas para el mejor desempeño del POA, centrándose en las actividades principales del GAD, como lo es la ejecución de proyectos.</p>

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 24-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 24-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>2/8</b>
---	-----------------------------

### HALLAZGO 13: PROYECTOS EJECUTADOS

<b>CONDICIÓN</b> <p>El porcentaje de ejecución de los proyectos en el GAD Parroquial Rural Alluriquín es del 60% el cual es considerado satisfactorio.</p>
<b>CRITERIO</b> <p>Según a la norma de Control Interno 408 que tienen que ver con la administración de proyectos en la sección 408-02 sobre los Estudios de pre-inversión de los proyectos menciona que “Todos los proyectos de obra pública deben estar respaldados por los estudios de pre-inversión, el procedimiento que se emplee para efectuarlos, el grado de profundidad y los criterios de evaluación que se utilizarán para seleccionar los más ventajosos, dependerán de la naturaleza, complejidad y monto de la inversión.”</p>
<b>CAUSA</b> <p>Lo que no lleva al cumplimiento del 100% de los proyectos es debido al recorte constante del presupuesto y las situaciones naturales presentes, ocasionado por no implementar correctamente un estudio de pre-inversión.</p>
<b>EFECTO</b> <p>Al no cumplir con la totalidad en los proyectos ocasiona que muchas de las áreas de la parroquia Alluriquín no se encuentren atendidas, y el cumplimiento de metas, objetivos y programas no logren cumplirse satisfactoriamente.</p>
<b>CONCLUSIÓN</b> <p>El GAD Parroquial Rural Alluriquín cuenta con el 60% en la ejecución de proyectos, ya que no desarrollan debidamente el estudio de pre-inversión, al no cumplir con todos los proyectos los objetivos, metas y programas no se cumplan.</p>
<b>RECOMENDACIÓN</b> <p><b>Al presidente.</b> - Realizar el perfil y estudios de prefactibilidad antes de la ejecución de los proyectos para determinar su viabilidad y aprovechar los recursos económicos y financieros de manera correcta.</p>

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 24-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 24-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>3/8</b>
---	-----------------------------

#### **HALLAZGO 14: ASIGNACIÓN DE PUESTOS**

<b>CONDICIÓN</b>
Se pudo evidenciar que el porcentaje de servidores públicos con perfil profesional es 37,5% el cual es considerado bajo.
<b>CRITERIO</b>
Según a la norma de Control Interno 407 Administración del talento humano, en la sección 407-03 sobre la incorporación de personal mencionan que “El ingreso de personal a la entidad se efectuará previa la convocatoria, evaluación y selección que permitan identificar a quienes por su conocimiento y experiencia garantizan su idoneidad y competencia y ofrecen mayores posibilidades para la gestión institucionale.”
<b>CAUSA</b>
El 62,5% de los servidores públicos no cumplen con el perfil profesional en el cargo que desempeñan ya que no poseen la experiencia necesaria.
<b>EFFECTO</b>
El rendimiento de las actividades que desarrollan no es eficiente, ya que los funcionarios no se encuentran laborando en las áreas relacionadas con su perfil profesional.
<b>CONCLUSIÓN</b>
Gran porcentaje de los servidores públicos del GAD Parroquial Rural Alluriquín no se desenvuelven en las áreas que cumplen con su perfil profesional lo que ocasiona que el rendimiento de las actividades no sea rápido y eficaz.
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al presidente.</b> - Reestructuración en el manual de funciones en donde se designen las tareas a cada uno de los servidores públicos de acuerdo a su perfil profesional.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 24-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 24-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>4/8</b>
---	-----------------------------

#### HALLAZGO 15: EQUIPOS EXAMINADOS

<b>CONDICIÓN</b> <p>Solamente el 50% de los equipos del GAD Parroquial Rural Alluriquín han sido sometidos al mantenimiento de rutina.</p>
<b>CRITERIO</b> <p>Según a la norma de Control Interno 410-09 sobre el Mantenimiento y control de la infraestructura tecnológica menciona que “La Unidad de Tecnología de Información de cada organización definirá y regulará los procedimientos que garanticen el mantenimiento y uso adecuado de la infraestructura tecnológica de las entidades.”</p>
<b>CAUSA</b> <p>Falta de preocupación por la revisión y mantenimiento de los equipos que se utilizan diariamente en las instalaciones del GAD.</p>
<b>EFECTO</b> <p>Al no realizarse el mantenimiento constate de los equipos ocasiona que la vida útil se reduzca y por lo tanto se tiene mayor riesgo de avería, al no evaluarse el desempeño de los equipos y la información contenida en los mismos puede perderse.</p>
<b>CONCLUSIÓN</b> <p>El 50% de los equipos que posee el GAD no han pasado por el mantenimiento periódico que se realiza lo que provoca mayores riesgos de avería y la información podría verse comprometida por pasar por alto la evaluación.</p>
<b>RECOMENDACIÓN</b> <p><b>Al presidente.</b> - Llevar un control específico acerca de las evaluaciones y mantenimientos que se deben realizar para la disminución de riesgos de los equipos.</p>

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 24-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 24-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>5/8</b>
---	-----------------------------

### HALLAZGO 16: GASTOS DEL PERSONAL

<b>CONDICIÓN</b> <p>El 83,62% de los ingresos que tiene el GAD son destinados para pagar las remuneraciones de los servidores públicos, el cual es considerado como alto ya que sobrepasa el 50%.</p>
<b>CRITERIO</b> <p>Según a la norma de Control Interno 408-15 que trata de sobre la Contratación menciona que “Antes de iniciar el proceso de contratación, la entidad debe cerciorarse de contar con toda la documentación requerida y actualizada, para que los interesados tengan claro el objeto de la contratación y puedan participar sobre las mismas bases, se determinará de acuerdo con el presupuesto referencial elaborado por la institución promotora”.</p>
<b>CAUSA</b> <p>Para el año 2019 existió mayor gasto en la contratación de servidores públicos ya que existía más afluencia de recursos económicos.</p>
<b>EFECTO</b> <p>Al tener mayores gastos en la contratación del personal provoca que no se invierta en el desarrollo de obras y proyectos que benefician a las áreas vulnerables.</p>
<b>CONCLUSIÓN</b> <p>El 83,62 de los gastos corrientes corresponden al gasto del personal lo que provoca que no se invierta en mayor proporción en obras, proyectos y programas que se desarrollan o que se encuentran en ejecución.</p>
<b>RECOMENDACIÓN</b> <p><b>Al presidente.</b> - Realizar las evaluaciones necesarias para determinar cuál es el nivel de incidencia en el gasto del personal, de igual forma tomar importancia suficiente al desarrollo de proyectos y obras públicas.</p>

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 24-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 24-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>6/8</b>
---	-----------------------------

### HALLAZGO 17: POLÍTICAS INSTITUCIONALES

<b>CONDICIÓN</b> <p>El porcentaje de conocimiento de las políticas institucionales es del 37,5% lo que significa que no se están cumpliendo de manera correcta las políticas institucionales.</p>
<b>CRITERIO</b> <p>Según a la norma de Control Interno 200-03 sobre las Políticas y prácticas de talento humano mencionan que “El control interno incluirá las políticas y prácticas necesarias para asegurar una apropiada planificación y administración del talento humano de la institución, de manera que se garantice el desarrollo profesional y asegure la transparencia, eficacia y vocación de servicio.”</p>
<b>CAUSA</b> <p>La falta de socialización y práctica de las políticas institucionales provoca que están no se cumplan conforme a lo dispuesto.</p>
<b>EFECTO</b> <p>Cuando no se cumplen las normas institucionales las reacciones ante las situaciones de riesgos no son tomadas con rapidez y no son eficientes lo que provoca que la probabilidad de riesgo se haga de manera constante.</p>
<b>CONCLUSIÓN</b> <p>El 27,5% de los servidores públicos del GAD Parroquial Rural Alluriquín no conocen en su totalidad las políticas institucionales ocasionando que la toma de decisiones no sea eficiente, incrementando la probabilidad de riesgos.</p>
<b>RECOMENDACIÓN</b> <p><b>Al presidente.</b> - Se recomienda que se realicen reuniones constantes en donde se sociabilice las políticas institucionales con todos los servidores públicos.</p>

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 24-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 24-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>7/8</b>
---	-----------------------------

**HALLAZGO 18: PROYECTOS DEL MEDIO AMBIENTE**

<b>CONDICIÓN</b>
El 40% de los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Alluriquín corresponde a proyectos relacionados con el medio ambiente.
<b>CRITERIO</b>
Según a la norma de Control Interno 409-02 de Organización de la Unidad Ambiental menciona que “Las entidades y organismos del sector público que manejen proyectos de inversión deben contar con una Unidad de Gestión Ambiental conformada con especialistas en varias disciplinas, con conocimientos ambientales en el área de su respectiva competencia, que aseguren la prevención de daños, afectaciones y riesgos y el control ambiental en todas las fases de los proyectos, programas y actividades.”
<b>CAUSA</b>
Falta de atención prioritaria a proyectos ecológicos.
<b>EFECTO</b>
Al no contar con muchos proyectos relacionados con el medio ambiente provoca que su cuidado y conservación no sea el adecuado y debido a la situación geográfica donde se encuentra la parroquia se debería dar prioridad a este tipo de proyectos.
<b>CONCLUSIÓN</b>
El 40% de los proyectos ejecutados por el GADPRA no están direccionados al control y mantenimiento del medio ambiente lo que provoca que los recursos naturales no se cuiden, ni se conservan correctamente.
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al presidente.</b> - Realizar un análisis presupuestario para la incorporación de más proyectos ecológicos, considerando las condiciones biofísicas de la parroquia.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 24-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 24-03-2021



<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>HH</b>  <b>8/8</b>
---	-----------------------------

### HALLAZGO 19: RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN

<b>CONDICIÓN</b> <p>El porcentaje de reciclaje y reutilización de las hojas deterioradas del GAD es de 43,75% considerado como poco satisfactorio.</p>
<b>CRITERIO</b> <p>Según a la norma de Control Interno 409-01 Medio Ambiente menciona que “El ambiente humano comprende a los seres vivos y a sus actividades, los cuales tienen como punto de partida el aprovechamiento de los recursos naturales. Las actividades se consideran a la ejecución de todo tipo de infraestructura y en general a todo lo que sea fruto de la ingeniería de la humanidad. Comprende también el comportamiento de los seres humanos para con sus semejantes y la naturaleza, incluyendo aspectos positivos (creatividad, preservación del ambiente) y negativos (destrucción contaminación ambiental)”.</p>
<b>CAUSA</b> <p>No se está reciclando y reutilizando los recursos de manera adecuada.</p>
<b>EFEECTO</b> <p>Se eleva la escasez de los recursos materiales ya que al no reciclar existirá materiales desperdiciados y se elevará los gastos para la adquisición de estos.</p>
<b>CONCLUSIÓN</b> <p>El 43,75% de las hojas utilizadas y deterioradas del GADPR Alluriquín no están siendo recicladas y sus residuos no están siendo manejados con las políticas impuestas, y de este modo se está cumpliendo la Control Interno 409-01 que trata sobre el cuidado del Medio Ambiente.</p>
<b>RECOMENDACIÓN</b> <p><b>Al presidente.</b> – Reestructurar las políticas institucionales centradas a la aplicación del reciclaje y la reutilización de los recursos.</p>

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 24-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 24-03-2021

# **FASE IV:**

## **COMUNICACIÓN DE RESULTADOS E INFORME DE AUDITORÍA**

<b>CONTENIDO</b>	<b>ABREVIATURA</b>
Sesión preparatoria para la lectura del informe final de auditoría	<b>SP</b>
Preparación del informe final de auditoría de Gestión	<b>PIF</b>
Lectura del borrador del informe final	<b>LBI</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>SESIÓN PREPARATORIA PARA LA LECTURA DEL INFORME</b> <b>FINAL DE AUDITORIA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>SP</b>  <b>1/1</b>
--	-----------------------------

**OFICIO N°.** 013-SP-GADPRA

**ASUNTO:** Sesión preparatoria para la lectura del informe final de auditoria

Alluriquín, 24 de marzo del 2020

Señor

Hugo Moreno

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**

Presente

De mi consideración:

De conformidad con el acuerdo entre las partes, convoco a usted a la conferencia final de comunicación de resultados mediante la lectura del borrador del informe de la auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín, del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 realizada por el equipo de auditoría mediante la orden de trabajo N° 002.2021.AG-DPSDT de la fecha 05 de febrero del 2021.

La diligencia se llevará a cabo en las instalaciones del GAD Parroquial Rural Alluriquín, ubicado en el barrio central, calle Vía Quito, margen derecho kilómetro 24, el día veintiséis de marzo del dos mil veintiuno a las once de la mañana. En caso de no poder asistir personalmente, agradeceré notificar por escrito, indicando los nombres, apellidos y número de cédula de ciudadanía de la persona que participará en su representación.

Atentamente

Josselyn Lisseth Castillo Torres

**AUDITORA**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 26-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 26-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>PREPARACIÓN DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE</b> <b>GESTIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>PIF</b>  <b>1/12</b>
---	-------------------------------

## CAPÍTULO I: INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

### **Motivo del examen**

La auditoría de gestión a los proyectos ejecutados se realizó al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alluriquín, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, bajo la orden de trabajo N° 002-OT-GADPRA de la fecha 01 de febrero del 2021, autorizada y firmada por el Presidente de la junta parroquial el Señor Hugo Moreno.

### **Objetivo del examen**

#### ***Objetivo general***

- Realizar una auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Alluriquín, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, período 2019 para medir los niveles de eficiencia, eficacia y economía.

#### ***Objetivos específicos***

- Determinar los niveles de ejecución de los proyectos mediante la utilización de técnicas y métodos de evaluación que permitan conocer los posibles factores de riesgo.
- Verificar el manejo eficiente y transparente de los recursos asignados al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín, con el fin de emitir una opinión sobre su gestión.
- Emitir las conclusiones y recomendaciones pertinentes acerca de las situaciones encontradas una vez efectuado el trabajo de auditoría.

### **Alcance del examen**

La auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Alluriquín del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, se realizará por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 29-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 29-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>PREPARACIÓN DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE</b> <b>GESTIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>PIF</b>  <b>2/12</b>
---	-------------------------------

## CAPÍTULO II:

### INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

**Razon Social:** Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural Alluriquin

**RUC:** 1768117060001

**Provincia:** Santo Domingo de los Tsáchilas

**Cantón:** Santo Domingo

**Parroquia:** San José de Alluriquín

**Dirección:** Barrio central, calle Vía Quito, margen derecho kilómetro 24

**Teléfono:** (02) 272-9103

**Celular:** 0988005558

**Página Web:** [www.alluriquin.gob.ec](http://www.alluriquin.gob.ec)

### RESEÑA HISTÓRICA

Se remonta a la época de la Real Audiencia de Quito, cuando el lugar era paso obligatorio. En dicha época Alluriquín era una casa posada donde los viajeros pernoctaban, para el día siguiente continuar con su camino; de ahí el origen de su nombre “Alluriquín”, que significa “LUGAR DE DESCANSO JUNTO AL RÍO DE VERDES Y CLARAS AGUAS”, haciendo también referencia al río Damas que, en este lugar, vierte sus aguas en el caudaloso río Toachi.

Alluriquín, a la fecha, constituye un importante asentamiento urbano por lo que sus pobladores se organizan y forman el comité de proparroquialización, el territorio de Alluriquín es elevado a la condición de la parroquia de Santo Domingo, esfuerzos que dieron resultados favorables cuando el 5 de febrero de 1968 el Concejo Municipal de Santo Domingo aprueba la Ordenanza municipal mediante la cual se crea la Parroquia Alluriquín, más, sin embargo, la población debió esperar hasta el año de 1970 en que se oficializará la parroquialización, mediante la publicación de la Ordenanza en el Registro Oficial N°. 359 de fecha 29 de enero de 1970.

Tras de dichos acontecimientos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín se crea en el año 2003 siendo una empresa pública dedicada a la prestación de servicios y al desarrollo continuo de actividades a favor de la ciudadanía esto por medio de la implementación de políticas públicas y que ahora cuenta con alrededor de 17 años de funcionamiento.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 29-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 29-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>PREPARACIÓN DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE</b> <b>GESTIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>PIF</b>  <b>3/12</b>
---	-------------------------------

### BASE LEGAL

En cuanto a las leyes que rigen el desarrollo del GAD Parroquial Rural Alluriquín se encuentran:

- La constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía – COOTAD
- Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Código de trabajo.
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP)
- Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Ley Orgánica de Defensoría del pueblo
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).
- Reglamento General para la administración, utilización y control de los Bienes y Existencias del Sector Público.
- Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las personas jurídicas de Derecho Privado que dispone de Recursos Públicos.

### POLITICAS

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín ejecuta las siguientes políticas de trabajo:

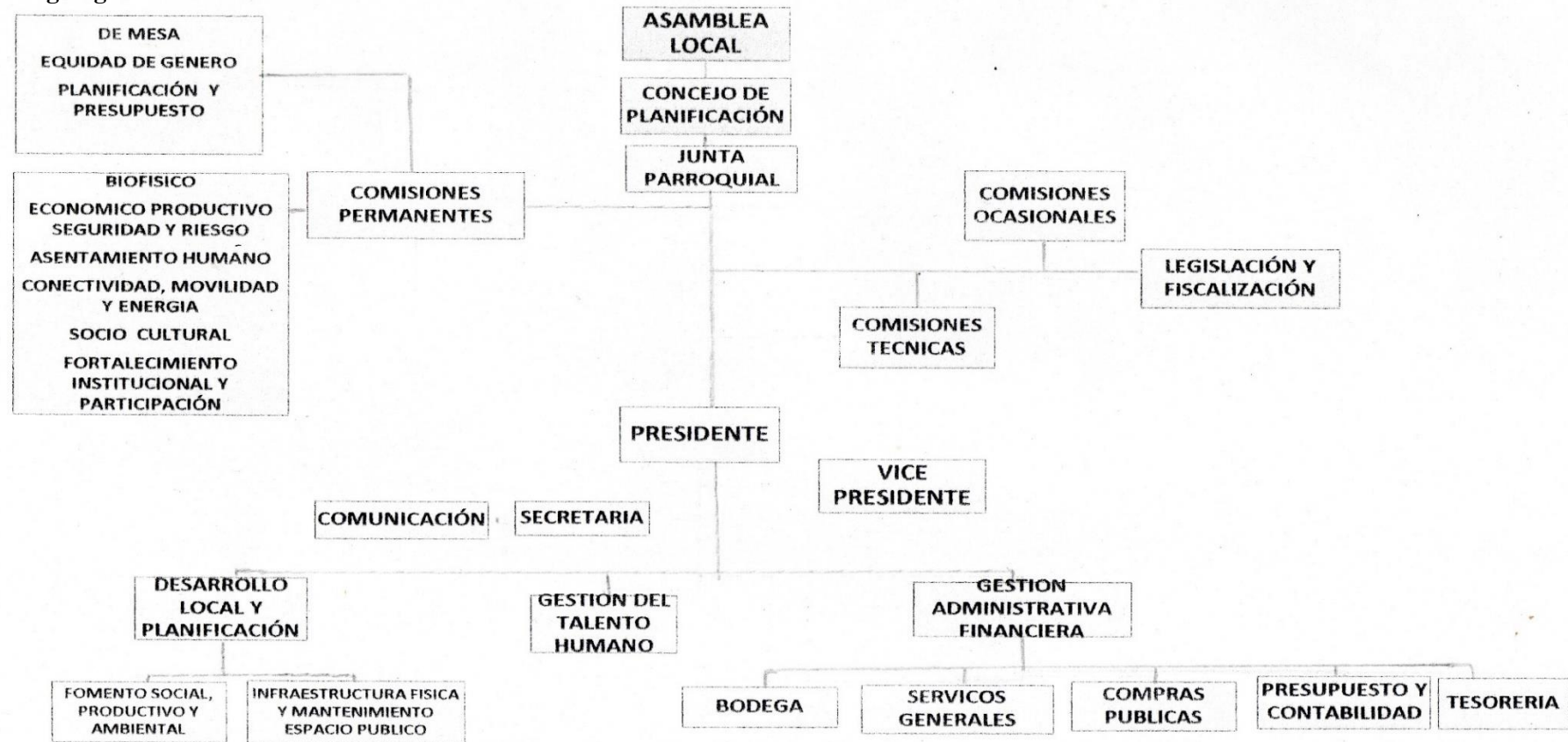
- e) Cumplir con el modelo planificado de gestión estipulado en el Plan de Desarrollo, juntamente con el Ordenamiento territorial de la parroquia Alluriquín.
- f) Incentivar a la creación de nuevos negocios o pequeños emprendimientos.
- g) Fomentar la participación de la parroquial Alluriquín.
- h) Constante renovación en la ejecución y acción administrativa.
- i) Adecuada utilización de los recursos económicos.
- j) Supervisar y monitorear la ejecución de obras y proyectos.
- k) Mantener la calidad de los servicios que se ofrece a la ciudadanía.
- l) Capacitaciones contantes a los servidores públicos que forman parte del Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 29-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 29-03-2021

**GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**  
**AUDITORIA DE GESTIÓN**  
**PREPARACIÓN DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**PIF**  
**4/12**

**Organigrama estructural**



Fuente: GAD Parroquial Rural Alluriquín  
 Realizado por: Castillo Torres, Josselyn, 2021

Elaborado por: JLCT	Fecha: 29-03-2021
Revisado por: JEAE	Fecha: 29-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>PREPARACIÓN DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE</b> <b>GESTIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>PIF</b>  <b>5/12</b>
---	-------------------------------

## FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

### VISIÓN

La Parroquia Alluriquín para el 2030, será un territorio de emprendimientos asociativos con énfasis en derivados de la caña de azúcar y el turismo de aventura. Su población tiene acceso a servicios básicos, formación y capacitación que mejoran su calidad de vida. Se ha construido y habilitado la infraestructura vial que permite un sistema de movilidad, transporte y conectividad eficiente que ayuda al desarrollo productivo y turístico. El tejido social y organizativo está fortalecido y comprometido con la gestión del gobierno local. Su identidad principal está vinculada a la conservación ambiental y la producción de dulces.

### MISIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Alluriquín, es una institución pública, que promueve la equidad social y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de su jurisdicción geográfica, haciendo un buen uso de los recursos públicos con procesos operativos de acuerdo con las normativas legales y vigentes.

### OBJETIVOS

- Fomentar el uso adecuado de los suelos de conformidad con las categorías de ordenamiento, recuperación y conservación de los bosques y fuentes hídricas y fortalecer las capacidades locales frente a los riesgos naturales.
- Promover la equidad y cohesión social, mediante la inclusión, la construcción de espacios de encuentro comunitario, el desarrollo de la memoria histórica e identidad cultural colectiva.
- Promover los emprendimientos productivos, la asociatividad, el turismo de aventura y la identidad parroquial vinculada a la producción de derivados de la caña de azúcar.
- Gestionar la construcción y mejoramiento de elementos edificio, la dotación de infraestructura de servicios básicos y la consolidación de corredores de comercio y turismo para generar condiciones de habilidad dignas e imagen urbana consecuente con las determinantes geográficas – especiales.
- Gestionar las mejoras y ampliación de la infraestructura vial, conectividad y servicio de transporte de la parroquia

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 29-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 29-03-2021



<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>PREPARACIÓN DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE</b> <b>GESTIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>PIF</b> <b>6/12</b>
---	---------------------------

### CAPÍTULO III: RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

#### ➤ HALLAZGO 1: INEXISTENCIA DE UNA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

#### CONCLUSIÓN

El Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Alluriquín no cuenta con una planificación estratégica en lo que respecta a la ejecución de proyectos por lo que retrasa el cumplimiento de estos y por ende el rendimiento, de igual forma no se está cumpliendo con la norma de control interno 200 en su componente Ambiente de control, sección 200-02 que trata de la planificación estratégica.

#### RECOMENDACIÓN

**Al presidente.** - Se recomienda coordinar la realización de la planificación estratégica detallada para poder coordinar la ejecución de proyectos y de esta manera mejorar su nivel de cumplimiento, enfocándose en los recursos que se utilizan y las actividades que se desarrollan.

#### ➤ HALLAZGO 2: FALTA DE SERVIDORES PÚBLICOS CON TÍTULO PROFESIONAL

#### CONCLUSIÓN

En el GAD Parroquial Rural Alluriquín algunos de los servidores públicos no cuentan con título profesional por lo que están incumpliendo con la norma de control interno 200 que trata del ambiente de control, en la sección 200-06 sobre las competencias profesionales de los empleados y servidores públicos.

#### RECOMENDACIÓN

**Al presidente.** - Mejorar los procedimientos en la selección del personal para de esta manera superar el rendimiento de las actividades que se vienen desempeñando

#### ➤ HALLAZGO 3: FALTA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

#### CONCLUSIÓN

No se identifican los riesgos hacia el cumplimiento de los objetivos por lo que la toma de decisiones no es eficiente y se encuentra violando la norma de control interno 300-01 que trata de la Identificación de riesgos.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 29-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 29-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>PREPARACIÓN DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE</b> <b>GESTIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>PIF</b>  <b>7/12</b>
---	-------------------------------

#### **RECOMENDACIÓN**

**Al presidente.** - Realizar un análisis situacional identificando los todos los factores internos y externos que influyen para la identificación de los riesgos que no permiten cumplir con el 100% de los objetivos propuestos.

➤ **HALLAZGO 4: INCUMPLIMIENTO AL PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGO**

#### **CONCLUSIÓN**

No se desarrollan todos los proyectos, objetivos y metas debido al incumplimiento del plan de mitigación de riesgos, del mismo modo dificulta la toma de decisiones y la implementación de estrategias.

#### **RECOMENDACIÓN**

**Al presidente:** Coordinar y planificar medidas que ayuden al cumplimiento del plan de mitigación de riesgos, mediante la socialización con todos los servidores públicos tomando en cuenta sus opiniones y recomendaciones.

➤ **HALLAZGO 5: FALTA DE REUNIONES**

#### **CONCLUSIÓN**

El GAD Parroquial Rural Alluriquín no realiza reuniones constantes entre los servidores públicos para conocer las situaciones relevantes, también se encuentra incumpliendo la norma de control interno 300 sobre la evaluación de riesgos en la sección 300-04.

#### **RECOMENDACIÓN**

**Al presidente.** - Programar y establecer nuevas políticas de comunicación para realizar con más frecuencia reuniones en donde se informe las cosas que se puedan presentar en los diferentes departamentos.

➤ **HALLAZGO 6: INEXISTENCIA DE REPORTE DE NOVEDADES**

#### **CONCLUSIÓN**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín no se emiten reportes sobre las novedades que se presentan normalmente en el transcurso de las labores provocando que se desconozca la situación para una reacción rápida y eficaz por parte de las autoridades.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 29-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 29-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>PREPARACIÓN DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE</b> <b>GESTIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>PIF</b> <b>8/12</b>
---	---------------------------

### RECOMENDACIÓN

**Al presidente:** Tomar las medidas necesarias, y establecer políticas para la elaboración de un reporte con las novedades suscitadas en el transcurso del día para poder conocer la magnitud de su impacto

- **HALLAZGO 7: FALTA DE DEFINICIÓN DE AUTORIZACIONES A TRAVÉS MEDIOS ELECTRÓNICOS.**

### CONCLUSIÓN

El GAD Parroquial Rural Alluriquín no define las autorizaciones por medios electrónicos o escritas lo que provoca que no tengan respaldo y de esta forma se está incumpliendo con la norma de control interno 400 sección 401-02 sobre la autorización y aprobación de transacciones y operaciones.

### RECOMENDACIÓN

**Al presidente.** - Implementar sistemas de autorización y aprobación para cualquier procedimiento a realizar en la ejecución de proyectos, planes y actividades.

- **HALLAZGO 8: FALTA DE TECNOLOGÍA DE PUNTA**

### CONCLUSIÓN

El Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Alluriquín no cuenta con tecnología de punta por la falta de presupuesto en su adquisición por lo que provoca que el desarrollo de las actividades sea más lento, de igual forma se encuentra incumpliendo la norma de control interno 500-01 sobre los controles del sistema de información.

### RECOMENDACIÓN

**Al presidente.** - Gestionar los trámites para obtener mejor el material tecnológico y de esta manera poder cumplir con mayor eficiencia las actividades y procedimientos que se realizan en el GAD Parroquial Rural Alluriquín.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 29-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 29-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>PREPARACIÓN DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE</b> <b>GESTIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>PIF</b>  <b>9/12</b>
---	-------------------------------

➤ **HALLAZGO 9: INEXISTENCIA DE RESPALDOS**

**CONCLUSIÓN**

El GAD Parroquial Rural Alluriquín no cuenta con el resguardo adecuado de la información provocando incertidumbre y del mismo modo se encuentra incumpliendo la norma de control interno 500-01 sobre los controles del sistema de información.

**RECOMEDACIÓN**

**Al presidente.** - Establecer medidas para el respaldo de información en caso de emergencia de tal modo que facilite su acceso ante situaciones imprevistas y asegurar los datos importantes del GAD Parroquial Rural Alluriquín.

➤ **HALLAZGO 10: FALTA DE AUDITORÍAS DE GESTIÓN**

**CONCLUSIÓN**

En el gobierno autónomo descentralizado parroquial Rural Alluriquín no se han realizado auditorías de gestión a la ejecución de proyectos para así conocer los niveles de cumplimiento, por lo que se encuentra incumpliendo la norma de control interno 600 del componente seguimiento y supervisión.

**RECOMENDACIÓN**

**Al presidente.** - Solicitar a los servidores públicos la colaboración necesaria para poder realizar auditorías de cualquier índole en diferentes áreas o departamentos que lo requieran para de esta manera reducir los riesgos, mejorar la toma de decisiones y alcanzar las metas y objetivos propuestos.

➤ **HALLAZGO 11: INEXISTENCIA DE EVALUACIONES A PROCEDIMIENTOS**

**CONCLUSIÓN**

El GAD Parroquial Rural Alluriquín no realiza evaluaciones antes de la ejecución de proyectos lo que genera que los riesgos aumenten a lo largo de su desarrollo, por otro lado se encuentra incumpliendo la norma de control interno 600-02 sobre las evaluaciones periódicas.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 29-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 29-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>PREPARACIÓN DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE</b> <b>GESTIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>PIF</b> <b>10/12</b>
---	----------------------------

### RECOMENDACIÓN

**Al presidente.** - Establecer medidas para la elaboración de evaluaciones antes de la ejecución de proyectos para de este modo dar certeza de cuan eficaces son, y el grado de efectividad que poseen, por otro esto beneficiará la credibilidad de la ciudadanía.

➤ **HALLAZGO 12: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

### CONCLUSIÓN

La ejecución presupuestaria del GAD Parroquial Rural Alluriquín llego a un nivel promedio siendo de 58,15% esto debido a que no se ha cumplido con el POA (Plan operativo Anual) y por tanto la optimización de recursos no es la más favorable, así como también no se determina el grado de cumplimiento de los metas, programas y proyectos.

### RECOMENDACIÓN

**Al presidente.** - Se recomienda establecer medidas para el mejor desempeño del POA, centrándose en las actividades principales del GAD, como lo es la ejecución de proyectos.

➤ **HALLAZGO 13: PROYECTOS EJECUTADOS**

### CONCLUSIÓN

El GAD Parroquial Rural Alluriquín cuenta con el 60% en la ejecución de proyectos, ya que no desarrollan debidamente el estudio de pre-inversión, al no cumplir con todos los proyectos los objetivos, metas y programas no se cumplan.

### RECOMENDACIÓN

**Al presidente.** - Realizar el perfil y estudios de prefactibilidad antes de la ejecución de los proyectos para determinar su viabilidad y aprovechar los recursos económicos y financieros de manera correcta.

➤ **HALLAZGO 14: ASIGNACIÓN DE PUESTOS**

### CONCLUSIÓN

Gran porcentaje de los servidores públicos del GAD Parroquial Rural Alluriquín no se desenvuelven en las áreas que cumplen con su perfil profesional lo que ocasiona que el rendimiento de las actividades no sea rápido y eficaz.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 29-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 29-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>PREPARACIÓN DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE</b> <b>GESTIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>PIF</b> <b>11/12</b>
---	----------------------------

### RECOMENDACIÓN

**Al presidente.** - Reestructuración en el manual de funciones en donde se designen las tareas a cada uno de los servidores públicos de acuerdo a su perfil profesional.

➤ **HALLAZGO 15: EQUIPOS EXAMINADOS**

### CONCLUSIÓN

El 50% de los equipos que posee el GAD no han pasado por el mantenimiento periódico que se realiza lo que provoca mayores riesgos de avería y la información podría verse comprometida por pasar por alto la evaluación.

### RECOMENDACIÓN

**Al presidente.** - Llevar un control específico acerca de las evaluaciones y mantenimientos que se deben realizar para la disminución de riesgos de los equipos.

➤ **HALLAZGO 16: GASTOS DEL PERSONAL**

### CONCLUSIÓN

El 83,62 de los gastos corrientes corresponden al gasto del personal lo que provoca que no se invierta en mayor proporción en obras, proyectos y programas que se desarrollan o que se encuentran en ejecución.

### RECOMENDACIÓN

**Al presidente.-** Realizar las evaluaciones necesarias para determinar cuál es el nivel de incidencia en el gasto del personal, de igual forma tomar importancia suficiente al desarrollo de proyectos y obras públicas.

➤ **HALLAZGO 17: POLÍTICAS INSTITUCIONALES**

### CONCLUSIÓN

El 27,5% de los servidores públicos del GAD Parroquial Rural Alluriquín no conocen en su totalidad las políticas institucionales ocasionando que la toma de decisiones no sea eficiente, incrementando la probabilidad de riesgos.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 29-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 29-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>PREPARACIÓN DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE</b> <b>GESTIÓN</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>PIF</b> <b>12/12</b>
---	----------------------------

### RECOMENDACIÓN

**Al presidente.** - Se recomienda que se realicen reuniones constantes en donde se sociabilice las políticas institucionales con todos los servidores públicos.

➤ **HALLAZGO 18: PROYECTOS DEL MEDIO AMBIENTE**

### CONCLUSIÓN

El 40% de los proyectos ejecutados por el GADPRA no están direccionados al control y mantenimiento del medio ambiente lo que provoca que los recursos naturales no se cuiden, ni se conservan correctamente.

### RECOMENDACIÓN

**Al presidente.** - Realizar un análisis presupuestario para la incorporación de más proyectos ecológicos, considerando las condiciones biofísicas de la parroquia.

➤ **HALLAZGO 19: RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN**

### CONCLUSIÓN

El 43,75% de las hojas utilizadas y deterioradas del GADPR Alluriquín no están siendo recicladas y sus residuos no están siendo manejados con las políticas impuestas, y de este modo se está cumpliendo la Control Interno 409-01 que trata sobre el cuidado del Medio Ambiente.

### RECOMENDACIÓN

**Al presidente.** – Reestructurar las políticas institucionales centradas a la aplicación del reciclaje y la reutilización de los recursos.

Atentamente,

Josselyn Lisseth Castillo Torres

**AUDITORA**

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 29-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 29-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>LECTURA DEL BORRADOR DEL INFORME FINAL</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>LBI</b>  <b>1/1</b>
--	------------------------------

**ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL INFORME DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN A LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN, CANTÓN SANTO DOMINGO, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2019.**

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil veintiuno a las once de la mañana en punto, los suscritos: Ing. Jorge Enrique Arias Esparza- Supervisor, Ing. Homero Eudoro Suarez Navarrete- Jefe de equipo, Egresada Josselyn Lisseth Castillo Torres- Auditora se constituyen en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín con el objeto de dejar constancia de la comunicación final de resultados mediante la lectura del borrador del informe de la auditoría de gestión a los proyectos ejecutados del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural Alluriquín por el período comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diez y nueve que fue realizado por el equipo de auditoría de conformidad con la orden de trabajo N° 002-OT-GADPRA de la fecha 01 de febrero del 2021.

En cumplimiento al contrato de trabajo estipulado entre las partes, se convocó mediante oficio circular N°013-SP-GADPRA de fecha veintiséis de marzo del dos mil veintiuno, a los servidores, exservidores y personas relacionadas con el examen, para que asistan a la presente diligencia, misma que se cumplió en los términos previstos por la ley y las normas profesionales sobre la materia.

Al efecto, en presencia, se procedió a la lectura del borrador del informe y se analizaron los resultados del examen constantes en los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: <b>29-03-2021</b>
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: <b>29-03-2021</b>



**FASE V:**

**MONITOREO  
ESTRATÉGICO DE  
RECOMENDACIONES  
JUNTO CON LA  
ADMINISTRACIÓN**

CONTENIDO	ABREVIATURA
Matriz de monitoreo estratégica de recomendaciones	<b>MR</b>

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>MATRIZ DE MONITOREO ESTRATÉGICA DE RECOMENDACIONES</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>MP</b>  <b>1/5</b>
--	-----------------------------

**MATRIZ DE RECOMENDACIONES**

N°	RECOMENDACIÓN	TIEMPO												RESPONSABLE	OBSERVACIÓN		
		Trim.1			Trim.2			Trim.3			Trim.4						
1	Se recomienda coordinar la realización de la planificación estratégica detallada para poder coordinar la ejecución de proyectos y de esta manera mejorar su nivel de cumplimiento, enfocándose en los recursos que se utilizan y las actividades que se desarrollan.															Presidente	
2	Mejorar los procedimientos en la selección del personal para de esta manera superar el rendimiento de las actividades que se vienen desempeñando															Presidente	
3	Realizar un análisis situacional identificando los todos los factores internos y externos que influyen para la identificación de los riesgos que no permiten cumplir con el 100% de los objetivos propuestos.															Presidente	

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 03-02-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 03-02-2021

**GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN**  
**AUDITORIA DE GESTIÓN**  
**MATRIZ DE MONITOREO ESTRATÉGICA DE RECOMENDACIONES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**MR**  
**2/5**

N°	RECOMENDACIÓN	TIEMPO								RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
		Trim.1		Trim.2		Trim.3		Trim.4			
4	Coordinar y planificar medidas que ayuden al cumplimiento del plan de mitigación de riesgos, mediante la socialización con todos los servidores públicos tomando en cuenta sus opiniones y recomendaciones.									Presidente	
5	Programar y establecer nuevas políticas de comunicación para realizar con más frecuencia reuniones en donde se informe las situaciones que se puedan presentar en los diferentes departamentos.									Presidente	
6	Tomar las medidas necesarias, y establecer políticas para la elaboración de un reporte con las novedades suscitadas en el transcurso del día para poder conocer la magnitud de su impacto									Presidente	
7	Implementar sistemas de autorización y aprobación para cualquier procedimiento a realizar en la ejecución de proyectos, planes y actividades.									Presidente	

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 31-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 31-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>MATRIZ DE MONITOREO ESTRATÉGICA DE RECOMENDACIONES</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>MR</b>  <b>3/5</b>
--	-----------------------------

N°	RECOMENDACIÓN	TIEMPO												RESPONSABLE	OBSERVACIÓN		
		Trim.1		Trim.2		Trim.3		Trim.4		Trim.4							
8	Gestionar los trámites para obtener mejor el material tecnológico y de esta manera poder cumplir con mayor eficiencia las actividades y procedimientos que se realizan en el GAD Parroquial Rural Alluriquín.															Presidente	
9	Establecer medidas para el respaldo de información en caso de emergencia de tal modo que facilite su acceso ante situaciones imprevistas y asegurar los datos importantes del GAD Parroquial Rural Alluriquín.															Presidente	
10	Solicitar a los servidores públicos la colaboración necesaria para poder realizar auditorías de cualquier índole en diferentes áreas que lo requieran para de esta manera reducir los riesgos, mejorar la toma de decisiones y alcanzar las metas.															Presidente	

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 31-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 31-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>MATRIZ DE MONITOREO ESTRATÉGICA DE RECOMENDACIONES</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>MR</b>  <b>4/5</b>
--	-----------------------------

N°	RECOMENDACIÓN	TIEMPO												RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
		Trim.1			Trim.2			Trim.3			Trim.4				
11	Establecer medidas para la elaboración de evaluaciones antes de la ejecución de proyectos para de este modo dar certeza de cuan eficaces son, y el grado de efectividad que poseen, por otro esto beneficiará la credibilidad de la ciudadanía.													Presidente	
12	Se recomienda establecer medidas para el mejor desempeño del POA, centrándose en las actividades principales del GAD, como lo es la ejecución de proyectos.													Presidente	
13	Realizar el perfil y estudios de prefactibilidad antes de la ejecución de los proyectos para determinar su viabilidad y aprovechar los recursos económicos y financieros de manera correcta.													Presidente	
14	Reestructuración en el manual de funciones en donde se designen las tareas a cada uno de los servidores públicos de acuerdo a su perfil profesional.													Presidente	

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 31-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 31-03-2021

<b>GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUÍN</b> <b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b> <b>MATRIZ DE MONITOREO ESTRATÉGICA DE RECOMENDACIONES</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>MR</b>  <b>5/5</b>
--	-----------------------------

Nº	RECOMENDACIÓN	TIEMPO												RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
		Trim.1			Trim.2			Trim.3			Trim.4				
15	Llevar un control específico acerca de las evaluaciones y mantenimientos que se deben realizar para la disminución de riesgos de los equipos.													Presidente	
16	Realizar evaluaciones necesarias para determinar cuál es el nivel de incidencia en el gasto del personal, de igual forma tomar importancia suficiente al desarrollo de proyectos y obras públicas													Presidente	
17	Se recomienda que se realicen reuniones constantes en donde se sociabilice las políticas institucionales con todos los servidores públicos.													Presidente	
18	Realizar un análisis presupuestario para la incorporación de más proyectos ecológicos, considerando las condiciones biofísicas de la parroquia.													Presidente	
19	Reestructurar las políticas institucionales centradas a la aplicación del reciclaje y la reutilización de los recursos.													Presidente	

Elaborado por: <b>JLCT</b>	Fecha: 31-03-2021
Revisado por: <b>JEAE</b>	Fecha: 31-03-2021

## CONCLUSIONES

- La realización de la auditoría de gestión a los proyectos ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín permitió medir los niveles de eficiencia, eficacia y economía, para de este modo implementar las medidas correctivas necesarias que impiden el desarrollo eficiente de los objetivos, metas, obras y proyectos.
- La recopilación de información de diferentes fuentes bibliográficas sirvió como aporte fundamental para el desarrollo de la auditoría de gestión ya que permitió constituir las bases científicas apropiadas y veraces contenidas en el marco teórico que respaldan las ideas referentes a la ejecución del trabajo de auditoría.
- La utilización de los diferentes métodos, técnicas e instrumentos de investigación permitieron la recolección de información real y eficiente, esto a través de la encuesta, cuestionarios y la aplicación de indicadores de gestión y se puede denotar que el control interno del GAD Parroquial Rural Alluriquín no es el adecuado, de igual forma por medio de los diferentes componentes se puede analizar su estructura organizativa, la filosofía institucional y el adecuado cumplimiento de las normas de control interno, como las políticas institucionales establecidas.
- Finalmente, se ha emitido un informe final tras el desarrollo de la auditoría de gestión en donde se detalla las diferentes debilidades en la ejecución de proyectos del GAD Parroquial Rural Alluriquín entre las cuales se encuentra que la falta de recursos económicos y la infraestructura inadecuada lo que provoca que los planes programas y proyectos que se plantean no sean cumplidos en su totalidad por tanto ocasiona que las probabilidades de riesgo se incrementen ya que se impide el desarrollo continuo y satisfactorio de las actividades.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín realizar con más frecuencia auditorias de Gestión debido que permite tener un control más específico de la administración, así como también ayuda a medir el cumplimiento eficiente de los objetivos, metas y proyectos planteados, y la gestión adecuada de los recursos públicos.
- Es importante implementar políticas de control y seguimiento del control interno que posee el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín por medio de un análisis situacional en donde se evidencie las fortalezas y oportunidades que hagan frente a las debilidades y amenazas para de esta manera disminuir el nivel de ocurrencia del riesgo.
- Además, se debe realizar una evaluación periódica tanto de las actividades como el desempeño de los servidores públicos, así también la socialización de los políticas, metas y códigos establecidos para que estos sean cumplidos de manera adecuada, es importante mencionar que se debe colocar en un lugar visible, la misión y visión de la institución ya que es fundamental que todos los servidores públicos conozcan y tengan clara cuál es su filosofía institucional.
- Finalmente, se recomienda al Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alluriquín que tome las medidas correctivas necesarias para la optimización de recursos, por otro lado realizar un seguimiento continuo de las obras, planes y proyectos propuestos para que se puedan completar en la totalidad de su ejecución y que de esta manera se pueda otorgar un servicio veraz y eficiente.



## **GLOSARIO**

**Control:** Es el conjunto de unidades utilizadas para garantizar el cumplimiento de los objetivos, programas y metas ajustadas a los métodos legales vigentes (Contraloría General del Estado, 2001, p. 16).

**Evidencia:** Es toda la información obtenida de la aplicación de todos los métodos y técnicas de auditoría en las que se basa para la razonabilidad de la opinión (Manrique, P., 2019, p. 121).

**Gestión:** Es el conjunto de procesos que se utilizan para conseguir las metas y objetivos, y el empleo eficiente y eficaz de sus recursos (Contraloría General del Estado, 2001, p. 16).

**Hallazgos:** Demuestran los posibles errores u omisiones que se encontraron tras la aplicación del trabajo de auditoría expresados en de manera clara y precisa a la comprensión del lector o a las personas a las que va dirigido el examen (Manrique, P., 201, p. 125).

**Proyectos:** Son considerados el conjunto de acciones planificadas con el único fin de satisfacer cualquier tipo de necesidad o tratar de solucionar un problema, estos son dados con el presupuesto esperado y con la planificación precisa (Tavira Baca, & Herrera Tapia., 2016, p. 208).

## BIBLIOGRAFÍA

Blanco, Y. I. (2012). *Auditoría integral normas y procedimientos* . Bogota : Ecoe Ediciones.

Cóccaro, A. M. (2017). *Lecciones de Auditoría*. Recuperado de:

<https://elibro.net/es/ereader/epoch/168930>

Contraloria General del Estado. (2001). *Manual de auditoria de Gestion*. Quito.

Contraloria General del Estado. (2001). *Manual de Auditoria financiera Gubernamental*.

Quito.

COOTAD. (2015). *Código Organico de organización territorial*. Recuperado de:

[http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2015/10/COOTAD\\_2015.pdf](http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2015/10/COOTAD_2015.pdf)

Cordozo, H. (2007). *Gestión empresarial del sector solidario* . Bogotá: ECOE Ediciones.

Erazo, N. A. (19 de Agosto de 2016). *Auditoría de gestión del Gobierno Autónomo*

*Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, período 2015*. (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de:

<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/12488/1/72T00891.pdf>

Flores, E. M. (31 de Octubre de 2017). *Auditoría de Gestion al Gobierno Autonomo*

*Descentralizado Parroquial Rural de Rio Blanco, ubicado en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, para el período fiscal 2016*. (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de:

<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/12924/1/72T01170.pdf>

Garcia, R. d. (2008). E-libro ESPOCH. *Auditoria de Gestion: Modelos y métodos*. Recuperado

de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/71223>

Maldonado, M. (2011 ). *Auditoria de Gestion* . Quito : Abya Yala

NAGAS. (1948). *Normas de Auditoria Genralmente Aceptadas*. EE.UU.

- Plácido, J. M. (2019). *Introducción a la auditoría*. Recuperado de:  
<file:///C:/Users/EQUIPO/Downloads/INTRODUCCION-A-LA-AUDITORIA-1-libro.pdf>
- Ramos, N. &. (2017). *El control interno* . Espacios , 2-5.
- Robayo, G. B. (15 de Agosto de 2016). *Auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Simón Bolívar, ubicado en el km 38 vía Puyo-Macas del cantón y provincia de Pastaza período fiscal 2013-2014*. (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de:  
<https://1library.co/document/zgw6xv7y-auditoria-gobierno-autonomo-descentralizado-parroquial-bolivar-provincia-pastaza.html>
- Soldevilla, J. P. (2017). Contabilidad para todos.com. *Auditoria I*. Recuperado de:  
<https://contabilidadparatodos.com/libro-auditoria-i/#comments>
- Tavira, N. & Herrera, F. (2016). *Convergencia*. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/pdf/105/10546932003.pdf>
- Uribe, E. &. Reinoso, J. (2015). *Sistema de indicadores de Gestión* . Recuperado de:  
<https://elibro.net/es/ereader/epoch/70236>

## ANEXOS

### ANEXO A: ENCUESTA



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



**OBJETIVO:** Recopilar la información necesaria acerca de la ejecución de proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Alluriquín para la realización de la auditoria de gestión.

**Cargo:** \_\_\_\_\_

Marque con una X la opción que crea pertinente

**1. ¿ Se ha realizado anteriormente auditorías de gestión orientadas directamente a la ejecución de proyectos ?**

SI ( )

NO ( )

**2. ¿ Se realizan evaluaciones periódicas respecto a los niveles de ejecución de los proyectos propuestos del GAD Parroquial Rural Alluriquín?**

SI ( )

NO ( )

**3. ¿ Se han detectado problemas en la ejecución de proyectos?**

SI ( )

NO ( )

**4. ¿ Con que frecuencia se realizan evaluaciones a la ejecución presupuestaria?**

Siempre ( )

Casi siempre ( )

Nunca ( )

**5. ¿El presupuesto asignado anualmente es suficiente para financiar los proyectos propuestos?**

SI ( )

NO ( )

**6. ¿Los proyectos que ejecuta el GAD Parroquial Rural Alluriquín cuentan con apoyo técnico y seguimiento?**

SI ( )

NO ( )

**7. ¿ Se evalúan los procesos en cada uno de los proyectos por medio de indicadores de gestión en el GAD Parroquial Rural Alluriquín?**

SI ( )

NO ( )

**8. ¿ La toma de decisiones ha sido oportuna ante el cumplimiento de las metas que se ha planteado el GAD Parroquial Rural Alluriquín?**

SI ( )

NO ( )

**9. ¿En qué medida considera usted que se encuentra el cumplimiento de metas del GAD Parroquial Rural Alluriquín?**

Alto ( )

Medio ( )

Bajo ( )




**10. ¿Considera necesaria la realización de una auditoria de gestión a los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Alluriquín?**

SI ( )

NO ( )

**¡ GRACIAS !**

## ANEXO B: REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

	<b>REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES</b>	 <i>...le hace bien al país!</i>
<b>NÚMERO RUC:</b>	1768117060001	
<b>RAZÓN SOCIAL:</b>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ALLURIQUIN	
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>		
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	MORENO PILA HUGO ANIBAL	
<b>CONTADOR:</b>	CORDOVA ORTIZ MERY ISABEL	
<b>CLASE CONTRIBUYENTE:</b>	OTROS	<b>OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:</b> SI
<b>CALIFICACIÓN ARTESANAL:</b>	S/N	<b>NÚMERO:</b> S/N
<b>FEC. NACIMIENTO:</b>		<b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b> 29/01/1970
<b>FEC. INSCRIPCIÓN:</b> 07/08/2003		<b>FEC. ACTUALIZACIÓN:</b> 21/10/2020
<b>FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:</b>		<b>FEC. REINICIO ACTIVIDADES:</b>
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL</b>		
OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SEGURIDAD SOCIAL.		
<b>DOMICILIO TRIBUTARIO</b>		
Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: ALLURIQUIN Barrio: CENTRAL Calle: VIA QUITO Numero: S/N Interseccion: MARGEN DERECHO Kilometro: 24 Referencia ubicacion: JUNTO A LAS CABINAS TELEFONICAS DE CLARO Telefono Trabajo: 022729103 Email: institucional@alluriquin.gob.ec Web: WWW.ALLURIQUIN.GOB.EC Fax: 022729103 Celular: 0988005558		
<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>* ANEXO RELACION DEPENDENCIA</li> <li>* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO</li> <li>* DECLARACIÓN DE IVA</li> <li>* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE</li> </ul>		
<p><i>Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en <a href="http://www.sri.gob.ec">www.sri.gob.ec</a>.</i></p> <p><i>Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.</i></p> <p><i>Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.</i></p>		
<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS</b>		
<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS</b>	1	<b>ABIERTOS</b> 1
<b>JURISDICCIÓN</b>	\ ZONA 4\ SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	<b>CERRADOS</b> 0
		
Código: RIMRUC2020003438853		
Fecha: 27/11/2020 13:14:50 PM		



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1768117060001

RAZÓN SOCIAL:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ALLURIQUIN

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	29/01/1970
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: ALLURIQUIN Barrio: CENTRAL Calle: VIA QUITO Numero: S/N Interseccion:  
MARGEN DERECHO Referencia: JUNTO A LAS CABINAS TELEFONICAS DE CLARO Kilometro: 24 Telefono Trabajo: 022729103 Email: institucional@alluriquin.gob.ec  
Web: WWW.ALLURIQUIN.GOB.EC Fax: 022729103 Celular: 0988005558 Email principal: gobiernopalluriquin@yahoo.es



Código: RIMRUC2020003438853

Fecha: 27/11/2020 13:14:50 PM



epoch

Dirección de Bibliotecas y  
Recursos del Aprendizaje

**UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y  
DOCUMENTAL**

**REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA**

**Fecha de entrega:** 15 / 03 / 2022

<b>INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)</b>
<b>Nombres – Apellidos:</b> JOSSELYN LISSETH CASTILLO TORRES
<b>INFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b>
<b>Facultad:</b> ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
<b>Carrera:</b> CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
<b>Título a optar:</b> LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
<b>f. Analista de Biblioteca responsable:</b> Ing. RAFAEL INTY SALTO HIDALGO

0426-DBRA-UTP-2022

